



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

**Transformaciones y continuidades en los roles de género tradicionales
en mujeres con puestos de mando del sector empresarial. Un estudio
desde la Teoría de las Representaciones Sociales**

TESIS

Que para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Sociales

PRESENTA

Lic. Alejandra Ochoa Rodríguez

Directora
Dra. Rosa María González Victoria

Pachuca de Soto, Hgo., México, mayo 2022.

**Transformaciones y continuidades en los roles de género tradicionales
en mujeres con puestos de mando del sector empresarial. Un estudio
desde la Teoría de las Representaciones Sociales**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities

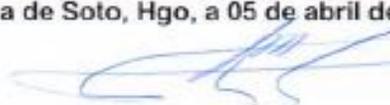
MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **"Transformaciones y continuidades en los roles de género tradicionales en mujeres con puestos de mando del sector empresarial. Un estudio desde la Teoría de las Representaciones Sociales"**, que, para obtener el grado de **Maestra en Ciencias Sociales**, presenta la **Lic. Alejandra Ochoa Rodríguez**, matriculada en el Programa de la **Maestría en Ciencias Sociales**, 11ra. Generación (2020-2021), con número de cuenta No. 263226; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que, a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca de Soto, Hgo, a 05 de abril del 2022


DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
DIRECTOR




DRA. ROSA MARÍA GONZÁLEZ VICTORIA
DIRECTORA DE TESIS


DRA. ROSA MARÍA VALLES RUIZ
LECTORA


DRA. ARACELI JIMÉNEZ PELCASTRE
LECTORA



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México. C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 420
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

Dedicatoria

A mi madre Jaquelina, por todos los cuidados y el amor,

A mi hermana Rosaura, por ser mi motivación principal,

Al compañero de todos mis viajes, Carlos.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por haberme abrigado durante dos años como estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales. Gracias también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por los recursos que me permitieron dedicar el tiempo suficiente para la realización de esta investigación.

Agradezco al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y a las profesoras y profesores que en el yacen por el conocimiento que compartieron conmigo durante estos años y que hoy me hacen una mujer mucho más pensante, crítica, pero, sobre todo, mucho más sensible a los fenómenos sociales que están presentes y nos atraviesan todos los días.

Gracias a mi comité lector, la Doctora Rosa María Valles Ruiz y la Doctora Araceli Jiménez Pelcastre, por su mirada constante que contribuyó a que cada vez esta investigación tomara mejor forma; pero especialmente, gracias a mi directora de tesis la Doctora Rosa María González Victoria por su acompañamiento incondicional, por su tiempo, su paciencia y su conocimiento siempre dispuesto.

Agradezco profundamente a las participantes que aportaron su voz a este trabajo, sin ellas esta tesis no sería posible.

Gracias a las mujeres que luchan todos los días por las causas de todas, esta investigación va para todas las que buscamos la equidad desde nuestras diferentes trincheras.

Por último, gracias a mi familia, amigas y amigos, que de una u otra manera me han impulsado a estar el día de hoy escribiendo estas líneas, en especial a Irving, Iris y Norman quienes fueron mis compañeros de travesía.

Índice

Introducción	10
Capítulo I. Estado del arte.....	20
1.1 Mujeres y roles de género.....	20
1.2. Mujeres y trabajo	26
1.3 Mujeres con puestos directivos en el sector empresarial	32
1.4. Enfoques feministas	34
1.5. Estudios sobre representaciones sociales y género	37
Capítulo II. Marco teórico	43
2.1 Construcción del objeto de estudio: roles de género	43
2.2 Trayectorias de vida	46
2.2.1 <i>Trayectoria familiar</i>	47
2.2.2 <i>Trayectorias académicas</i>	47
2.2.3 <i>Trayectorias laborales</i>	47
2.3 Feminismo	48
2.3.1 <i>Historia breve del feminismo en México</i>	51
2.3.2 <i>Aportaciones feministas</i>	53
2.3.3 <i>Estudios de género</i>	58
2.4 Representaciones sociales	63
2.4.1 <i>Propuesta teórica</i>	65
2.4.2 <i>La Teoría del Núcleo Central</i>	68
2.4.3 <i>Los elementos periféricos de la representación</i>	69
2.4.4 <i>Proceso de las representaciones sociales</i>	72
Capítulo III. Metodología	74

3.1 Tipo de investigación	74
3.2 Enfoque	76
3.3 Contexto	80
3.4 Tiempo	82
3.5 Muestra	83
3.6 Inmersión en el campo	84
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información	85
3.7.1 <i>Entrevista a profundidad</i>	85
3.8 Análisis de Resultados	86
Capítulo IV. Análisis de resultados	90
4.1 Trayectoria de vida	90
4.1.1 <i>Trayectoria de vida familiar</i>	91
4.1.2 <i>Trayectoria académica</i>	98
4.1.3 <i>Trayectoria laboral</i>	105
4.2 Los roles de género en la vida actual	112
4.3 Coexistencia del rol familiar con el rol laboral.....	116
4.4 Familia, trabajo y pandemia	120
Conclusiones	123
Referencias.....	129

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como principal objetivo analizar las transformaciones y continuidades de las representaciones sociales en los roles de género tradicionales (madre y esposa), en la trayectoria de vida de mujeres con puestos de mando en el sector empresarial, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, partiendo de una metodología cualitativa (entrevista en profundidad y trayectorias de vida), para aproximarse a la realidad de mujeres insertas en el trabajo formal. La importancia de este estudio radica en comprender cómo han repercutido distintas acciones y prácticas a favor de la igualdad de género en mujeres en diferentes ámbitos sociales.

Es relevante resaltar que debido a la jerarquía de género las mujeres han sufrido mayor discriminación y desigualdad en el ámbito laboral, sin embargo, cada vez son más las mujeres que se incorporan a este ámbito, por necesidad y proyectos de vida; esta segunda motivación hace referencia a quienes realizan una carrera profesional con la idea o intención de ejercerla e inclusive, realizarse a través de ella. Se ha observado también que cada día se reduce el número de mujeres jóvenes profesionistas que desean o planean convertirse en madres y/o esposas, o deciden desempeñar esos papeles en edades distintas a las tradicionales, al parecer, por el tiempo que implica el cuidado de los/as hijos/as, el trabajo no remunerado (el doméstico) e inclusive, el trabajo remunerado por el fenómeno de la *doblejornada*. Un ejemplo de lo anterior es que del año 2005 al año 2018, ha incrementado el porcentaje de mujeres (de 15 años y más) insertas en el campo laboral, pasando de 40.3% a 43.7%, en tanto que los hombres tuvieron una reducción de un 79.8% a un 77.5% (INEGI, 2018). Por otro lado, el índice de natalidad del 2008 al 2018 se redujo en 17.96% (INEGI, 2018). Es así como esta investigación se ubica en la Línea de generación y aplicación del conocimiento de Estudios de Género y Comunicación, dado que no solo las instituciones sociales primarias (la familia y la escuela) juegan un papel importante en el proceso de construcción del género del sujeto, sino también los medios de comunicación y otras instituciones secundarias.

INTRODUCCIÓN

Introducción

La investigación en Ciencias Sociales es fundamental para comprender las interacciones que ocurren día con día entre seres humanos. Esta investigación está sustentada en la teoría de las representaciones sociales, la cuales, desde la conceptualización de Jodelet (1986), “constituyen las modalidades del pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (p. 474), es decir, las representaciones sociales son el medio por el que las personas, a través de distintos significados, pueden comprender, actuar y orientarse en su contexto social; en consecuencia, mediante estos significados es como se ha encontrado la manera de entender el sentido común, distintas realidades sociales, construcciones colectivas, entre otros fenómenos y aspectos, como hacer descripciones, clasificaciones y explicaciones de las realidades cotidianas.

Entonces, la premisa es: si bien en México crece el número de mujeres insertas en el campo laboral --desempeñando diferentes puestos y, por tanto, funciones, que van desde puestos de subordinación como trabajadoras del hogar, hasta trabajadoras con puestos de mando a nivel gerencial o directivos-- llama la atención que algunas de ellas desempeñan papeles tradicionales como ser madres, esposas o *madresposas*; asumiendo con ello la responsabilidad del cuidado de la familia y del trabajo doméstico, lo que conlleva al fenómeno conocido como *doble jornada*.

El planteamiento de la investigación surge a partir de analizar que en México del 2005 al 2018 se ha incrementado en un 3.8 % el número de mujeres insertas en el trabajo formal (INEGI, 2018, p. 122), pero algunas de estas mujeres a la vez desempeñan roles tradicionales (como madres y/o esposas). Ante tal situación, surge la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las transformaciones y continuidades de las representaciones sociales de los roles de género tradicionales (madre/esposa), en la trayectoria de vida de mujeres con puestos de mando en el sector empresarial, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo?

Es importante resaltar ante el cuestionamiento anterior que las mujeres a lo largo de la historia se han enfrentado a contextos en donde el protagonismo en el ámbito social ha sido ocupado principalmente por hombres; debido a esto, ha surgido la necesidad de crear investigaciones que visibilicen a las mujeres como sujetos sociales y con ello, comprender la relación entre hombres y mujeres, evidenciando como se han desempeñado los roles de género en las diferentes culturas, estando la desigualdad de por medio.

Los años de lucha de las mujeres en contra del androcentrismo han dado resultado en diferentes áreas de la vida, entre ellas se encuentra el trabajo remunerado, respecto a eso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) dio a conocer que la participación de las mujeres en actividades económicas es de un 43.8%, resaltando las actividades en donde tienen una participación similar a la de los hombres; como las actividades en asociaciones religiosas, los servicios públicos y el comercio. El avance primordial se encuentra en la cultura y el turismo, en donde los puestos de trabajo están ocupados en un 40% por mujeres; el lado oscuro de los porcentajes gira alrededor del trabajo no remunerado en las labores domésticas, pues la participación de las mujeres sigue siendo extenuante en un 75.3%.

La interrogante principal del planteamiento del problema que aquí se aborda surge, además, de la premisa de que los cambios en la población ocupada (en trabajos formales e informales) del país se han visto acompañados también por transformaciones en las familias y las propias mujeres. Un ejemplo de dichas transformaciones es que el incremento de las mujeres en el ámbito laboral del año 2005 al 2018, ha sido de un 3.4% (mujeres de 15 años en adelante activas económicamente), mientras que los hombres tuvieron una reducción de un 2.3% (INEGI, 2018, p. 122). Por otro lado, el índice de natalidad del 2008 al 2018 se redujo en 17.96%, lo cual evidencia que cada vez más, son menos las mujeres que deciden desempeñar el rol de la maternidad (INEGI, 2018).

A pesar de dicho avance y de que 40 de cada 100 mujeres trabaja formalmente, la desigualdad sigue estando a flote, pues las mujeres ganan hasta un

33% menos que los hombres, ya que mientras el salario mensual para ellos es de \$8,000.00, las mujeres tienen un ingreso mensual promedio de \$6,700.00 (INEGI, 2021).

Aunado a lo anterior, el Instituto Nacional de las Mujeres en 2003, resaltó las diferentes formas de discriminación que las mujeres enfrentan cotidianamente en el sector laboral, esto a pesar de tener la misma preparación, capacidad, formación y experiencia que los hombres. Entre estas formas de discriminación se detectó: la discriminación salarial; esto es, menor retribución económica aunque realicen la misma labor; la discriminación ocupacional que se refiere a la exclusión de las mujeres de puestos que han sido ocupados exclusivamente por hombres; la discriminación en la adquisición de capital humano, que impide la preparación y capacitación de las mujeres para aumentar su productividad; la discriminación en el ascenso de categorías de puesto mejor remunerados, el cual sucede cuando se discrimina a las mujeres para acceder a puestos de tiempo completo por su supuesta incapacidad de cumplir con el rol de trabajadora o empleada y el de madre y/o de esposa. Las principales justificaciones de los empleadores para discriminar a las mujeres son: el compromiso que adquieren al tener una familia; que tienen menor instrucción y por eso deben percibir menor ingreso; el trabajo asignado puede ser considerado secundario y temporal; y, por último, porque consideran que los costos laborales son mayores al contratar a una mujer. Se ha documentado, además, que las mujeres mexicanas que logran alcanzar cargos directivos perciben sueldos menores con relación al que perciben los hombres. Según las mujeres en México, ocupan solo 31% de los puestos de alta dirección, 7% participan como integrantes de juntas directivas de empresas y solo 2% son empresarias (INMUJERES, 2015).

Por lo que respecta a las actividades a las cuales las mujeres dedican más tiempo, según un estudio de INMUJERES (2015), se encuentra el trabajo en el hogar y el cuidado de los familiares en un 48,7%; en segundo lugar las actividades extra domésticas con un 19.6%; después el uso de los medios masivos de comunicación ocupando apenas el 11.3%. Para los hombres dicha situación es a la inversa, ya que ellos ocupan 45.9% de su tiempo a las actividades fuera del hogar; 17.8% a las

actividades domésticas y de cuidado de la familia; y 14.2% a los medios de comunicación. Con base en estas cifras se puede inferir que las mujeres tienen menos oportunidad de un desarrollo fuera del espacio doméstico o profesional al destinar gran parte de su tiempo a los roles tradicionales. Dicha desigualdad entre hombres y mujeres se pueden explicar por la permanencia de roles de género tradicionales en los cuales a las mujeres se les atribuye funciones como responsables del funcionamiento de los hogares y del bien colectivo. Cabe destacar que las mujeres que se desempeñan en el trabajo remunerado ingresan más de 70% de su salario a su familia, mientras que los hombres aportan entre 30 y 40% de sus percepciones.

Para las mujeres, los roles desempeñados en las esferas de la familia y laboral parecen regidos por razones distintas; una se dirige a asuntos de la vida privada, y, la otra, tiene que ver con la vida pública, sin embargo, se ha reconocido que se influyen mutuamente debido a que por nuestra condición de seres humanos, tenemos la necesidad de proveernos a nosotros mismos pero también a nuestras familias, de bienes económicos, pero también sociales, manteniendo las condiciones de satisfacción en los hogares dando y recibiendo afecto; he aquí donde el conflicto se presenta, pues ambas esferas requieren tiempo, lo cual tensa esta relación. Por un lado, se debe ocupar tiempo para obtener recursos que ayuden a satisfacer las necesidades en el hogar, pero para ello debe haber una preparación tanto académica como profesional, para así poder acceder a puestos que otorguen una mejor jerarquía y estabilidad laboral, lo que puede proporcionar satisfacción profesional para quien lo consigue, aunque implique la reducción de tiempo para las familias y a las actividades que con ellas conlleva, por ejemplo, las actividades domésticas, el afecto, las actividades recreativas, entre otras cosas, por ello es necesario conocer cuáles son las representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales, en mujeres con puestos de mando del sector empresarial, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para que así se puedan detectar las continuidades y transformaciones de dichos roles. Se considera que hasta ahora, son escasas las investigaciones sobre roles de género que visibilicen o identifiquen como se

conciben, en el actual contexto, los roles tradicionales de género entre mujeres con puestos de mando en empresas del sector privado.

A partir de lo anterior, la justificación de este trabajo investigativo gira en torno a que en México se vive en una sociedad machista con un sistema patriarcal en el cual, las mujeres que han decidido optar por su crecimiento profesional, académico o laboral muchas veces son juzgadas ya que, de acuerdo con ese modelo tradicional, *la mujer* debe cumplir con los roles de madre y esposa, con sus respectivas funciones (cuidadora de los/as hijos/as y el esposo, preparar la comida, mantener limpia la casa, lavar, planchar, etc.) y de esta forma, inclusive, ser considerada una “*verdadera mujer*”. No obstante, una parte importante de mujeres han logrado incrementar su desarrollo profesional, esto de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (2019), que indica que del 100% de personas de 25 años y más que ocupan cargos como funcionarios y directivos en el ámbito público, privado y social 34.7% están a cargo de mujeres, esto a pesar de los *techos de cristal*, término que hace referencia a los impedimentos que tienen las mujeres para lograr un desempeño pleno en el campo laboral y acceder a jerarquías mayores. En este ámbito, los puestos más importantes jerárquicamente son ocupados por hombres, aunque las mujeres tengan la misma preparación y capacitación, llegando a un determinado momento en el que este techo de cristal les impide acceder a puestos de jerarquías más elevados y en muchas ocasiones no lo logran (Burin y Dio, 1996).

En este sentido, cabe mencionar que son variadas las investigaciones desde la perspectiva de género que se han elaborado enfocadas a la maternidad, la familia, el trabajo y otros temas que involucran a las mujeres; sin embargo, hace falta ampliar el número de estudios sobre mujeres que ya están situadas en puestos directivos. Con este tipo de estudios se puede obtener no solo su experiencia y proceso para llegar al lugar en el que están incursionando laboralmente, lugares que en su mayoría han sido ocupados por hombres, sino que también, se conocen las transformaciones y continuidades de los roles tradicionales de género, y de esta forma, se puede aportar al conocimiento sobre la situación de las mujeres, principalmente en Hidalgo, uno de los estados con mayor desigualdad en el país. El Instituto Hidalguense de las

Mujeres (2018), respecto a esta situación, dio a conocer que 63% del trabajo doméstico no remunerado lo realizan mujeres, a esta situación se suma que solo un 30% de la población femenina está económicamente activa en trabajos formales.

Con la realización de esta investigación se posibilita también el aumento de conocimiento sobre la realidad de las mujeres trabajadoras y así, posibles vacíos en temas de género, pues a pesar de que la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, pretende garantizar dicha igualdad entre ambos sexos en los ámbitos públicos y privados, promoviendo el empoderamiento de las mujeres (INMUJERES, 2008), las regulaciones que ofrece la ley no han alcanzado para erradicar de tajo las prácticas discriminatorias en el medio laboral. Aunado a lo anterior, las mujeres sufren discriminación desde el momento que son entrevistadas para cubrir una vacante, al cuestionarles sobre su estado civil, número de hijos, embarazo o posibilidad de embarazarse, así como al evaluar la apariencia física; dichas condiciones son tomadas en cuenta para la contratación o no de las mujeres que postulan para ejercer un cargo.

Así, se considera que esta investigación es pertinente y relevante dentro del campo de las ciencias sociales y en concreto, en la línea de generación y aplicación del conocimiento de estudios de género y comunicación, de la Maestría de Ciencias Sociales, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), pues el dinamismo de la sociedad, en particular de esta entidad, exige la generación de nuevos conocimientos para profundizar en fenómenos y problemáticas emergentes en torno a la equidad de género, pues es innegable que las mujeres siguen estando en una situación de desventaja debido a la prevalencia de los roles de género tradicionales que limitan su avance en otros ámbitos de la vida social, como el área laboral.

La importancia de la explicación y comprensión de los fenómenos radica en la posibilidad no solo de teorizar y reflexionar sobre los vacíos de las investigaciones que ya se han hecho, sino plantear soluciones que respondan a reducir el abismo de dichas desigualdades, para ello se establece la siguiente pregunta de investigación general: ¿Cuáles son las transformaciones y continuidades de las

representaciones sociales de los roles de género tradicionales (madre/esposa), en la trayectoria de vida de mujeres con puestos de mando en el sector empresarial, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo? De esta pregunta general de investigación se desglosan las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cómo han construido las mujeres con puestos de mando del sector empresarial, sus representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales?
- ¿Cómo impactan los roles de género tradicionales en la trayectoria de vida (familiar, escolar y laboral) de mujeres con puestos de mando del sector empresarial?
- ¿Cómo coexiste el rol familiar y el rol laboral en la trayectoria de vida de mujeres con puestos de mando del sector empresarial?
- ¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen las mujeres con puestos de mando del sector empresarial, sobre los roles de género tradicionales?

Por tanto, el objetivo general de la investigación es: Analizar las transformaciones y continuidades de las representaciones sociales en los roles de género tradicionales (madre y esposa), en la trayectoria de vida de mujeres con puestos de mando del sector empresarial, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Los objetivos específicos son:

- Identificar los factores sociales (familiar, escolar y laboral) que han influido en la construcción las representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales en las mujeres con puestos de mando del sector empresarial.
- Conocer el impacto de los roles de género tradicionales en la trayectoria de vida (familiar, escolar y laboral) de mujeres con puestos de mando en el sector empresarial.
- Analizar la coexistencia del rol familiar y el rol laboral en la trayectoria de vida de mujeres con puestos de mando del sector empresarial.

- Identificar las creencias, ideas y sentimientos que tienen las mujeres con puestos de mando del sector empresarial sobre los roles de género tradicionales (madre/esposa).

Este trabajo investigativo se basa en el supuesto de que las mujeres con puestos de mando del sector empresarial, si bien continúan o persisten representaciones sociales de los roles de género tradicionales atribuidos a las mujeres, como el de ser madre y ser esposa, algunas de esas representaciones se han ido transformando en su trayectoria de vida, debido a las acciones y los discursos sobre la igualdad y la equidad de género y las interacciones con personas de sus entornos educativos y laborales.

La investigación está dividida en cuatro capítulos: en el primero de ellos se presenta el estado del arte, el cual da cuenta de la revisión y el análisis de distintas investigaciones enfocadas al tema de este trabajo: los roles o papeles tradicionales del género en mujeres insertas en el mercado laboral formal e informal, específicamente, a la manera en la que se ha abordado el tema, con la finalidad de aproximarse a la discusión teórica y metodológica mediante los distintos hallazgos obtenidos.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico y los principales conceptos desde los cuales se realiza esta investigación. Inicia con el análisis de conceptos relacionados con las teorías e historia en torno al feminismo y a los estudios de género, mismos que son coherentes con el propósito de esta investigación, resaltando aquellos puntos que han contribuido a la búsqueda de la equidad de género. En este mismo capítulo se desglosa la perspectiva teórica, esto es, la teoría de las representaciones sociales desde la propuesta del núcleo central y la periferia de la representación, los cuales, son conceptos primordiales para aproximarse a las transformaciones y continuidades de las representaciones sociales de los roles de género tradicionales. El núcleo central refiere a aquello que hace prevalecer (continuar) a la representación, y la periferia a la transformación, pues se parte de que los comportamientos individuales, la interacción y la intersubjetividad intervienen en la transformación o modificación de esa representación.

El marco metodológico se desarrolla en el capítulo III, en esta investigación se recurrió a la metodología cualitativa, utilizando el enfoque socio genético y el enfoque estructural, los cuales se complementan teórica y metodológicamente para el estudio de las representaciones sociales con perspectiva de género. El instrumento metodológico es la entrevista a profundidad realizada a tres trabajadoras empleadas en puesto de mando en el sector empresarial, residentes de la ciudad de Pachuca de Soto, de estado civil casadas y con hijas e hijos.

Por último, el capítulo IV está dedicado al análisis de resultados, aquí se muestran los principales hallazgos de la investigación, destacando la trayectoria de vida (familiar, académica y laboral) de las entrevistadas, para lograr la comprensión de las representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales en su vida actual. Con ello, se ha encontrado que hay transformaciones significativas en dichas representaciones, principalmente en las que tienen que ver con la mujer estudiante, que no solo se conforma con estudiar una licenciatura, sino que se sigue preparando académicamente hasta obtener un posgrado; y la mujer trabajadora que aspira a puestos jerárquicos los cuales, en su mayoría habían sido exclusivos para los hombres. En cuanto a la continuación de las representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales, en ellas sigue prevaleciendo la idea de la mujer cuidadora, en donde la maternidad y el matrimonio son primordiales en su vida, respondiendo a lo que socialmente se ha asignado a las mujeres a partir de un cuerpo biológico.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE

Capítulo I. Estado del arte

La situación de las mujeres trabajadoras con relación a los roles de género ha sido un tema estudiado desde variados enfoques teóricos y abordajes empíricos, tomando especial preponderancia en las ciencias sociales, para analizar y comprender fenómenos como la llamada *doblejornada*, en los contextos actuales desde una visión crítica.

En este apartado se presentarán investigaciones que han abordado desde diferentes ángulos la situación de las mujeres en distintas esferas, con la finalidad de conocer la discusión teórica y los hallazgos empíricos de estos estudios y, de esta forma, justificar o sustentar la pertinencia de este trabajo investigativo.

1.1 Mujeres y roles de género

Ser mujer o ser hombre implica un *deber ser ante la sociedad*; lo femenino y lo masculino forman parte de un orden simbólico para dividir a las personas, de acuerdo con el sexo biológico con el que se nace. Durante el proceso de socialización, primaria y secundaria, esta construcción sociocultural (el género) se va interiorizando, cuyo principal papel es dar un sentido de identidad a las personas y, además, de esta se sustenta la asignación roles sociales, los cuales han limitado la vida de las personas y ha derivado en desigualdades sociales. Así, los roles de género han influido en la vida de las mujeres y los hombres en distintas medidas.

En el mundo, específicamente en América Latina el sistema patriarcal -por ejemplo- que ha avanzado parejo con el sistema capitalista, siendo uno de los principales elementos que ha provocado las desigualdades sociales de las mujeres con respecto a los hombres.

En estudio realizado en España (Fajardo et al, 2005) basado en un punto de vista psicoterapéutico, centrado en las subjetividades y análisis del discurso, se

analizaron los sentimientos que evidenciaban las mujeres como consecuencia de su inmersión en el campo laboral- en esta investigación se encontró que las mujeres, al cambiar los roles que tradicionales logran formar parte del sector profesional, lo que les brinda satisfacción personal, pero, en el lado no tan positivo, muchas de estas mujeres ha manifestado conflictos internos, al sentirse culpables, atormentadas y rechazadas por el abandono de sus hijos o familiares. “Los conflictos a los que regularmente se enfrentan son: problemas de pareja, vínculos débiles en sus relaciones y autoestima negativa” (p. 197).

En otros lugares como en Estados Unidos se ha revelado que la exclusión femenina ha sido una preocupación permanente, más aún para los grupos feministas, por tal motivo se comenzó a estudiar la problemática desde la estadística para tener una mejor comprensión numérica de este fenómeno e ir tomando en cuenta el progreso, dedicándose principalmente a estudiar el acceso y ascenso laboral tanto de grupos minoritarios como de mujeres. El objetivo de estos estudios ha sido preparar recomendaciones que disminuyan las barreras que frenan el crecimiento de mujeres, así como de los grupos minoritarios, hacia posiciones administrativas y de toma de decisiones en los negocios. Las mujeres son consideradas grupo vulnerable por una serie de razones históricas que las han dejado en clara desventaja respecto con los hombres, ya que por muchas décadas las mujeres fueron explícitamente excluidas de la arena pública y del ámbito educativo. Estas condiciones han sido arrastradas hasta nuestros días mostrando aún fuertes disparidades entre los sexos (Bucio, 2014).

En el caso de América Latina se ha encontrado que la participación de las mujeres es menor a la de los hombres en el mercado formal y mayor en el mercado informal, esto según la investigación realizada por Marchionni (2018) en la cual muestra como a pesar de 50 años de lucha por combatir las brechas de género, éstas persisten. Así que en este estudio se demuestra también la necesidad de realizar investigaciones desde una *perspectiva de género* para mostrar y demostrar la situación laboral de una considerable cantidad de mujeres, para así contribuir a erradicar la limitación de las mujeres en actividades económicas formalmente

constituidas, remuneradas y garantizar o encaminar su progreso en el mundo laboral, más allá de la esfera familiar. Con lo que refiere a los roles de género, en dicha investigación se revela que las mujeres dedican una porción superior al cuidado del hogar, sobre todo cuando hay infantes; esta situación no difiere según el ingreso económico de los hogares, más bien es consecuencia principalmente de las normas culturales. La investigación es de corte cuantitativo, elaborada a partir de microdatos de encuestas en 18 países de América Latina; su enfoque es de corte económico (pp. 10-16).

En Colombia, Macías (2004) desde un enfoque psicológico detectó que, aunque el padre y la madre estén inmiscuidos en la educación de los hijos como un deber compartido, la responsabilidad está más inclinada hacia las mujeres. Por lo tanto, cuando ambos trabajan, se tienen que reajustar dichos roles, ya que el incumplimiento de ellos genera inestabilidad familiar. La conclusión primordial de la investigación gira en torno a la exigencia de equilibrar la vida familiar y la laboral para no descuidar ninguna de las dos áreas, responsabilizando por igual a padres y a madres; sin embargo, el estudio concluye que esto forma parte de una sociedad utópica (pp. 15-28).

Por su parte Daros (2014) expone algunas ideas desde la perspectiva sociológica de Lipovetsky con su concepto de la “tercera mujer”, es decir el papel de la mujer en la sociedad actual. El autor retoma las etapas del proceso de reconocimiento de la situación de desigualdad de las mujeres; en primer lugar, por ser *desvalorizadas y despreciadas*; posteriormente pasaron a ser exaltadas; y, por último, están viviendo la etapa de la tercera mujer, es decir, la mujer indeterminada y *postmujer*, la cual se pone fuera de la mirada de los hombres. A pesar del salto de las mujeres a dicha condición dentro de la sociedad, el machismo aun es existente y sigue siendo aquello que contribuye a la jerarquización en donde al hombre se le considera con superioridad física y psicológica, lo que genera discriminación hacia las mujeres, orillándolas a satisfacer necesidades domésticas y sexuales de los hombres (pp. 107-129).

En Costa Rica se elaboró un análisis histórico sobre la concepción de la maternidad en distintos momentos, partiendo de la sociedad primitiva (matriarcal y patriarcal), la época renacentista, la Revolución Industrial, hasta llegar a la actualidad. En este análisis se concluye que la maternidad es una característica intrínseca de la femineidad y, por tanto, un atributo para la mujer. Por ello, no es una casualidad que las mujeres además de ser quienes tienen la capacidad biológica de la procreación sean a quienes se les responsabilice de ellos, sino que esta característica, ha sido producto de años de historia, hasta llegar a ser un mandato social. Al respecto, el papel del movimiento feminista ha sido fundamental demostrar que la maternidad no es obligatoria o un producto natural, lo que ha beneficiado el derecho a la suspensión del embarazo o del aborto en algunos países, así como el uso de métodos anticonceptivos y la lucha por la aceptación de otras orientaciones sexuales (Barrantes y Cubero, 2014).

Otro estudio latinoamericano realizado en Ecuador concluyó, a partir de una metodología cuantitativa con perspectiva sociológica, que los roles de género son una limitante para el crecimiento intelectual de las mujeres, evidenciado en la considerable deserción y la elección de carreras profesionales relacionadas con el cuidado de los otros (Ramírez, 2019).

En estudios realizados en México se encontraron situaciones similares a las encontradas en los estudios citados con anterioridad. En una investigación elaborada en el país por Moctezuma (2013) se reconoce que, a lo largo de los años, ha habido un avance importante respecto a la igualdad de género; se ha logrado configurar la equidad de género más allá de la palabra misma y se han desterrado algunas de las prácticas culturales y tradicionales que afectan directamente al desarrollo económico, profesional y personal de las mujeres.

Es así como son evidentes los avances en materia de este tema, como en la creciente participación de las mujeres en la vida social, económica, política y cultural de nuestro país, éstos son hechos que sobresalen dejando de lado el papel tradicional de la mujer en la sociedad. El crecimiento educativo es sobresaliente para las mujeres, incluso mostrando menor índice de reprobación en comparación con los

hombres; han logrado un paulatino empoderamiento político que ha fortalecido la democracia, estos logros a lo largo de la historia han sido sumamente significativos para el porvenir de una sociedad arraigadamente machista; sin embargo, no se han alcanzado las cifras que revelen la equidad de género significativa e incluso, la violencia relacionada al acoso en las calles y los feminicidios va en aumento (Moctezuma, 2013).

Por otro lado, con la intención de validar una escala a través de una metodología cuantitativa y un análisis factorial relacionado con la teoría de género, en diferentes contextos culturales de México, en un estudio (Saldivar, et al. 2015) se encontró que los estereotipos que son considerados rígidos, pueden limitar las potencialidades de las personas ya que se les moldea según lo que es “*correcto socialmente*” de acuerdo con el género. En consecuencia, aún son pocas mujeres trascendiendo en el mundo público, pues más bien se les atribuye comportamientos relacionados con: “la maternidad, ser buenas educadoras, serviciales y cuidadoras de otros”; sus roles están relacionados con las emociones, la reproducción y la intuición (pp. 244- 245).

El caso de los hombres no es ajeno a padecer consecuencias por la asignación de roles, aunque en menor intensidad. Algunas de estas consecuencias tienen que ver con la limitación de expresar emociones al ser relacionados con la agresividad, la rudeza y la autoridad. Estos atributos provocan que los hombres se expongan mayormente a situaciones de riesgo, ocasionadas por corresponder a la manera en que “deben” comportarse ante el mundo, al tener el mandato social de ser “*fuertes, valientes, arriesgados, machos, etc.*” (Saldivar, et al. 2015, pp. 214-215).

Villaseñor (2016) analizó las transiciones familiares mediante el uso de la tabla de vida; los eventos analizados fueron la primera unión, el cambio de cohabitación a matrimonio, la disolución de la primera unión y la maternidad. Posteriormente, construyó secuencias mediante la integración de los eventos antes mencionados. Cada elemento se conformó de la unión del estatus marital y el número de hijos en un momento del tiempo. Con dicho análisis se concluyó que la familia y su transformación se debe a los factores externos que impactan

directamente en las mujeres; esto es, la apertura a la educación en los niveles superiores, la inserción al trabajo remunerado, especialmente en las mujeres más jóvenes que valoran más su tiempo y su espacio.

A partir de lo anterior, también es importante preguntarse de dónde se interiorizan las prácticas relacionadas con los roles de género tradicionales. Esta pregunta la abordó Mejía (2012) en la cual, mediante una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, encontró que la educación tiene una gran influencia en la formación de roles de género en los niños, las niñas y los adolescentes, prueba de ello es que a los niños se les fomentan actividades con características rudas; además, se les delega actividades que tienen que ver con procesos intelectuales; mientras que a las niñas, se les selecciona para actividades artísticas, estéticas y las relacionadas con las emociones.

Buquet (2012), presentó un análisis desde la perspectiva de género con metodología mixta. Para recolectar datos estadísticos de encuestas nacionales recurrió a lo cuantitativo, y para conocer sus percepciones y opiniones utilizó la metodología cualitativa (grupos focales) para contrastar dicha información con las cifras estadísticas generadas, encontrando que las mujeres que son académicas no solo se enfrentan a una *doble jornada* de trabajo- familia, sino que lidian con la triple *jornada*; trabajo- familia y estudio. Este enfrentamiento a la triple jornada ha ocasionado que las mujeres que se dedican a la academia marquen una ruptura con los roles de género tradicionales, en donde las mujeres no solo están inmersas en aquello que tiene que ver con lo doméstico, los hijos y el matrimonio.

Con base en esta revisión de diferentes investigaciones enfocadas a los roles de género, se puede observar que éstos han sido estudiados a partir de varios enfoques: sociológico, psicológico, de género e inclusive, económico; mediante metodologías cualitativa, cuantitativa y mixta. Por lo tanto, en general, las investigaciones arrojan resultados que permiten detectar cómo los roles de género impactan la vida de las mujeres.

1.2. Mujeres y trabajo

En este apartado se hace una revisión de las investigaciones que se han realizado sobre las condiciones laborales de las mujeres en diferentes contextos, con la finalidad de conocer hallazgos, resultados y aportaciones de los estudios, así como identificar los enfoques y perspectivas teóricas que han sido empleadas.

Son diversas las investigaciones que han sido propuestas para indagar sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, desigualdades que han afectado principalmente a las mujeres. De esto se debe tomar en cuenta que hacia la segunda mitad del siglo XX se producen importantes cambios que afectan las relaciones entre mujeres y hombres en todo el mundo. Las luchas del movimiento feminista internacional tuvieron un papel trascendental en la visibilización de estas acciones. Algunas de las principales transformaciones tienen que ver con el protagonismo de las mujeres ante la sociedad. Esto ha fortalecido la adquisición de derechos fundamentales que no se habían logrado, tal como la creciente participación de las mujeres en diversas esferas, que históricamente habían sido poco accesibles para ellas.

En América Latina sucede que los índices de pobreza giran alrededor de las mujeres, debido a las brechas salariales en razón no solo de ser mujer, sino que también con relación a condiciones como la raza, la etnia, la división sexual del trabajo, la orientación sexual, entre otras. A pesar de las dificultades, las mujeres han logrado adentrarse al trabajo remunerado; sin embargo, no es así con los hombres frente a la responsabilidad de los hogares. Por lo tanto, se encuentran dos desafíos a enfrentar en Latinoamérica, por un lado, el actuar sobre aquellas estructuras que contribuyen a las brechas de desigualdad de género y por otro lado, evitar que en el actual contexto de desaceleración económica y de aplicación de políticas se ajusten, se profundicen los niveles de desigualdad de género y se reviertan los avances obtenidos (Bidegain, 2016).

En el libro “*Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe*” coordinado por Farah (2017), hay una compilación de investigaciones que son reflejo de la condición social de América latina. Respecto a la desigualdad de género, se vincula como el resultado de una sociedad capitalista la cual ha generado los dispositivos para su legitimación, esto, por los procesos socioeconómico y las desigualdades que tienen que ver con la explotación y el reparto inequitativo de los recursos. Además, los capítulos que conforman el libro tienen en común dentro de sus hallazgos, que la división de género tiene sus raíces en la desigualdad y exclusión femenina vivida históricamente, desigualdad que ha sido persistida principalmente por las organizaciones familiares, las cuales han priorizado la superioridad del sexo masculino y como consecuencia ha impactado directamente en las estructuras económicas.

En Bolivia, Chambilla (2017) señala que la *división sexual del trabajo* en mujeres mineras, ha traído consigo destinar a las mujeres (por su condición de género), solo a ciertas actividades, pues los cargos a los que son remitidas no implican una fuerza de trabajo física y supuestamente son menos riesgosos, esto trae consigo como resultado, que las mujeres tengan menor ingreso, que trabajen menos tiempo y por lo tanto se reproduzca en ellas el rol de género tradicional ya que su tiempo sobrante lo emplean para el cuidado y mantenimiento del hogar. Para el análisis de la problemática, la autora se basó en los conceptos de *segregación laboral y aparcamiento de oportunidades*, desde la teoría de la *desigualdad económica* y una metodología cualitativa, utilizando como técnicas principales la observación directa y las entrevistas a profundidad.

En Haití, la participación de las mujeres en el área pública es completamente limitada, pues la naturalización de la *división sexual del trabajo* asume, por las creencias arraigadas que el rol regular de las mujeres debe estar focalizado en la reproducción y cuidado de la familia, esto lo observó el autor a partir de los enfoques político y social y utilizando una metodología cualitativa (Dantil, 2017).

En el contexto mexicano la situación de las mujeres que trabajan ha avanzado con respecto a otros países de América Latina, pero a pesar de los pasos agigantados que se han dado, existen factores asociados a la diferencia de género que quedan por descubrir, por lo tanto, en este apartado se nombraran algunas investigaciones que han contribuido para el conocimiento de dichos factores.

Pacheco y Blanco en 1998, contribuyeron a conocer la manera en que se ha estudiado la evolución de la inmersión al mundo laboral de las mujeres, desde los años sesenta hasta los noventas, explicando mediante un estudio sociodemográfico por qué las diferencias de sexo se convierten en una dinámica primordial para la desigualdad social. Para empezar, las autoras resaltan que la perspectiva de género nace de la necesidad de diferenciar los factores biológicos de los condicionantes sociales para el análisis de la subordinación de la mujer. Esta perspectiva ha tomado en cuenta tres ejes analíticos desde el enfoque sociodemográfico:

- Hacer visible lo invisible: la incorporación de la mujer al trabajo extra doméstico

Los estudios en años pasados estaban focalizados en fenómenos sociodemográficos que afectaban el crecimiento poblacional, invisibilizado por otro lado los estudios concernientes a la actividad económica de la mujer, ya que se ha subestimado su contribución en la esfera productiva desde la visión de los productores de la información, los analistas e inclusive desde la visión de las mismas mujeres. Hacerlo visible, es tomar en cuenta todos aquellos matices que giran alrededor de las actividades económicas de las mujeres, aunque esto simbolice un reto a vencer.

- El señalamiento de las diferencias

En este apartado, se señala todas aquellas diferencias dentro del sector laboral (salarios, prestaciones, posiciones laborales), entre hombres y mujeres puntualizando que no siempre las condiciones son favorables para los hombres, aunque sí en su mayoría.

- Cuando la diferencia se vuelve desigualdad

En este tipo de estudios sociodemográficos predomina el hecho de evidenciar cómo aquellas diferencias asumidas por el sexo, en algún punto se convierten en desigualdades.

Los avances de los estudios sociodemográficos con perspectiva de género han sido útiles para repensar y reconceptualizar los temas que ya habían sido conocidos por sus antecedentes históricos, solo que en la nueva forma de estudiarlos se ven analíticamente disímiles (Pacheco y Blanco, 1998).

Ahora bien, Lechuga, Ramírez y Guerrero exponen como tesis principal que “la problemática de la brecha de género en México está ligada a la tradición y la cultura, siendo los prejuicios sociales una manera de anteponer actitudes y comportamientos a determinados sectores sociales, entonces cuando alguien de ese sector social no cumple con lo esperado se le discrimina”. Las mujeres están asociadas con un rol natural por el hecho de procrear y cualquier desviación de esta encomienda, se puede considerar amoral. En cambio, los hombres están más asociados a la vida pública. Como consecuencia de lo mencionado anteriormente se desprende la *división sexual del trabajo* por lo cual las mujeres invierten menos tiempo a su capital humano, para dedicarlo al hogar y al cuidado de los hijos. Pero con el paso de los años, las mujeres han ido acaparando los niveles educativos, lo que les ha permitido acceder a puestos de trabajo con mayor jerarquía (2016, p. 110).

Relacionado a lo anterior, Chávez (2010) mediante un análisis estadístico y comparativo entre la sociedad europea y la mexicana, encontró que en ambas sociedades ha habido un incremento en la participación de las mujeres en el sector ocupacional, sin embargo, en ciertas regiones las mujeres siguen siendo consideradas como trabajadoras flexibles y sustituibles. Un punto importante para resaltar de esta investigación es que las brechas de género se reducen (en ambos contextos), cuando las mujeres van alcanzando cada vez más puestos privilegiados, pues sus beneficios pueden ser inamovibles. Por otro lado, el trabajo privilegiado que contribuye a la reducción de la brecha de género implica que las mujeres deben pasar por una profesionalización exhaustiva, entonces, aquí deviene otro de los

problemas que suma nuevamente a la brecha de género, que es la diferencia de acceso a la educación entre hombres y mujeres, en donde las mujeres quedan nuevamente en una condición de desventaja. También el autor menciona que la falta de educación afecta a más de la mitad de la población trabajadora, no solo la población conformada por las mujeres, lo cual resulta ser una limitante para tener mejores oportunidades laborales. Entonces, la incorporación de las mujeres al mundo laboral debe ir acompañada del mismo modo del incremento de su capital humano para mejorar su acceso al mundo laboral y con ello reducir el rezago educativo.

Por otro lado, Rovetto (2011) indica que, a la fecha, aún hay una latente discriminación femenina en el mundo laboral que no se deriva del compromiso de las mujeres con su familia, sino que existen elementos de discriminación internos al ámbito laboral que tienden a reforzar el papel doméstico de la mujer. Es decir, las relaciones patriarcales no se construyen exclusivamente en el hogar y se reflejan en el lugar de trabajo, sino que son parte misma de las relaciones de trabajo.

En este sentido, se puede observar que el género sigue siendo una condicionante para determinar el tipo de puesto al que una mujer puede acceder, por ejemplo, en puestos que tienen que ver con servicio a los demás, como enfermeras, vendedoras, trabajadoras domésticas, psicólogas, etc. Este tipo de puestos están limitados a jornadas laborales menores a las de tiempo completo, situación que se entrelaza con una discriminación laboral que impide a las mujeres obtener mayor recurso económico, sin embargo, las mujeres consideran que la inmersión en el campo laboral les permite un desarrollo profesional que les brinda no solo seguridad económica, también seguridad social al sentir que contribuyen en esferas diferentes a la privada, así que un porcentaje significativo de mujeres, tiende a retardar el matrimonio, una vez que egresan de la universidad, para que no sea una limitante en la búsqueda de mejores empleos, lo que evidencia una carente conciliación entre el ámbito familiar y laboral (Cesar, 2016).

Aunado a lo anterior, Cuadrado y Morales (2016) encontraron que las mujeres que alcanzan puestos directivos, lo logran al adquirir un mayor compromiso

con la organización o empresa para la que trabajan, pues estas mujeres muestran intereses más individualistas que las relacionan con los roles de género “masculinos”, es decir, muestran interés por el poder social, la riqueza, el reconocimiento y la autoridad; el adoptar estos estereotipos tradicionalmente relacionados con características masculinas, lleva a las mujeres a ser rechazadas por su contexto social, al no cumplir con las conductas esperadas de acuerdo a su género como ser esposas y madres.

En el mismo sentido Sabater (2014) a través del uso de una metodología cuantitativa y haciendo uso de fuentes como: Encuesta de Empleo del Tiempo, para el análisis del uso del tiempo en actividades cotidianas por género; Encuesta de Población Activa, para medir los datos del mercado laboral y la Encuesta de estructura salarial, para analizar la brecha salarial, tanto a nivel medio, como según ocupaciones, tipos de contrato, edad y nacionalidad, concluyó que la división tradicional de roles sigue atribuyendo significados a las actividades de lo que debe realizar un hombre y una mujer, en estos significados se mantiene una clara asociación del trabajo profesional con los hombres y de los cuidados familiares con las mujeres. De esta forma, los varones dedican más tiempo a todas las actividades, exceptuando las tareas relacionadas con el hogar y la familia, a pesar de que los datos parecen indicar que las mujeres preferirán trabajos que, aunque no tengan tantas recompensas, tengan horarios más compatibles con sus otras obligaciones principalmente las relacionadas con la familia y el hogar.

En el ámbito profesional y académico, también se han realizado investigaciones acerca de las mujeres, un ejemplo de ello es la realizada en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, dentro de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Estudios de género y comunicación, que lleva por título *“La conciliación entre los ámbitos laboral y familiar de académicas SNI de la UAEH, desde una Perspectiva de Género”*, en ésta investigación la autora identificó en las académicas una conciliación con mayores discrepancias tanto en el campo laboral académico como familiar doméstico, además encontró que las mujeres investigadoras tienen pensamientos modernos que conforman a una mujer

empresarial, idealista y generadora de nuevos conocimientos en el ámbito público que a la par sigue cargando con imaginarios sociales dentro del espacio privado lo que las coloca en el umbral de la tradición y la modernidad (Reyes, 2011).

A pesar de que las mujeres al pasar de los años aún siguen siendo víctimas de diferentes tipos de discriminación en México, también continúan accediendo al campo laboral; sin embargo, su inmersión en este campo les ha dificultado la conciliación en la relación familia y trabajo, pues el trabajo de la mujer se multiplica en todos los sectores, las exigencias emocionales y físicas son mayores, y el desarrollo profesional representa el anuncio de una doble jornada (Sánchez, 2012).

Las investigaciones revisadas en este apartado son tomadas como referencia para identificar los enfoques y métodos que se han utilizado para el análisis de sus hallazgos, a sí mismo, permite identificar aquellos huecos que son necesarios cubrir con investigaciones enfocadas a categorías no estudiadas o bien, estudiadas en enfoques diferentes a los que se proponen en esta investigación.

1.3 Mujeres con puestos directivos en el sector empresarial

Las brechas de género han contribuido en que las mujeres tengan menor posibilidad de desempeñarse en cargos importantes en el sector privado, sin embargo, hay quienes lo han logrado, superando los obstáculos colocados por la sociedad en la que han crecido. En este apartado se retoman algunas investigaciones que se han interesado por el estudio de las mujeres con puestos directivos, para analizar los métodos y enfoques pertinentes que los autores han utilizado para la conclusión de sus hallazgos.

Hablando de obstáculos, mediante una investigación documental de empresas que cotizan para la Bolsa Mexicana de Valores y de publicaciones del sector empresarial en México, se ha encontrado que solo el 3% de las empresas en el País se encuentran dirigidas por mujeres, lo cual refiere que los techos invisibles o de cristal, siguen siendo un lastre para que las mujeres puedan ocupar espacios de liderazgo dentro de las organizaciones. Estas desigualdades de género son

producto de un reparto desigual de la distribución de recursos y responsabilidades, por lo tanto, las mujeres deben de trabajar en mayor porcentaje que los hombres para obtener cargos importantes, además de que deben buscar encajar dentro de los *estilos masculinos*. Por otro lado, se ha mal interpretado que los puestos jerárquicos elevados son devaluados cuando se ocupan por mujeres (Camarena, 2017).

Por su parte, Gina Zabludovsky (1998) se ha pronunciado en distintas ocasiones y momentos para aportar conocimiento sobre la condición de las mujeres que ocupan cargos directivos. Sus investigaciones son realizadas a partir de interpretaciones en fuentes de información estadística y de directorios comerciales, dando cuenta de que a medida que los cargos jerárquicos van subiendo, la participación de las mujeres es cada vez menor. Retoma también los llamados *techos de cristal*, pues las mujeres que participaron en su proyecto de investigación manifestaron que para llegar al lugar que tienen, se enfrentaron a una gran cantidad de obstáculos como: la familia, el hogar y los hijos principalmente; otros obstáculos son los que tienen que ver con las cuestiones culturales (el machismo); y por último, se enfrentan a la falta de oportunidades y de políticas que beneficien a las mujeres dentro de las empresas.

Zabludovsky (2014) también menciona que la participación de las mujeres en el ámbito político y en los cargos directivos aún es escaso, aunque las mujeres han aumentado su educación superior y con ello su fuerza de trabajo, sin embargo, esta labor no ha sido correspondida con su participación en los puestos de autoridad. Algunas de las causas aquí encontradas, giran alrededor de: las distintas expectativas que se tienen sobre los hombres y las mujeres; la falta de compromiso de los hombres por responsabilizarse de las tareas del hogar; las jornadas laborales eternas que solo pueden ser cubiertas por los hombres; la exclusión de las mujeres de los grupos informales que se crean fuera del ambiente organizacional; la discriminación que se tiene hacia las mujeres que son madres y la falta de consideración para que las mujeres ejerzan cargos jerárquicos elevados con mayor retribución económica.

En el estado de Hidalgo también se ha investigado sobre las mujeres directivas, encontrando que la mayoría de las mujeres que buscan ascender a puestos directivos, están motivadas por obtener un mejor salario, satisfacción personal y experiencia; por otro lado, manifiestan también que los obstáculos a los que se enfrentan en este Estado son: la rivalidad con otros compañeros ya sean pares o subalternos; tener hijos pequeños y a las palancas con las que otros miembros cuentan que les facilitan el ingreso a las empresas y a ellas se lo dificultan. Además, el 90% de estas mujeres, considera que sí hay una brecha salarial con ventaja para los hombres (Hernández, et al. 2016).

Con la recolección de las investigaciones que hablan de las mujeres en el sector empresarial, se puede ver que coinciden en los hallazgos sobre las percepciones que las mujeres tienen con lo concerniente al techo de cristal, coincidiendo también en la mayoría de los obstáculos que enfrentan y las brechas que como consecuencia de su género resisten.

1.4. Enfoques feministas

Como se menciona en el apartado anterior, la reproducción de los roles de género tradicionales ha ocasionado una jerarquización perjudicial para las mujeres. En este sentido, hay investigaciones enfocadas en el estudio de las brechas de desigualdad provocadas por la construcción de la diferencia sexual.

Blazquez (2010) plantea en este tema y desde un enfoque feminista, un compromiso ético y político con la transformación de la situación de las mujeres y la importancia de revisar la posición de las y los investigadores y su implicación, como focos que nos permiten visualizar la posible reproducción de prejuicios sociales de género, mismos que facilitan la jerarquización de hombres sobre mujeres; y por último el papel del género en los métodos, conceptos, y teorías elegidas al momento de hacer ciencia. También, Blazquez hace una crítica a la objetividad, neutralidad y universalidad de la ciencia, defendiendo los conocimientos

diversos con plena inclusión de las subjetividades de quienes se obtiene el conocimiento.

En este mismo enfoque, Castañeda (2010) considera que la etnografía feminista resalta la experiencia de las mujeres, junto con una develación de lo femenino en el centro, con la observación como herramienta principal, acompañada de una orientación teórica feminista. La autora se opone al positivismo y a los conceptos androcéntricos y describe los procesos que forman parte de la etnografía feminista, los cuales son: la observación, la descripción, el lenguaje, la escritura y narrativa etnográfica, la revaloración de la historia, la actualización del trabajo de campo antropológico y el recurso de las nuevas tecnologías.

Harding (2010) por su parte, discute la necesidad de que las mujeres generen conocimiento para mujeres puesto que, por mucho tiempo, el conocimiento que se generaba sobre las mujeres provenía de hombres y las mujeres no tenían cabida en su producción. Esto, aclara la autora, generaba un conocimiento desviado ya que los hombres desde su propio marco de referencia, privilegio y dominación creaban una realidad para las mujeres inexistente.

Bartra (2010) por su lado, hace referencia a un método no sexista o androcéntrico, pero puntualiza en la creación de investigaciones que no solamente tengan que ver con las mujeres, sino en la producción de cualquier tipo de investigación en donde sea posible desarrollar conocimientos nuevos, con una perspectiva diferente a lo que se ha venido haciendo con los métodos tradicionales. Explica que no se pretende ahora inclinar la balanza hacia las mujeres dejando de lado la producción de conocimiento sobre los hombres, más bien la intención es tomar en cuenta en dónde se desenvuelven estas mujeres que han sido calladas tantos años, qué hacen y cómo lo hacen.

Corres (2010) plantea que “en la historia, ser hombre o ser mujer no solo ha representado la diferencia biológica, sino que se ha llevado a un plano en el que se ha complejizado, categorizado y jerarquizado lo femenino y lo masculino; en lo

social, lo político, económico y cultural”. La autora hace un recorrido a través de diversos pensadores en la historia de cómo se ha ido construyendo esta dicotomía, para aterrizar en la importancia de entender la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres, para contribuir a mejorar las condiciones sociales de manera más justa, en la que la mujer deje de estar por debajo en la mayoría de los casos (p. 111).

En el mundo de la ciencia, otra problemática detectada es que las investigaciones han seguido un modelo de los países europeos. En este sentido, es importante destacar que los grupos sociales que pertenecen a América Latina son sumamente diferentes, con condiciones poco comunes a las europeas. Esto es lo que hace recapacitar que tenemos un tema generalizado de eurocentrismo. Al respecto Maffía (2010) propone que las mujeres podamos ser parte de un cambio de paradigmas mediante los cuales se logren incluir nuevos saberes que consideren las diversidades de la otra parte del mundo, buscando el cambio de una Ciencia que ha sido sesgada, principalmente por el sexismo, se torne diferente desde el proceso de cómo se lleva a cabo.

Restrepo (2010) pone sobre la mesa las diferentes discusiones que han surgido sobre la investigación feminista y si es que ésta tiene un método propio. Resalta que dentro de la Ciencia en general hay disputas sobre la manera en la que se debe crear el conocimiento; estas disputas no exentan a la investigación feminista, por lo que la autora resalta cuatro prejuicios con los que se tienen que lidiar: el “cronocentrismo, el estatocentrismo, el androcentrismo y el eurocentrismo”. Aclara que se debe tener cuidado de que éstos no interfieran en la investigación, por lo que plantea necesario tener en cuenta el tipo de sociedades en las que se investiga, como la latinoamericana por ejemplo (p.155).

Crear un conocimiento científico en materia de género, conlleva una gran responsabilidad para él o la investigadora, puesto que, en la creación de éste, se encuentra la posibilidad de romper con las cadenas que han creado las brechas de desigualdad; por lo tanto, después de lo revisado en la literatura, hace falta generar

conocimiento que rescate las subjetividades de las mujeres que han ejercido una doble o hasta triple jornada.

1.5. Estudios sobre representaciones sociales y género

En este apartado se relata la manera en que se han realizado investigaciones resaltando las subjetividades de las y los participantes, desde la teoría de las representaciones sociales con la teoría de género.

Para este apartado, es importante mencionar a Ríos (2010) quien escribe sobre el quehacer históricamente científico en occidente, refiriéndose principalmente a las tradiciones aristotélica y galileana, tradiciones que han invisibilizado a las mujeres, pues parten de una ideología patriarcal. Reconoce también la importancia de las metodologías cualitativas y cuantitativas dentro de la investigación, pero resalta la importancia de hacer investigación, sobre todo la feminista, con un paradigma teórico que permita la interpretación del objeto de estudio. En este sentido, a pesar de que hay varias investigaciones de género realizadas desde la metodología cuantitativa, la recomendación que hace la autora es hacer uso de la metodología cualitativa para el desarrollo de investigaciones feministas, debido a la similitud en los métodos.

Delgado (2010) señala que *los investigadores cuantitativos* han buscado objetivar la realidad, mientras que para *los investigadores cualitativos* es relevante el acercamiento a las personas, las interacciones o determinadas situaciones, considerando las subjetividades de cada uno de ellos. En este sentido, el método que se utilice en la investigación feminista, ya sea cualitativo o cuantitativo, va a depender siempre del objetivo de la investigación; sin embargo, por su experiencia, la autora ha planteado la importancia del uso de la investigación acción participativa, que permite la relación del género con otras categorías de análisis para así poder dar voz a todas las intersubjetividades de las mujeres calladas por años de androcentrismo, y que esas voces sean fuentes de conocimiento que

contribuyan, valga la redundancia, al conocimiento, aseveración que se relaciona con la teoría de las representaciones sociales.

En el afán de que la investigación de género resalte las subjetividades de las mujeres, hay autoras que han recomendado ampliamente hacer uso del enfoque de las representaciones sociales; ejemplo de ello es Arruda (2010) pues considera que éste tiene similitud con la teoría de género en tres dimensiones: en los campos del saber, lo conceptual-metodológico y lo epistemológico. Las tres dimensiones validan la diversidad de racionalidades, la experiencia de vida, las características multifacéticas de la sociedad y la forma de conocer. Ambas sirven para abrir y dar voz a aquellos conocimientos que han estado oprimidos. La autora resume lo anterior como: “la teoría de la representación social es un producto típico de nuestros tiempos y de la transición paradigmática, tal como las teorías feministas” (p. 337).

Algunas otras autoras han asumido el uso de las representaciones sociales como algo aceptable para empatar con el enfoque de género, dado que la identidad de género es una construcción social y esta identidad se construye a partir de un sistema representacional de género que determinará sus roles sociales. A través del análisis de las representaciones sociales es que se puede explicar por qué mujeres y los hombres se comportan de manera diferenciada, lo que permitiría a su vez, explicar cómo se construyen las diferencias. A través de la propuesta de diversas metodologías, se ilustra el quehacer investigativo en esta intersección entre teoría feminista y representaciones sociales. Ambas teorías surgen de la necesidad de romper con el positivismo para dar paso a tomar en cuenta los procesos inconscientes, subjetivos y afectivos de los individuos y de los grupos sociales. La teoría feminista ha echado mano, sobre todo, de la metodología cualitativa para exponer las subjetividades de las mujeres, diferente de la teoría de las representaciones que pueden hacer uso también de lo cuantitativo según el objetivo a alcanzar. Lo fructífero está en que, al empatar la teoría de las representaciones sociales y las teorías feministas, los resultados más prolíferos han resultado del uso de la metodología cualitativa como herramienta (Flores, 2010).

Ahora, las representaciones sociales constituyen una forma de pensamiento social; se propician en un contexto de intercambios cotidianos de pensamientos y acciones sociales entre las personas que constituyen un grupo social; por esta razón, también es un conocimiento de sentido común que, si bien surge y es compartido en un determinado grupo, presenta una dinámica individual, es decir, refleja la diversidad de los agentes y la pluralidad de sus construcciones simbólicas (Piñeiro, 2008).

En una investigación realizada en 2004, en Argentina, desde la teoría de las representaciones sociales se encontró por ejemplo, que la familia nuclear tiene tres caras: en la primera está la familia tradicional, en ésta los hombres son los que proveen mientras que las mujeres asumen el rol de cuidadoras; en la segunda se encuentra la familia semi-tradicional, la cual consiste en que ambos son proveedores de la familia, pero solo la mujer asume el rol de cuidadora; y por último, la tercera se trata de la familia con doble carrera; ésta sería un modelo ideal, pues en este tipo de familia, ambos comparten las tareas domésticas y proveen a la familia. Con la propuesta de la familia con doble carrera se contribuiría a disminuir significativamente el sistema patriarcal familiar; sin embargo, aún existe una resistencia por parte de los hombres a modificar este sistema, al negarse a perder sus privilegios. Es así que las mujeres han modificado sus representaciones sociales de la familia nuclear, considerando cada vez menos la posibilidad de tener hijos, al darse cuenta de la escasa posibilidad de que los hombres accedan a vivir en un tipo de familia con doble carrera (Climent, 2004).

Aunado a lo anterior, en el estudio de Vélez y Botero (2018) se concluyó que, por los cambios culturales las mujeres deciden aplazar su maternidad, debido a que actualmente anteponen su crecimiento profesional a la maternidad. Los resultados se obtuvieron a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a un grupo de mujeres. Las representaciones sociales fueron abordadas a partir de la definición de Moscovici.

En lo que concierne a los roles que se juegan dentro de la familia mexicana, Flores (2010) encontró una modificación en la configuración de las familias, pues

disminuyó, significativamente, el número de familias nucleares en México en diversos segmentos de la población, principalmente en jóvenes. Esta investigación es de nivel exploratorio y buscó la relación entre el nivel de escolaridad y el modo en que se reconfiguran las representaciones sociales sobre la familia. Utilizando una metodología cualitativa, detectó que los jóvenes con mayor nivel de escolaridad tienen mejor desarrollado su proyecto de vida, a comparación de los que tienen un nivel escolar bajo.

Mora y Flores (2010) encuentran que uno de los problemas en México, respecto a la intervención comunitaria, radica en que se centraliza al individuo, dejando de lado los elementos socioculturales que pueden impactar en el comportamiento; por lo tanto, se naturaliza la violencia, la pobreza y la inequidad de género. Es decir, es más importante atender a una persona afectada que atender al sistema y buscar una transformación social que es lo que provoca que haya afectados. Por lo tanto, sería importante abordar las diversas problemáticas desde el enfoque de representaciones sociales como una manera de atender a las subjetividades de la comunidad, complementándolo con la teoría de género como categoría sociocultural, que permita entender el papel de la subjetividad centrada en la identidad de género, de acuerdo con las condicionantes que vulneran a mujeres y hombres.

Por su parte Ursini (2010) realizó una investigación de tipo longitudinal, en ella deriva que la relación existente entre las construcciones de género y la actitud y autopercepción que las y los estudiantes tendrán con respecto a la materia de matemáticas, está influida por la actitud de las y los profesores que impartirán esta materia, y a su vez, esto reafirma los estereotipos de género, generando como resultado el perpetuar las desigualdades; para hombres la consecuencia es promover una autoconfianza y autopercepción más favorable en comparación con las mujeres, pues se crea la representación colectiva de que los hombres son más inteligentes y de que las mujeres se tienen que esforzar más para tener éxito en dicha asignatura. Este texto abre la mirada a la necesidad de deconstruir dichas

representaciones y cuestionar las diferencias de género para la transformación en favor de la equidad de género.

Con la revisión de la literatura respecto al tema de estudio, se puede identificar que es posible hacer un análisis de los roles de género tradicionales a través de la teoría de las representaciones sociales, pues ya hay investigaciones que sirven como antecedente metodológico, sin embargo, hace falta puntualizar las subjetividades de las mujeres que están inmersas en el campo laboral con puestos de liderazgo, empatando la teoría de las representaciones sociales con un estudio de género como el que se pretende hacer para esta tesis.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Capítulo II. Marco teórico

2.1 Construcción del objeto de estudio: roles de género

En este capítulo se define el objeto de estudio, entendiendo que los roles de género son el elemento de análisis principal para llevar a cabo dicha investigación.

Money (1973) fue uno de los autores que propuso el término “rol de género” para identificar y describir aquellas características que le son atribuidas tanto a hombres como a mujeres. A partir de sus estudios, encontró la necesidad de hacer una separación entre el sexo y los aspectos sociales que son asignados a las personas. Según Money, el rol de género “se evalúa en relación con: formas generales de expresarse, porte externo y modos de comportamiento; preferencias en el juego e intereses recreativos; temas de conversación espontánea en conversaciones no forzadas y comentarios casuales; contenidos de los sueños y fantasías diurnas; respuestas a preguntas indirectas y tests proyectivos; constancia de las prácticas eróticas y, finalmente, las respuestas de la propia persona cuando le preguntan directamente” (1973, p. 302).

Una analogía interesante que se hace sobre los roles de género es la de Dahrendorf (1975) pues los define como si se tratara de una obra de teatro. Para él “el rol es un hecho social: el ser humano como portador de papeles socialmente predeterminados, definidos con anterioridad a su propia existencia como persona real; un guion que debemos representar de la manera más fiel de acuerdo con la posición que tengamos dentro de un determinado contexto social”.

Por su parte, Lamas (1996) define que los roles de género son construidos socialmente de la mano de las normas y prescripciones que la misma sociedad y cultura, establecen a las formas en que se debe actuar según lo masculino y lo femenino. Estos roles pueden variar según la cultura, clase social, grupo étnico y el nivel generacional. Lo anterior, tiene correspondencia a la división sexual del trabajo- en sus formas más primitivas- siendo las mujeres quienes, por su condición

biológica de la procreación, atienden a las hijas y los hijos y a partir de ello se les atribuyen funciones relacionadas con su cuidado; es así como, las mujeres están asociado con el desempeño, en la mayoría de los casos, con un rol materno tradicional y, a la vez, con las labores domésticas; mientras el rol de los hombres, en esta visión tradicional, son asignados a la labor de proveedores. Así, este tipo de atribuciones generan estereotipos de género que en diversas ocasiones terminan condicionando los papeles que se deben desempeñar y limitar las potencialidades de las personas, ya que se estimulan o se reprimen comportamientos en función del género.

El conocimiento de los roles de género tradicionales se ha generado a partir de varias teorías que lo han construido, con la finalidad de que este conocimiento científico se acerque a otras visiones sobre condición de ser mujeres. Las teorías producidas por los estudios de género han sido un referente de procesos sociales, es decir, no han estudiado a las mujeres como un ente individual, sino más bien, los resultados de su interacción con el mundo social. Con base a esto, es preciso señalar que el género es construido a partir de las relaciones que se establecen por una sociedad, teniendo en cuenta que el género son todos aquellos elementos simbólicos que se construyen con base en concepciones del sexo biológico binario: femenino y masculino y dejando fuera otros tipos. Esto significa que el género está definido por una construcción cultural y no biológica, pues es implantada por la sociedad misma, y con base a ello se asignan roles para satisfacer expectativas sociales, lo cual implica una jerarquización en donde se desvaloriza lo femenino, posicionando a las mujeres y personas de otra orientación sexual en una condición de desventaja (Mejía y Pizarro, 2014).

González y Castellanos (1995) consideran que la asignación de atributos, a partir de características biológicas durante el proceso de socialización niñas y niños asimilan expectativas del medio en el que se desarrollan y, llegado un punto, algunas y algunos de se cuestionan el carácter natural de los atributos femeninos y masculinos. Esta educación sexista y las diferencias socioculturales, legitiman las relaciones de poder y posiciona a las mujeres en situaciones de desventaja.

Se puede observar entonces, que los roles de género no representan una relación directa y sencilla entre el sexo y las características atribuidas. Esto hace reflexionar que si bien las mujeres tienen capacidad para parir y los hombres tienen mayor fuerza muscular; el género crea ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es entonces, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (Scott, 1996).

Ahora bien, la posición de los individuos dentro de la sociedad está relacionada con la imposición cultural de los roles aunados a la naturaleza; otro autor (Mejía, 2015) plantea que también leyes divinas pues considera, Dios creó superior al hombre; por lo tanto, las mujeres no deben aspirar a superarlo, sino a acompañarlo y a estar a su servicio. En este sentido, dice el autor que la procreación desempeña un rol importante, limitando la realización de actividades cotidianas que salen del rol tradicional. El sexo, sostiene, no tiene influencia en el comportamiento de hombres y mujeres, ni es un elemento esencial para categorizar los roles asignados.

Desde un marco legal, el sexo no es una condicionante para la desigualdad, pero éste ha sido la realidad a la que han enfrentado las mujeres a pesar de que por ley hombres y mujeres son iguales. En este sentido, se han encontrado generalizaciones en las culturas sobre la inferioridad de las mujeres: un primer caso a través del lenguaje que ha expresado la ideología que explícitamente devalúa a las mujeres atribuyéndole actividades laborales y productos de y en un entorno social con menor prestigio; el segundo es cuando se les atribuyen aspectos negativos mediante hechos simbólicos y mitos; y un tercero son las estructuras que excluyen a las mujeres para participar en espacios con poder político, económico y cultural. Hay autores (Facio y Fries, 2005) que señalan que ni con la reorganización de esferas sociales como la política, la religión y la educación, se puede erradicar completamente la sumisión de las mujeres frente a los hombres, debido a que el mismo derecho y la ciencia se han encargado de seguir

reproduciendo el estatus inferior de las mujeres mediante comportamientos no explícitos.

Respecto a la reproducción de los roles de género que desacreditan a las mujeres, Rubin (1986) considera que hablar sobre las mujeres implica siempre referirse a cómo se les ha subordinado socialmente mediante un proceso naturalizado de opresión que solo se ejerce por una condición de género. En este sentido, la autora propone buscar una explicación alterna al problema; es decir, una mujer es subordinada solo en ciertas relaciones sociales, (como esposa, como madre, como empleada), entonces ¿Qué pasaría si se empezaran a analizar las relaciones en las cuales no está en una posición de desventaja?, quizá esto podría proporcionar la base para alcanzar una sociedad sin jerarquías.

2.2 Trayectorias de vida

Las trayectorias de vida de los sujetos tienen que ver con las transiciones por las que atraviesan a lo largo de la vida. Incluyen el análisis de antecedentes familiares, actividades escolares y laborales, actividades sociales y aquellas experiencias que atraviesen los sujetos de investigación con relación a un tema determinado. Cuando se hace investigación sobre trayectorias de vida no es necesario abarcar la totalidad de la existencia de las personas, más bien se debe focalizar en los pasajes de un espacio de socialización en virtud de la temática de estudio. Este análisis permite identificar las transiciones de la vida que le dan forma y sentido a sus vivencias y la manera en que construyen sus representaciones sociales (Thompson, 1988).

2.2.1 Trayectoria familiar

Hace referencia al proceso dinámico que cambia desde el origen de la vida hasta el momento actual en el que se encuentra el sujeto; este proceso incluye aquellos comportamientos, prácticas, percepciones, gustos y la manera en cómo el sujeto interactúa dentro de un contexto familiar y que repercute en las demás áreas, como lo académico y lo social. Según Berger y Luckman (1997), los sujetos en el transcurso de la vida, modifican sus comportamientos a partir de contextos distintos al familiar sin embargo, afirman, el peso de este ámbito se arraiga más, en relación a otros, ya que la familia es un agente socializador primario y reproductor del orden social.

2.2.2 Trayectorias académicas

Incluye la manera en cómo una persona interpreta, bajo sus creencias, representaciones y valores, los sucesos como producto de las instituciones educativas en las que se ve inmersa en distintos momentos históricos. El estudio de las trayectorias escolares permite visualizar las experiencias y aprendizajes de los individuos dentro del contexto académico en un momento y lugar preciso, identificando logros, motivos y fracasos de las fases de estudios por las que atraviesan; así como también permite analizar cómo la carga curricular es vivida por las y los estudiantes, en tanto que son sujetos sociales implicados en procesos subjetivos (Kaplan y Fainsod, 2001).

2.2.3 Trayectorias laborales

Se refiere al recorrido de los individuos en los espacios sociolaborales u ocupacionales en un cierto periodo de tiempo, contemplando desde la inserción al

mercado laboral hasta el momento en el cual decide retirarse de dicho mercado. Este recorrido implica el análisis de las relaciones laborales, el tiempo que ocupan en cada cargo y las condiciones de vida que los empleos le generen a los individuos (Boutempo, 2000).

2.3 Feminismo

Para entender cómo es que los estudios de género han cobrado relevancia en las ciencias sociales y humanas, es necesario comprender su punto de partida, pues dichos estudios tienen su origen en el feminismo, movimiento social que ha prevalecido durante un gran periodo de tiempo y que ha buscado el reconocimiento y respeto a los derechos de las mujeres. Es un proceso que se inició por la lucha de aquellos grupos que se manifestaban en contra de las desigualdades de las mujeres ocasionadas por un régimen patriarcal (Galeana, 2009).

En el mundo, el feminismo cobró fuerza en distintos periodos históricos. Gomáriz (1992) en un recorrido histórico, considera los principales elementos de dichos periodos:

La primera ola feminista, dice, surge a la par de la Ilustración, en los siglos XVII Y XVIII; en este periodo las mujeres buscaban un trato igualitario entre hombres y mujeres ya que las mujeres carecían de derechos en la vida social. El autor menciona que, a finales del siglo XVIII, se culmina un movimiento revolucionario en el cual las mujeres de las clases sociales más altas contribuían a un cambio ideológico y sumaban a otras mujeres a la organización de clubes para dar pie a la igualdad, mediante su discusión en reuniones intelectuales. Cuando finaliza este primer periodo, se hace una reflexión sobre los géneros desde dos perspectivas epistemológicas: por un lado, el pensamiento occidental representado por hombres, aseveran que la igualdad entre los ciudadanos es algo que debe ocurrir; sin embargo, no apoyan la idea de la igualdad de derechos de las mujeres; la segunda perspectiva es por la que atravesaron las mujeres de la época, pues éstas no fueron

reconocidas por los ideales de una Revolución triunfante, a pesar de participaron en movimientos colectivos que les permitieron acercarse a la vida social y a sus reivindicaciones.

En la segunda ola feminista, situada en los siglos XIX y XX, se vive una serie de eventos desfavorables para las mujeres. En Europa y Estados Unidos, a principios del S. XIX, se considera que las mujeres carecían de capacidades para ocupar cargos públicos, sobre todo en el campo político; por otro lado, la vida privada se ve mermada, ya que en el 1826 el divorcio es abolido. Así mismo, las mujeres son asociadas con la imagen religiosa de una virgen, como una mujer sumisa, madre amorosa, esposa fiel y angelical. En ese periodo, Harriet Taylor sale en defensa del derecho de las mujeres al trabajo y a la educación (Gomáriz, 1992).

El aspecto más relevante de esta ola es el logro del sufragismo a favor de las mujeres a finales del siglo XX. “En este movimiento las mujeres estaban en búsqueda de sus derechos civiles para toda la población femenina; para ello, en 1888 se llevó a cabo por primera vez en Washington la primera *Convención fundadora del International Council of Women (ICW)*. Fue un movimiento que se empoderó a tal grado que al año siguiente se reunieron en Londres 600 mil feministas que se agruparon en once consejos nacionales”. Cabe mencionar que el surgimiento de este movimiento de mujeres trajo consigo inconformidad, desencadenando en una serie de literatura antifeminista en donde tanto políticos como científicos sociales se ocuparon por encabezar dichos escritos. Además, hubo mujeres que también estuvieron en contra del movimiento sufragista, sobre todo de aquellas que estaban dominadas por ideas religiosas. A pesar de los inconvenientes, a principios del siglo XX se obtuvo el derecho al voto de las mujeres en distintos Estados de Occidente, aunado también con el mejoramiento social de las clases trabajadoras (Gomáriz, 1992, pp. 8-10).

La tercera ola feminista se comienza a forjar a partir de las reflexiones surgidas de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Organización de las Naciones Unidas proclamó que nadie podía ser discriminado por razones de *raza, nacionalidad o sexo*. Partiendo de la memoria de los desastres ocasionados por el

nazismo, se extiende el derecho al voto de las mujeres en los países occidentales que no lo habían conseguido y en una buena cantidad de las naciones en el hemisferio sur especialmente en América Latina; muchos pensaban que así era como se culminaba el capítulo de las reivindicaciones femeninas. Sin embargo, en 1949 se publica una importante obra de Simone de Beauvoir, la cual fortalece el debate intelectual sobre la condición de opresión o subordinación de las mujeres: el libro se titula *El segundo sexo*. A lo largo de esta obra se sustenta la idea de que “no se nace mujer, sino que se llega a serlo”. Esta idea dio paso a la reflexión feminista de que las mujeres pueden adquirir la ciudadanía sin impedimentos, y aclara que ha sido la naturaleza de su condición de género lo que las colocó en ciudadanas de segunda clase. Catorce años más tarde, en 1963, se publica la obra de Betty Friedan titulada *La mística de la feminidad*, donde plantea que es el propio trabajo creador el camino para que las mujeres se encuentren a sí mismas y se reconozcan como seres humanos. Se considera que, con esta obra y sus acciones, como la fundación de la Organization of Women, Friedan resucita el movimiento feminista en Estados Unidos (Gomáriz, 1992).

En esta fase la teoría social empieza a hablar de cuestiones de género; el funcionalismo norteamericano retoma la cuestión de que la familia cumple una función esencial en el desarrollo de la sociedad, Parsons, por ejemplo, introduce la idea, sin tomar en cuenta o soslayar la subordinación femenina, de que existen roles sexuales masculino y femenino, pues dice, la naturaleza social depende de la diferenciación de los roles sexuales.

De los años 60s en adelante, el feminismo tomó con más fuerza parte de la vida social posicionando dentro de sus principales objetivos la paridad educativa de las mujeres con respecto al hombre, la separación de la reproducción de la sexualidad, la búsqueda del equilibrio entre el éxito profesional y la intimidad, entre otros aspectos. Durante los años 80s, se empiezan a divisar una serie de discusiones entre diferentes posiciones feministas y surgen estudios sobre masculinidades (Gomáriz, 1992).

2.3.1 Historia breve del feminismo en México

Abordar la manera en cómo se han vivido las etapas de feminismo en nuestro país, sirve para contextualizar los fenómenos sociales que se estén estudiando, sobre todo cuando se quieren observar desde una óptica feminista para lograr una comprensión más amplia.

A pesar de que el feminismo ha sido un movimiento social que se ha globalizado por su impacto por el mundo, cada contexto ha tenido su propia historia o relato; por ejemplo: en México se necesita una mirada completa de las raíces que prevalecen en la cultura, la religión, la tradición; y así, ver de qué manera estos factores en conjunto, han hecho prevalecer esquemas patriarcales que han traído consigo consecuencias como la limitación del desarrollo de las mujeres y estereotipos que discriminan a este sector de la población.

Durante el siglo XIX, uno de los autores que habló sobre la liberación femenina fue Ignacio Ramírez quien en 1845 escribiría que las mujeres de aquella época en México pasaban por tres estadios: "...en el primero de ellos es que nacen esclavas; en el segundo estadio, las mujeres son liberadas a través de sus esposos; y al final, en el tercer estadio, las mujeres se liberan a sí mismas" (p.139). En un contexto social ubicado en un momento histórico poco favorable para las mujeres, el que haya habido un pensamiento como éste, pudo representar el camino a la evolución femenina; sin embargo, no fue así, pues tuvo que pasar casi la mitad de siglo para que las mujeres comenzaron a tomar acciones en pro de sí mismas. Herbert (1969) consideró que esta revolución -la de las mujeres- es de las más importantes en la historia y no hay modo de volverla reversible. Esto porque la rebelión encabezada por las mujeres ha ido en búsqueda de sus derechos laborales, derechos educativos, políticos, y en episodio más reciente, ha luchado por decidir sobre su propio cuerpo y por una vida en donde la violencia no sea un problema social para las mujeres.

Existe una versión de que “la lucha feminista en México comenzó con un grupo de mujeres de Zacatecas en 1856 quienes comenzaron a manifestar interés por tener una participación en la vida política del país”. Para ello pidieron el reconocimiento de sus derechos políticos ante el Congreso Constituyente, argumentando que la legislación en ese momento no exceptuaba el derecho de las mujeres al voto; pero fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX que se inició el proceso en contra de los factores sociales que colocaban a las mujeres en un estado de desventaja (Galeana, 2009, p. 102).

El movimiento sufragista de las mujeres se llevó a cabo durante la Revolución mexicana, exigiendo al presidente interino Francisco León de la Barra su derecho a votar, pero, hasta ese momento no fue posible obtenerlo. Por otro lado, el Estado que emanaba de la Revolución de 1910, buscaba una transformación social y ello requería de las mujeres. Así que Alvarado, en 1916, organizó el Primer Congreso Feminista, argumentando que las mujeres deberían educarse para la nueva sociedad. Al congreso asistieron 617 delegadas, destacando Hermila Galindo por su participación al hablar en pro de los derechos de la mujer, la igualdad de género y demandando educación sexual para las mujeres (Galeana, 2009).

En 1919, surge el Consejo Nacional para las Mujeres, siendo la primera agrupación posrevolucionaria, integrada por un gran número de mujeres de distintos estados de México quienes estaban en la lucha por alcanzar un bienestar social para su género y, en consecuencia, mejorar las condiciones del país. Ahora bien, el logro del derecho al voto de las mujeres se dio solo después de que la ONU pronunciara en 1952, que no había democracia en los países si solo la mitad de la población votaba; así que en 1953 se reformó el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a favor del voto de las mujeres (Galeana, 2009).

El movimiento feminista de los años 70, sin duda, contribuyó a la vida de las mujeres, como cuando en 1973, durante el periodo del Presidente Luís Echeverría se abordó el aborto como un problema social; en 1974, en el Artículo 4 de la Constitución, se decretó la igualdad de hombres y mujeres ante la ley; en 1993, se

buscó que las mujeres trabajaran por un sueldo justo y pudieran decidir sobre el número de hijos que deseaban tener y, además, lograron ocupar cargos importantes en la vida pública; en 2001, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres; en 2008, se aprobó en la Ciudad de México la interrupción legal del embarazo; estos son solo algunas de las contribuciones que el feminismo ha logrado en el país (Galeana, 2009).

2.3.2 Aportaciones feministas

Han sido muchas las mujeres feministas que han contribuido al cambio social; sus aportaciones han marcado la historia de las mujeres en el sentido político, académico, científico y en la vida privada.

De Beauvoir fue una de las intelectuales pioneras más importantes que, como se mencionó anteriormente, en su obra *El Segundo Sexo* argumenta que la mujer es una construcción cultural; esto es, sostiene que *las mujeres no nacemos siendo mujeres sino llegamos a serlo*. Esto significa que no se nace “sensible”, con disposición al sufrimiento y la sumisión; esos atributos son naturalizados o impuestos a través de un proceso de culturalización e instituciones socializadoras primarias y secundarias, lo que para las mujeres significa limitar su propia libertad; las mujeres antes que nada deberían ser madres y esposas, según estos mandatos sociales. Se asociaba a la mujer con el útero; es decir, por sus características sexuales biológicas; ser mujer dependía de un par de ovarios. En algunos lugares, las mujeres son sinónimo de “madre”, y se sigue considerando que la mayor meta en la vida de una mujer es casarse, procrear y cuidar a su familia. Para De Beauvoir, la desigualdad de género se muestra desde que la mujer se ha visto en la necesidad de escribir sobre “ser mujer” cuando tendría que concebirse como un ser humano (De Beauvoir, 2013).

Friedan (1963) expuso en su obra en Estados Unidos, que a pesar de que las mujeres lograron ejercer su derecho al voto, esto no había sido suficiente para alcanzar la paridad entre géneros, pues se les ha hecho creer que su felicidad estaba

en el matrimonio, en tener hijos, en una vida con comodidades materiales. La autora cuestiona entonces, por qué las mujeres que tenían una familia sólida no eran felices. Encontró que ese malestar se debe a que las mujeres desean algo más que un marido e hijos, desean una economía propia proveniente de su trabajo y que les de seguridad. Para la presente investigación, este argumento es fundamental para conocer si en la actualidad aún existe el dilema para las mujeres de elegir entre el matrimonio y la maternidad (la constitución de una familia) y un desarrollo profesional y laboral (Friedan, 2009).

Para De Lauretis (1999) al igual que otras autoras, las diferencias sexuales son el elemento de análisis que debería considerarse para entender la diferencia entre hombres y mujeres, pues esta diferencia no se determina por lo biológico ni tampoco por la socialización. Para ella, esa diferencia tiene que ver con efectos discursivos y de significados. Con base en esta idea, elabora proposiciones que explican el género como una categoría de análisis:

- El género es una representación, lo que determina que esté implicado en la vida material de los individuos, en lo social y en lo subjetivo (p. 36).
- La historia construida en el arte y la cultura dependen de la representación del género (p. 36).
- La construcción del género no para, pues está legitimada por los medios de comunicación, las escuelas, los tribunales y las familias; en las comunidades intelectuales, en el arte e inclusive en el feminismo (p. 36).
- La paradoja que se hace es que la construcción del género también puede deconstruirse, esto mediante los discursos que puedan rechazarlo como representación ideológica (p. 36).

Scott (1996), por su parte, reflexiona en torno al análisis histórico de la categoría de género; plantea que dicha categoría fue introducida por las feministas americanas como elemento primordial, para insistir en las distinciones basadas en el sexo. El concepto plantea un rechazo al determinismo biológico implícito en el empleo

de términos tales como "sexo" o "diferencia sexual". "Género resalta también los aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad. Quienes se preocuparon de que los estudios académicos en torno a las mujeres se centrasen de forma separada y demasiado limitada en las mujeres, utilizaron el término género para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios completamente separados" (pp. 89-90).

En el mismo sentido que propone Scott sobre la comprensión del género, Davis (1975) supone que es necesaria la comprensión histórica completa de hombres y mujeres, sin poner énfasis en las mujeres como sexo oprimido; la finalidad es que se puedan comprender el significado de los sexos y los grupos de género en un pasado histórico y, con ello, se pueda conocer la construcción sociocultural de los roles sexuales y los simbolismos que los acompañan en las diferentes sociedades; y así, poder comprender el impacto que han tenido en el orden social y reconfigurarlos para promover el cambio social.

Es importante señalar que el género no puede ser estudiado por sí solo, sino que es necesario poner atención a aquellas categorías que se empatan para entender de manera panorámica los resultados históricos de la opresión femenina; al género es crucial analizar las categorías de raza y la clase social (Scott, 1996).

Es así que la preocupación de las feministas ha girado en torno a dos vertientes: por un lado, las desigualdades en la historia de las mujeres; y por otro lado, ir más allá de aquellos enfoques que se centran únicamente en describir cómo ha sido la historia de las mujeres, pues esto no contribuye en gran medida al cambio social; lo que interesa, principalmente, es que los conceptos legitimadores de la opresión femenina puedan debilitarse y, hasta cierto punto, transformarse (Scott, 1996). Las propuestas feministas han traído consigo descontento, sobre todo, de aquellos grupos de historiadores androcentristas, pues ellos han considerado que a las mujeres se les mantenga al margen de la política y de la economía, y reconocer, nada más, su participación en temas relacionados con la familia y el sexo. Cabe

mencionar, además que, las explicaciones de estos historiadores se han centrado en dar explicaciones causalistas.

Desde el análisis histórico, Scott (1996) advierte que las posiciones teóricas feministas se han dividido en tres vertientes: la primera tiene que ver con esfuerzos meramente feministas que, desde su trinchera, han intentado dar explicación a los orígenes del patriarcado; la segunda es la centrada en la tradición marxista; y, por último, la basada en la escuela del psicoanálisis.

- Las feministas puras han puesto su interés en explicar la subordinación de la mujer a partir de la necesidad insistente del hombre por dominarla.
- Las feministas marxistas tratan de dar una explicación basada en la discusión ortodoxa del marxismo, para entender los orígenes y cambios en los sistemas de género al margen de la división sexual del trabajo.
- Las feministas psicoanalíticas se han centrado en las diferentes escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad del género (Scott, 1996).

Benítez (2001) por su parte, complementa la explicación de la desigualdad de género con los conceptos patriarcado, género, sexo, división sexual del trabajo, entre otros. A partir de ello, la autora propone que puede ser que no se haya descubierto la respuesta sobre la desigualdad porque se trata de explicar desde una posición actual, sin excavar mucho en el pasado; entonces, al igual que Scott, propone dar un peso importante a la historia.

La misma autora propone ahondar en los cuestionamientos básicos siguientes, que permitan continuar con el avance investigativo sobre la situación de las mujeres:

1. ¿Qué hay de las mujeres?
2. ¿Dónde están las mujeres en la situación investigada?
3. ¿Por qué no están?
4. ¿Qué es lo que hacen exactamente?

5. ¿Cómo experimentan la situación?
6. ¿Cómo contribuye a ella?
7. ¿Qué significa para ellas?

Éstas son, entre otras cuestiones, las que tratan de definir el papel y lugar de la mujer en la sociedad en su constante y estrecha relación con la misma y, por ende, con los hombres (p. 85).

Por otro lado, Benítez brinda también una explicación de las teorías feministas que han dedicado gran parte de su construcción al tratamiento de los problemas que giran alrededor de las mujeres, incluyendo aspectos sociales, culturales o biológicos que se relacionen con el género. Estas teorías son tres:” la teoría de la diferencia, la teoría de la igualdad y la teoría de la opresión” (2001, p. 86).

1. Teoría de la diferencia. Se refiere a la teoría que agrupa las explicaciones biológicas, institucionales y sociopolíticas sobre las diferencias entre los géneros.

2. Teoría de la desigualdad. Es aquella que reúne a quienes sostienen que además de existir diferencias entre los géneros existe también desigualdad de status, recursos materiales, poder y oportunidades de autorrealización aun en idéntica posición social y que tanto hombres como mujeres responderán mejor bajo situaciones sociales igualitarias.

3. La Teoría de la opresión. Describe la situación del género femenino como consecuencia de una relación de poder de las mujeres con los hombres en las que éstos tienen intereses concretos en el control, uso y opresión de ellas, opresión que está profundamente incorporada a la organización de la sociedad (p.86).

Esta investigación parte de la teoría *de la desigualdad*, pues es sabido que, en el mundo empresarial, existen desigualdades legitimadas en el género que impiden el crecimiento profesional y laboral de las mujeres y, como consecuencia, existe desigualdad por falta de recursos, de poder y de oportunidades.

Para cerrar este apartado, cabe resaltar que, en las universidades el feminismo ha sido una pieza clave, pues se comenzó a realzar la inquietud no sólo por ampliar las investigaciones en torno a la situación de las mujeres, sino por incorporar a las mujeres en el mundo científico. El feminismo, además de ser una propuesta política, ha sido una propuesta académica, teórica y de investigación, pues plantea, entre otros aspectos, incorporar a las mujeres a la historia, pero también a la ciencia como sujetas de conocimiento.

Por otro lado, para cambiar la realidad social es necesario tomar en cuenta una dimensión política para lograr la visibilidad de las mujeres, reconocer sus derechos buscando la igualdad de las mujeres respecto a los hombres. “La teoría feminista ofrece una manera de ver al mundo no desde un punto de vista androcéntrico sino desde una mirada feminista” (Alberdi, 1999, p. 14).

2.3.3 Estudios de género

La reflexión sobre el feminismo para este trabajo investigativo es sustancial, ya que es solo consecuencia de los estudios feministas que hoy se hable de estudios de género que pretenden entender las relaciones entre hombres y mujeres.

Desde la perspectiva sociológica, se ha tenido como objetivo analizar y explicar la evolución de la sociedad; cuando se hace la relación entre algún fenómeno social y el género se logra aterrizar a uno de los componentes sociales más importantes: la relación hombre- mujer.

La importancia de los estudios de género es tener una visión más amplia, enfocándose hacia aspectos sociales y culturalmente construidos en torno al sexo biológico que han marcado la diferencia entre mujeres y hombres; atiende así a una nueva perspectiva, al sistema sexo- género; haciendo referencia al sexo como parte de las características biológicas; y al género, como categoría analítica de las diferencias sociales y culturalmente. Los estudios de género han impactado en las

Ciencias Sociales al reconocer la dominación androcéntrica que había pasado inadvertida, para dar pie al análisis de lo cultural y lo histórico de ambos sexos.

“Por lo tanto, el objetivo de la sociología de género es lograr la inclusión de las diferencias o desigualdades como aspectos centrales para estudiar en las sociedades actuales es decir integrar a los hombres y a las mujeres tomando en cuenta su pasado y su presente en las investigaciones actuales” (Alberdi, 1999, pp. 16).

La categoría de género se introduce en las ciencias sociales a finales del siglo XX (Scott, 1996) para insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos para dar explicaciones sobre las desigualdades entre hombres y mujeres. Su tesis del concepto género es:

 Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido (p.24).

Scott (1996) considera al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género, siendo una forma primaria de relaciones significantes de poder; distingue que los elementos del género son cuatro:

1. Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples
2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos y se expresarán en doctrinas religiosas educativas, científicas, legales y políticas que

afirman categórica y unívocamente el significado de varón y mujer masculino y femenino.

3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género el sistema de parentesco la familia el mercado de trabajo segregado por sexos las instituciones educativas la política

4. La identidad, aunque aquí destacan los análisis individuales las biografías también hay posibilidad de tratamientos colectivos que estudian la construcción de la identidad genérica (p. 25).

Para Scott, el género es un modo por el cual se pueden comprender las complejas conexiones entre las formas de la interacción humana. Cuando los historiadores son capaces de comprender cómo el género legitima y construye las relaciones sociales, pueden a su vez comprender la naturaleza recíproca del género y la sociedad; por ejemplo, la forma en que la política construye al género y el género construye a la política (Scott, 1995).

Por su lado, Lamas (1999) considera que el género se ha utilizado de dos formas: una, haciendo referencia a las mujeres, y la otra para referirse a la construcción cultural de la diferencia sexual, que alude a las relaciones entre los sexos.

El género como simbolización de la diferencia sexual es construido culturalmente, diferenciado en un conjunto de prácticas ideas y discursos entre los que se encuentran los de la religión, aunque sea someramente los procesos de significación tejidos en el entramado de la simbolización cultural producen efectos en el imaginario de las personas (Lamas, 1999, p. 336).

Otra aportación importante de Lamas (1999) sobre el género es que éste, dice, está centrado en un sistema binario, como si fuera el sistema binario lo único existente; sin embargo, argumenta que las combinaciones biológicas de los seres

humanos no solo pueden desembocar en resultados de hombre/mujer, sino que hay 5 áreas fisiológicas de las que depende el sexo: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos; éstas áreas son las que controlan los 5 procesos biológicos, de los 5 procesos, únicamente lo extremo es lo masculino y lo femenino, y en medio hay una serie de posibilidades que se combinan y se clasifican de la siguiente manera:

1. Varones: personas que tienen dos testículos.
2. Mujeres: personas que tienen dos ovarios.
3. Hermafroditas: personas en quienes aparece al mismo tiempo un testículo y un ovario.
4. Hermafroditas masculinos o merms: personas que tienen testículos pero que presentan otros caracteres sexuales femeninos.
5. Hermafroditas femeninos personas con ovarios, pero con caracteres sexuales masculinos (Lamas, 1999, p. 339).

A partir de dicho análisis se puede nuevamente aseverar que la dicotomía surgida de ser hombre y ser mujer, va más allá de ser una realidad biológica, es una realidad que se crea en el mundo simbólico y cultural, pero, que de algún modo ha logrado que las sociedades se basen en un pensamiento binario, limitando el desarrollo de las personas en la vida social. Entonces, se excluye todo aquello que salga de lo heteronormativo. El género, por lo tanto, necesita también ser estudiado a partir del cruce con otras categorías: la edad, la etnia, nacionalidad, nivel económico, entre otras; esto con la finalidad de ver más allá del género como una categoría binaria.

También existen indicadores sociopsicológicos que influyen directamente en el género y que deben tomarse en cuenta para su análisis, pues los procesos de identidad, el aprendizaje de los roles de género y la manera en cómo se van estereotipando y se construyen; forman parte de la vida de las personas, desde el nacimiento hasta la muerte. Esto se debe a los procesos de interacción social que van introyectando en los individuos definiciones culturales y sociales respecto a lo

masculino y lo femenino. Las adquisiciones de los estereotipos, de los roles de género y de la identidad, pasan a formar parte de normas preestablecidas que van dictaminando aquellos comportamientos prohibidos, permitidos, obligatorios o no, son transmitidos por las diversas instituciones por las que transita como sociedad (Stroessner y Mackie, 1993).

Estas atribuciones culturales del género de las que se ha hablado en los párrafos anteriores han tenido impacto en un aspecto importante en la vida social; ese aspecto es el que tiene que ver con la división sexual del trabajo.

Godelier (en Scott, 1986) menciona que la sociedad fabrica en un ordenamiento simbólico lo que deben ser los hombres y las mujeres, es así como la situación de las mujeres -subordinada- históricamente se debe a su separación de los factores de producción, de los medios de producción y de la represión; además de que han sido excluidas del conocimiento, puestas en un lugar secundario cuando se trata de la búsqueda de opiniones, únicamente valoradas cuando están en un estado de vulnerabilidad. Entonces, para Godelier el dispositivo gira en torno a la dominación masculina, que a su vez reafirma la segregación sexual que está presente tanto en el mundo material como el mundo simbólico de la sociedad, dividiendo la vida en lo masculino con todos aquellos aspectos que tienen que ver con las cosas del exterior, como: la caza, la ganadería, producción, fabricación; y lo femenino hace referencia a todo lo interior, dentro de los hogares. Lo anterior, tiene como consecuencia que la división sexual del trabajo sea más evidente a partir del predominio de los hombres, haciendo a un lado de la vida pública a las mujeres.

En cuanto a la división sexual del trabajo, se ha vuelto una categoría importante de análisis para el género, pues mediante ella se permite captar y comprender los aspectos diferenciados entre hombres y mujeres con lo que respecta a las responsabilidades y obligaciones de las tareas de los miembros que constituyen la sociedad; en el aspecto productivo y reproductivo. Históricamente como ya se abordó con Godelier (en Scott. 1986), esta clasificación de tareas se

debe a los factores culturales que han puesto a las mujeres en desventaja, generando para ellas roles que las segregan, principalmente, del mercado laboral (INMUJERES, 2007). Sin embargo, la división sexual del trabajo se ha visto modificada debido al incremento de la incursión de las mujeres en la vida pública y el ámbito laboral.

El Instituto Nacional de las Mujeres (2007) aclara, que esta incursión de las mujeres en la vida laboral no ha sido un fenómeno que viene solo, a la par lo acompaña la *doble jornada* a la que las mujeres han sido sometidas, pues además de preocuparse por las funciones laborales a las que se incorporan, tienen una constante carga por mantener la organización de su ámbito doméstico familiar.

2.4 Representaciones sociales

El siguiente apartado teórico a abordar es el de representaciones sociales, pues el trabajo de investigación se fundamenta en esta perspectiva teórica.

Las representaciones sociales son las imágenes que las personas poseen y se construyen como imágenes prototípicas de un sin fin de cosas, acciones o procesos y se van constituyendo como creencias sobre el universo y funcionan como base del proceso de construcción de nuevas representaciones. Aunque son producto de procesos cognitivos, tienen procedencia de experiencias que surgen de manera individual de estímulos sociales, siendo el lenguaje, una herramienta cognitiva que permite la formación de estas representaciones sociales, Aliaga (2018) menciona que no todos los miembros de una comunidad generan y transmiten las mismas representaciones sociales, debido a que no todos los sujetos reciben los mismos estímulos; todos nacen en diferentes momentos históricos, las condiciones de vida son diferentes y los intereses, ambiciones y sentimientos condicionan la manera de construir imágenes y percepciones de manera diferente. Una característica de las representaciones sociales es que son compartidas por los miembros de una comunidad porque son las que cohesionan y dan sentido a la existencia de estas.

Cabe destacar que las representaciones sociales forman parte de la actividad cotidiana y es posible que los actores sociales lleguen a generar impresiones y conocimientos de otras personas, a pesar de tener encuentros limitados con los demás; esto es de gran interés para el área de la psicología social, pues el *sentido común* es inherente al ser humano; sin embargo, al pertenecer al campo de la percepción, se podría restringir el estudio solo en lo individual, aunque ello fuera muy limitado, así que se ha resaltado la importancia de los individuos en la vida social, no como objetos estáticos, sino más bien como elementos que constituyen una vía real que conlleva al establecimiento, al funcionamiento de las relaciones interpersonales y de las articulaciones existentes entre la estructura social, los comportamientos y las vivencias individuales, por otro lado, el carácter emocional-afectivo que se suscita en las relaciones, contribuye a las variables necesarias para la explicación de los juicios que se forman; enfatizando en las modalidades del funcionamiento cognitivo que gobierna una impresión (Paicheler, 2008).

Es importante mencionar que existen cuatro principales escuelas en el campo de las representaciones sociales: 1) la escuela clásica con un corte psicosocial surgida en París por Serge Moscovici en 1961, quien se basó principalmente en un enfoque cualitativo a partir de un análisis del discurso y las prácticas sobre el objeto de la representación; 2) la escuela estructural que tiene un origen cognitivo y surgió en Francia por el grupo denominado MIDI, quienes se interesaron en la composición de las representaciones sociales en los procesos de la cognición; es decir, analizar cómo se organizan; 3) la perspectiva sociodinámica de Ginebra que tiene como representante a Willem Doise quien enfatizó que las representaciones sociales son espacios de intercambio simbólico y que no pueden ser consensadas puesto que son tomas de decisiones individuales, Doise llevó a cabo sus investigaciones con el uso de métodos estadísticos correlacionales; y 4) la escuela de Wagner de la Universidad de Linz, propuesta que entiende que aunque las representaciones sociales se manifiestan en expresiones individuales, evidencian el consenso que las caracteriza no en un sentido estadístico, sino en el ámbito de lo epirracional (García, 2017).

2.4.1 Propuesta teórica

Para Moscovici (2003) las representaciones sociales son todo un sistema de creencias y valores que no solo se notan a un nivel individual, sino que son criadas, alimentadas y compartidas socialmente en la interacción. Las representaciones sociales no tienen que ser necesariamente racionales, cognitivas o lógicas. Entonces, cuando se habla de representar, implica detrás un sistema de creencias e imágenes previamente concebidas a partir del entorno, mediante un proceso de comunicación y un ambiente real y concreto.

Así, la definición textual de representaciones sociales de Moscovici (1976) es que son:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (p. 17).

Las representaciones sociales se forman del sentido común, como una manera de sistematizar la comunicación y que los individuos puedan apropiarse más fácilmente de su medio social pues, éstas también refieren un conjunto de conceptos, proposiciones y explicaciones que se originan en las interacciones cotidianas y en las comunicaciones interpersonales. Son de carácter colectivo y alude a realidades compartidas por un grupo; también actúan como elementos explicativos y evaluativos que guían las interacciones, de tal modo que puede considerarse como la versión contemporánea del sentido común. Además, las representaciones sociales constituyen modelos explicativos que permiten a un grupo interpretar las experiencias propias y de los demás, y se construyen en las interacciones mediante la comunicación en contextos sociales compartidos (Moscovici y Jodelet, 1985).

Las representaciones sociales se dejan ver en una realidad compartida en la interacción, en un universo público que está consensuado. En este sentido, resulta necesario aclarar que no tiene que ser una ley general ni un acuerdo obligatorio, sino un conocimiento social compartido que permite a las personas discutir y argumentar para poder subsistir en la vida social. “Esta subsistencia en la vida social se construye a partir del lenguaje, las imágenes, las prácticas y rituales; los cuales se comparten a través de significados que van pasando de generación en generación, a través de las tradiciones, el sentido común y la memoria” (Moscovici, 1988, p. 233).

Es así como se puede observar que las representaciones sociales no son posibles sin un ambiente social, pues se necesita de la colectividad para percibir las y sentir las pues, además, expresan y estructuran la identidad.

Por otro lado, para Jodelet (1984) las representaciones sociales tienen relación con la manera en cómo los sujetos aprenden los acontecimientos de la vida diaria, siendo estas un conocimiento originario de las experiencias, las informaciones y los modelos de pensamiento que se transfieren mediante la tradición, la educación y la comunicación social; son entonces, una reconstrucción mediada por la experiencia de vida de los sujetos en un contexto cultural focalizado, elaborado y compartido en el mundo social.

A partir de lo anterior, Jodelet (1985) elabora la siguiente serie de sistematizaciones para expresar cómo se fusiona una representación y un símbolo:

1. La representación surge en relación con un objeto, no hay representaciones que surjan de lo abstracto ya que es necesaria la conexión entre los símbolos y la manera en cómo se interpretan los objetos, esto con la finalidad de poder nombrarlos y clasificarlos atribuyéndoles sentido.

2. Las representaciones son de carácter figurativo, es decir, que lo desconocido se transforma en una imagen estructurada, materializándose y cosificándose.
3. Son de carácter constructivo. Lo que quiere decir que no solo se reproducen, sino que van adquiriendo existencia real, transformando elementos del pensamiento.
4. Implican una esencia social, es decir, que toda representación es compartida, no solo son imágenes individuales, sino que viven en un universo cultural en común.

Así que, retomando a Moscovici (2003, p. 25) las representaciones sociales tienen una doble función: por un lado “hacen que lo extraño se vuelva familiar y lo invisible perceptible” y, por otro lado, se vuelven una guía para que los individuos puedan orientarse en el mundo material y social, posibilitando la comunicación.

Respecto de las funciones de las representaciones sociales, Abric (2004) explica que su importancia gira en torno de las prácticas en la dinámica de las relaciones sociales, por lo que responden a cuatro funciones esenciales:

- 1) Función de saber: permiten entender y explicar la realidad.
- 2) Funciones identitarias: definen la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos.
- 3) Funciones de orientación: estas van marcando la pauta de los comportamientos y prácticas. Por otro lado, también produce un sistema de anticipaciones y expectativas.
- 4) Funciones justificadoras: son aquellas que permiten justificar en un segundo momento las posturas y los comportamientos (2004, p. 15).

Abric (2004), por su parte, considera que:

Toda representación es así una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. Esta representación reestructura la

realidad para a la vez permitir una integración de las características objetivas del objeto, de las experiencias anteriores del sujeto su sistema de normas y actitudes. Por lo tanto, la representación es una organización que se vuelve significativa, contrario a pensar que es un simple reflejo de la realidad. La significación dependerá del contexto inmediato, la situación, finalidad de la situación y de los factores más generales que rebasan la situación misma, estos pueden ser: el contexto social ideológico, el lugar en el que el individuo se posiciona en la organización social, su historia y los desafíos a los que se enfrenta (p. 13).

Para Abric “la representación se constituye en un sistema de creencias, opiniones, actitudes que giran alrededor de un objeto dado”. Asimismo, plantea hacer un análisis de la estructura para identificar su contenido y ubicar en dónde se encuentran dentro de un sistema representacional (2004, p.18). En ese argumento basa la explicación que hace sobre la teoría del núcleo central y los elementos periféricos de la representación que se desglosan a continuación:

2.4.2 La Teoría del Núcleo Central

Abric (2004) plantea la idea de que las representaciones se organizan alrededor de un núcleo central, lo que va determinando la significación y la organización de la representación; garantizando además dos funciones esenciales:

- Una función generadora: que es el elemento mediante el cual se crea y se transforma la significación de los otros elementos constitutivos de la representación. Es por su conducto que esos elementos toman un sentido, un valor.
- Y una función organizadora: núcleo central que determina la naturaleza de los lazos que unen, entre ellos los elementos de la representación, siendo el elemento unificador y estabilizador de la representación (p. 20).

Aclara, por otro lado, que las modificaciones que se realicen dentro del núcleo central afectan completamente a la representación, por lo cual, para que dos representaciones sean diferentes entre sí, éstas deben estar organizadas en núcleos centrales distintos. Su análisis debe hacerse por medio de una dimensión cualitativa más que cuantitativa. “La importancia cuantitativa radica en la identificación de dos componentes que se encuentran dentro del discurso de las personas -aunque uno esté en el núcleo central y el otro no” (p.21).

Abric (2004) encuentra que hay dos dimensiones fundamentales en el núcleo central: “la dimensión funcional que engloba las situaciones con una finalidad operatoria, constituyendo el núcleo central de los elementos más importantes para la realización de las tareas; la segunda es una dimensión normativa en donde se encuentran todas las situaciones en que intervienen directamente dimensiones socioafectivas, sociales o ideológicas. En este tipo de situaciones, se puede pensar que una norma, un estereotipo, una actitud fuertemente marcada estarán en el centro de la representación” (p. 22).

2.4.3 Los elementos periféricos de la representación

Los elementos periféricos de la representación se organizan alrededor del núcleo central, el cual influye directamente en su ponderación y su valor; incluye informaciones retenidas, seleccionadas e interpretadas, juicios formulados al respecto del objeto y de su entorno, estereotipos y creencias. Los elementos periféricos, según Abric (2004), responden a tres funciones:

- 1) Concreción: directamente dependientes del contexto, resultan del anclaje de la representación en la realidad, y permiten revestirla en términos concretos, comprensibles y transmisibles de inmediato. Integran los elementos de la situación en la que la representación se produce, hablan del presente y de lo vivido del sujeto.
- 2) Regulación: desempeñan un papel esencial en la adaptación de la representación a las evoluciones del contexto. Pueden entonces

ser integradas a la periferia de la representación tal o cual información nueva, tal o cual transformación del entorno. Elementos susceptibles de poner en duda los fundamentos de la representación podrán ser integrados, ya sea otorgándoles un estatuto menor, sea reinterpretándolos en el sentido de la significación central.

- 3) Defensa: el núcleo central de una representación resiste al cambio, puesto que su transformación ocasionaría un trastorno completo. Por tanto, el sistema periférico funciona como el sistema de defensa de la representación.

Es así como un sistema central hace referencia a lo social, relacionado con lo histórico, lo sociológico e ideológico; esto a su vez se asocia con los valores y normas que definen los fundamentos en los cuales la representación se constituye. Mientras que, por otro lado, el sistema periférico tiene que ver con aquellas características individuales, relacionado al contexto inmediato en el que los individuos están inmersos, suelen ser más flexibles, lo que permite al sujeto anclarse a la realidad.

Cabe mencionar que las representaciones no son estáticas, sino que se transforman. Estas modificaciones han sido explicadas por Flament (2004), a partir de las prácticas sociales de la siguiente manera: “al hacer una modificación de las circunstancias externas que tienen que ver con cualquier estado que exista en el mundo, pero que está fuera de la representación social, se modifican por ende las prácticas sociales, siendo éstas la interface entre las circunstancias externas y los prescriptores internos de la representación social; señalando que las prescripciones son determinantes para las prácticas” (p. 43).

Abric (2004) por su parte destaca la importancia de las prácticas sociales en la modificación de la representación social; sin embargo, no tiene una postura absolutista sobre el tema, ya que da por sentado que si se reduce la modificación de las representaciones sociales únicamente como consecuencia de la práctica social, se deja de lado otros factores que influyen en la formación y transformación de las representaciones sociales, tales como:

Factores culturales: relacionados con la memoria colectiva que se transmite por mecanismos como la escuela, familia, iglesias, entre otras instituciones.

Factores ligados al sistema de normas y valores: No basta con que el individuo esté comprometido en una práctica para que la reconozca como suya y se la apropie. Se hace necesario aun que le parezca aceptable en relación con su sistema de valores. Las prácticas desarrolladas por los sujetos no pueden ser independientes de las normas y los valores a los que ellos se refieren, en todo caso, en la totalidad de las situaciones donde exista una opción posible entre conductas diferentes.

Los factores ligados a la actividad del sujeto: asociados, todos esos procesos que permiten al individuo organizar sus experiencias subjetivas, que estructuran y dan forma a la interacción social (pp. 197-198).

Abric (2004) argumenta que es innegable la relación entre las representaciones y las prácticas sociales; sin embargo, aclara que se deben de tomar en cuenta otros dos factores que son primordiales: “en primer término, los que tienen que ver con las condiciones sociales, históricas y materiales en los cuales la representación se sitúa; y en segundo término, tomar en cuenta la manera en que tanto el individuo como los grupos se apropian de los factores cognitivos y simbólico de la representación”. Considera también que cualquier modificación que se haga en la representación social, modificará a su vez la práctica social y viceversa (p. 213).

2.4.4 Proceso de las representaciones sociales

2.4.4.1 Objetivación y Anclaje

Resulta interesante que los estudios realizados por Moscovici y Jodelet han permitido abordar los fenómenos sociales desde una perspectiva global y dinámica y son, además, una referencia teórica y práctica básica en las ciencias sociales contemporáneas. Ambos coinciden en aclarar que las representaciones son cambiantes y dependen del lugar y las necesidades históricas en las que se generan, y se forman, a partir de dos procesos: objetivación y anclaje.

El proceso de objetivación refiere a la etapa en la que se le asigna un concepto a un significante; se relacionan imágenes con palabras y de esta manera se enlazan elementos abstractos y entidades objetivas; se les pone nombre a las cosas. Vygotsky (1979) mencionaba que el niño comienza su socialización en el momento en que los adultos etiquetan los objetos que están a su alrededor, por medio de un nombre y un elemento conceptual. La teoría de las representaciones sociales nos dice al respecto, que estos significados van más allá de lo cognitivo, ya que se enraízan en la emoción, el signo y el significado, no necesariamente deben tener una relación racional, sino que son enlazados arbitrariamente.

El segundo proceso, el anclaje, se refiere al asentamiento psíquico y social de la representación social, el cual da paso a la trasmisión de dicho conocimiento a individuos o grupos que no lo han recibido; poco a poco se va heredando y difundiendo hasta que forma parte de las conversaciones de la cotidianidad y se vuelve un punto de encuentro discursivo. Se adhiere a la realidad social y permite que las personas se entiendan mutuamente y que reaccionen de forma similar ante el estímulo. La integración cognitiva deviene en una interpretación emocional y subjetiva del fenómeno, lo cual le da poder a la representación. Ésta se convierte en generadora de conductas y procesos sociales que involucran a muchas personas (Moscovici, 2008).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Capítulo III. Metodología

3.1 Tipo de investigación

Para el desarrollo de esta investigación se recurrió a una metodología cualitativa la cual está enfocada a la comprensión de los fenómenos, a través de la perspectiva de los propios participantes desde su ambiente natural y en relación con su contexto. Examinando la manera en que perciben los fenómenos que los rodean, profundizando en sus interpretaciones y significados (Hernández, 2014).

Ivonne Szas y Susana Lerner (citadas en Álvarez Gayou, 2003) consideran que la investigación cualitativa se trata de “acercamientos sustentados a través de una serie de disciplinas como la sociología, psicología, antropología, lingüística, etc., para mostrar la realidad tanto subjetiva como social de donde emanan las acciones y comportamientos humanos” esto mediante la búsqueda de interpretaciones que se logran haciendo uso de diversas técnicas de recolección de información, por ejemplo: la entrevista grupal o individual, la observación participante análisis de testimonios, historias de vida, entre otras (p. 41).

Taylor y Bogdan (1987) afirman que la metodología cualitativa es útil para la producción de datos descriptivos, haciendo análisis de las conductas observables y las propias palabras de las personas; ya sean habladas o escritas. En su obra de “Introducción a los métodos cualitativos e investigación” resaltan las diez características para el análisis cualitativo:

- 1) La investigación cualitativa es inductiva: No hay formularios preestablecidos, es flexible
- 2) Las personas son observadas desde una perspectiva holista
- 3) Los investigadores interactúan en el medio de las personas de manera natural sin llegar a ser intrusivos, para no alterar significativamente sus interacciones

- 4) Se trata de comprender el mundo de las personas, es decir, tal cual los informantes experimentan su cotidianidad
- 5) El investigador no da pie al involucramiento de sus propias creencias, juicios y predisposiciones
- 6) Para el investigador no hay perspectivas más valiosas que las de los otros, pues todos los informantes tienen elementos importantes que plantear
- 7) En este tipo de investigación se rescatan los elementos humanistas, es decir, se conoce lo que los informantes sienten, piensan y experimentan en determinado momento
- 8) No se busca clasificar la información, aunque se usan procedimientos rigurosos no se pretende la estandarización
- 9) Todas las personas y lugares son dignos de ser estudiados
- 10) “La investigación es un arte”

Es entonces que la metodología cualitativa consiste principalmente en una amplia gama de enfoques de investigación, cada uno de estos enfoques cuenta con su propias herramientas, presupuestos teóricos y conceptos acerca de la realidad, pero tienen un punto en el que todos coinciden: en el indagar las situaciones naturales buscando dar sentido e interpretar los fenómenos desde los significados que las personas proveen. Los materiales empíricos a los que se recurre principalmente para llevar a cabo este tipo de investigación son: el estudio de caso, la experiencia personal, la introspección, entrevistas, textos observacionales, documentos históricos, herramientas interaccionales y visuales; a través de ese tipo de herramientas se pueden describir momentos habituales y en ocasiones problemáticos de los significados de vida de los seres humanos (Vasilachis, 2006).

Por su parte José Ignacio Ruiz (2012) describe cinco máximas de la investigación cualitativa:

- 1) Introducción analítica: considerando la observación detallada de los hechos, sin buscar atar sus elementos a una relación teórica forzada.
- 2) Proximidad: los hechos y comportamientos a los que se les da el interés son aquellos a los que los participantes les dan relevancia.

- 3) Comportamiento ordinario: los problemas a los que se les da importancia son aquellos que suceden en la cotidianidad.
- 4) La estructura como requerimiento ritual: No es más importante la estructura que los significados del orden social natural.
- 5) Focos descriptivos: Lo que sucede en un tiempo y espacio concreto es el núcleo de interés.

Finalmente, se rescata la flexibilidad como principal característica de la investigación cualitativa, pues a diferencia de la investigación cuantitativa, su diseño no se especifica completamente desde el inicio, sino que se va construyendo a medida de que el trabajo de campo se va desarrollando, esto provee de cierta ambigüedad ya que se parte únicamente de un foco de interés y supuestos básicos de exploración, por lo tanto, la tolerancia a la frustración debe predominar durante todo el proceso investigativo (Szasz y Lerner, 1996).

Al ser la metodología cualitativa una herramienta que permite tomar en cuenta los significados de las voces a analizar, para rescatar sus significados, su subjetividad desde la propia experiencia de las personas que tienen el rol de informantes; es la herramienta que se empleará para el desarrollo de la presente investigación, pues a través de dicha metodología, se resaltarán las representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales que rodean a las mujeres que tienen puestos de mando dentro del sector empresarial.

3.2 Enfoque

Las representaciones sociales como enfoque metodológico permiten un acercamiento a la realidad social de los informantes, a través de la recolección de datos con el uso de técnicas diversas, esto se debe a los tres diferentes enfoques que se desprenden de la teoría y han enmarcado sus propios procesos (Knapp, Suárez y Mesa, 2003):

1) Enfoque socio genético

Su principal propuesta radica en la descripción del origen y la manera en la que las representaciones sociales se desarrollan, basada principalmente en los procesos de *objetivación y anclaje*. Se articula entre la relación de lo individual con lo colectivo, siendo la narrativa su principal método de recolección. Los orígenes de este enfoque los asentaron Moscovici y Jodelet, ambos coincidían en la importancia de la reflexión del sentido común y la ideación colectiva pues son parte del pensamiento social.

Por lo tanto, Jodelet afirma que “las representaciones: a) tienen autonomía y eficacia propias, b) son modalidades de conocimientos y c) deben ser reconocidas en su génesis, funcionamiento y función en los procesos que afectan la organización, la vida y la comunicación social, en los mecanismos que concurren a la definición de la identidad y especificidad de los grupos sociales y de las relaciones que esos grupos tienen entre ellos” (Jodelet 2015, p. 21).

Respecto al método empleado en este enfoque, Moscovici como principal representante, consideraba que el uso de métodos específicos para el análisis de las representaciones sociales es peligroso; así que su propuesta se fundamenta en el uso de las diversas herramientas que ofrecen los métodos existentes; inclinándose, más no imponiendo, los métodos de observación y métodos cualitativos (Lynch, 2020), “(...) es una elección personal y no epistemológica. Soy un politeísta y no un monoteísta metodológico” (Moscovici, 1995, p. 14).

La investigación de las representaciones sociales requiere que las propuestas metodológicas que se empleen sean acordes a la complejidad de los fenómenos que se estudian, tomando en cuenta el contexto en el que se desarrolla y la diversidad de las voces que buscan expresión (De Rosa, 1994).

Para Ibañez (1988) el estudio de las representaciones sociales y la elección de los métodos dependerá del enfoque que se le dé al estudio, es decir; si la representación se analiza como producto sociocultural, su propósito puede ser: a) investigar los aspectos sociales de un objeto determinado o b) dar cuenta de las

similitudes y divergencias intergrupales de dicho objeto; por otro lado, si el estudio está centrado en el proceso de las representaciones sociales, éste tiene dos posibilidades: “a) entender cómo se produce la representación social o b) comprender la influencia de la representación social en los fenómenos” (p. 203).

En suma, este enfoque propone el uso de una metodología mixta que, de acuerdo con los procesos y la manera en que se produce la actividad representacional, se puedan diseñar las estrategias de estudio.

2) Enfoque estructural

Se basa en el proceso de objetivación descrito por Moscovici y es representado principalmente por autores como Jean-Claude Abric y Claude Flament quienes consideran que la estructura del contenido de las representaciones sociales está conformada por valores, opiniones e imágenes; a partir de ello, Abric desarrolla la Teoría del Núcleo Central como la base sobre lo que gira la organización de un sistema periférico, es decir, hay una estructura rígida en la que se sitúa la memoria colectiva y en la cual se insertan las experiencias individuales (Knapp, Suárez y Mesa, 2003).

En este enfoque, se estudian las representaciones sociales como principal objeto de análisis, identificando aquellas que son estables, pero también aquellas que son cambiantes, logrando formular hipótesis que se aproximen a la explicación de cómo los actores se adaptan socio cognitivamente a la evolución de su contexto. En este sentido, las representaciones sociales pueden fungir como: a) variables independientes, entendiendo su incidencia en determinados procesos psicosociales o b) variables dependientes al identificar su variación ante diversas modificaciones (Ibañez, 1988).

En este enfoque, se puede trabajar con métodos tanto cualitativos como cuantitativos; con grandes o pequeños grupos, buscando siempre el análisis profundo de la representación social.

3) Enfoque socio dinámico

La idea fundamental del enfoque radica en que los individuos tienen puntos en común al pertenecer a grupos determinados, pero en ocasiones, sus puntos de referencia se convierten en divergencias. Desde esta perspectiva, “se trata de estudiar el anclaje de las representaciones sociales en las realidades colectivas” (Rateau y Le Monaco, 2013, p. 33).

El estudio de las representaciones sociales desde esta perspectiva consiste en el análisis de muestras representativas, siendo los cuestionarios extensos y rigurosos la técnica más empleada para pretender cubrir los aspectos más relevantes del fenómeno a investigar. Es así como la metodología cuantitativa termina siendo su principal aliada, pues el enfoque socio dinámico se centra en el análisis estadístico correlacional; identifican, por un lado, aquello que comparten la mayoría de los sujetos, pero, por otro lado, identifican sus variaciones; correlacionado los hallazgos con su posición e inserción en el contexto social (Lynch, 2020).

Ahora bien, como ya se había mencionado en el capítulo anterior, el objetivo de este trabajo de investigación, no pretende la generalización de la información, sino más bien, radica en la comprensión a profundidad de las representaciones sociales de las mujeres que participan como informantes, por lo tanto, después de un análisis intenso, se ha llegado a la conclusión de utilizar en enfoque socio genético y el enfoque estructural, los cuales se complementan teórica y metodológicamente para el estudio de las representaciones sociales.

Es así como Abric (2004) considera que el estudio de las representaciones sociales debe considerar sus dos componentes: 1) contenido, para ello considera la información y actitud basada en la teoría de Moscovici y 2) organización, haciendo referencia a la estructura interna de la representación.

Por lo tanto, estudiar las representaciones sociales implica el uso de métodos que permitan identificar y resaltar los elementos que componen la representación,

conocer la manera en la que están organizados dichos elementos e identificar el núcleo central.

Para lograr los objetivos planteados anteriormente, Abric (2004) propone que debe haber una aproximación multimetodológica de las representaciones que se organiza de la siguiente manera:

- 1) La identificación del contenido de la representación
- 2) El estudio de las relaciones entre elementos, su importancia relativa y su jerarquía
- 3) La determinación y el control del núcleo central (p.54).

3.3 Contexto

La investigación se llevará a cabo en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo. El estado de Hidalgo está ubicado en la zona céntrica de México y según datos del INEGI (2020) cuenta con las siguientes características: está conformado por 3,082,841 habitantes y ocupa el lugar 16 en el país por el número de personas que lo habitan, el 57% de los habitantes de Hidalgo viven en zona urbana, mientras que el 43% viven en zonas rurales.

Hidalgo se caracteriza por su movilidad nacional e internacional; respecto a la migración Nacional del 2015 a 2020, han salido 84, 358 personas, mientras que, en el mismo periodo, inmigraron al Estado 172,723 personas de diferentes procedencias como: Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Puebla y Querétaro.

Con lo concerniente a la migración Internacional, 26,206 personas han salido del estado para habitar otro país, el 87% de ellos se han ido a radicar a Estados Unidos.

Con respecto a la educación en el Estado, INEGI (2020) indica que de cada 100 personas de 15 años y más, 6.7 no tienen ningún tipo de escolaridad, 56.9 han

concluido únicamente la educación básica, 20.3 terminaron la educación media superior, 14.9 tienen estudios superiores y de un 1.2 no se tiene conocimiento. Otra característica del estado es que prevalecen el número de personas que profesan la religión católica con un 80.3%, la religión protestante y cristiana evangélica cuentan con un 9.8% de seguidores y un 4,6% no son afines a ninguna religión (INEGI, 2020).

Por otro lado, en el Estado de Hidalgo existen 98567 unidades económicas distribuidas en diferentes sectores, predominando en un 47.2% el comercio al por menor, el 13.9% brindan servicios no especificados pero que no tienen que ver con gobierno, el 12% se dedica al sector manufacturero, 11% da servicios de alojamiento y preparación de alimentos. Con respecto a la actividad económica de las participantes de la presente investigación; en Hidalgo el 3.5% de las unidades económicas brindan servicios de salud, 1% se dedican a los servicios educativos no gubernamentales y el 1.8% gira su razón social a los servicios profesionales (INEGI, 2016).

Ahora, de acuerdo con los datos del personal ocupado por sexos del INEGI (2016) las mujeres tienen mayor participación en actividades distribuidas de la siguiente manera: 61% en servicios de alojamiento y preparación de alimentos, 39% se dedica a los servicios de salud, 39.4% a los servicios educativos, 48% inciden en la actividad relacionada con los servicios profesionales y solamente 8.4% participan en actividades mineras, con lo que respecta a las actividades económicas de construcción prevalecen más hombres que mujeres, con 90.1%.

Con lo que atañe a la capital Pachuca de Soto, está conformada por un total de 277, 375 habitantes, de los cuales el 52.7% son mujeres y el 47.3% son hombres.

Las condiciones de trabajo para el número de habitantes que conforman la capital, es variable. Con respecto al trabajo, 227,356 personas mayores de 12 años realizan trabajo no remunerado. De dicha cantidad, el 53.5% son mujeres quienes emplean principalmente su tiempo en trabajos como: limpiar su casa, hacer las compras para la comida, preparar los alimentos, atender a los hijos y atender a personas con discapacidad. Por otro lado, el sector de actividad económica ocupa

a 121,697 personas; un .86% se dedica al sector primario, el 17.51% está inmerso en el sector secundario, el 19% realiza actividades de comercio, mientras que el 60.64% realiza actividades del sector terciario. De los porcentajes anteriores, se detecta que las mujeres tienen mayor participación en la actividad laboral de servicios y comercio (INEGI, 2015).

Los ingresos económicos en la Ciudad de Pachuca varían significativamente por la condición de sexo, mientras que 12.1% del total de mujeres que habitan la capital reciben apenas un salario mínimo, solo 4.9% de los hombres están en dicha condición. Contrariamente cuando el ingreso asciende a más de 2 salarios mínimos, pues aquí, el 64% del total de hombres tienen acceso a dicho ingreso, mientras que solo 50% de las mujeres pueden tener acceso a este beneficio (INEGI, 2015).

Respecto a las oportunidades laborales que existen en la capital, 17632 son los establecimientos de la Ciudad que captan a 78377 personas para ocupar diferentes puestos, siendo Pachuca el Municipio del estado con mayor porcentaje de establecimientos con oportunidades laborales.

3.4 Tiempo

La investigación se lleva a cabo en un momento histórico caracterizado por una pandemia por Covid-19, debido a dicha situación, hay empresas del sector privado que han colapsado y han cerrado, lo que ha ocasionado un sin número de despidos en el país, el estado y por ende en la capital.

Debido al distanciamiento social que se ha tenido que ejercer para mantener a salvo a la población del covid-19, el mercado laboral se ha visto afectado significativamente; esto implica la necesidad de profundizar tres aspectos para reconfigurar la situación laboral: 1) identificar aquellos establecimientos que están en posibilidades de ofrecer un mayor número de oportunidades laborales; 2) identificar a aquellas personas que están ausentes de sus empleos debido a la contingencia y a la imposibilidad de los establecimientos de realizar los pagos oportunos a sus empleados por la inestabilidad económica; y por último 3) analiza las situaciones

de aquellas personas que tienen la posibilidad de emplearse, pero que por la situación actual, no les ha sido posible integrarse a un equipo de trabajo. Lo anterior es importante, ya que al ser la pandemia un suceso nuevo, se debe evaluar pertinentemente los rezagos que ha dejado a su paso (INEGI, 2021).

Aunque es sabido que la pandemia ha traído consigo una inestabilidad económica profunda, el INEGI no ha podido tener la cifra exacta de dichos daños, ya que el mismo instituto se ha visto afectado por no poder realizar sus encuestas como tradicionalmente los censos son levantados, por ello han recurrido a las entrevistas por teléfono, entre otras estrategias para dar a la sociedad la información que se requiere.

3.5 Muestra

La muestra será de casos tipos, porque al tener acceso un número reducido de mujeres, no se tiene como primordial intención hacer una generalización de los resultados, más bien profundizar en los casos y en el tema (Hernández, 2014).

Los criterios de selección para la selección de las participantes de la presente tesis consistieron en lo siguiente:

- 1) Mujeres que ocupan puestos de mando en una empresa del sector privado.
- 2) Desempeñar el cargo en una empresa situada en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
- 3) Ser profesionistas.
- 4) Casadas.
- 5) Con hijo(s).
- 6) Tener entre 30 y 40 años.

Se ha buscado que las mujeres seleccionadas trabajen en empresas situadas en la Ciudad de Pachuca, ya que es en la capital el lugar en donde más se concentran los establecimientos económicos del sector privado.

3.6 Inmersión en el campo

- 1) Se analizaron de manera documental los distintos establecimientos con actividad empresarial en el estado de Hidalgo.
- 2) Se identificó el municipio con mayor número de empresas.
- 3) Se analizaron los distintos giros empresariales con mayor presencia de mujeres ocupando diversos cargos en el municipio.
- 4) Se identificaron las empresas que pertenecen a cada giro.
- 5) A partir de identificar el nombre de las empresas, se procedió a localizar en cada giro a mujeres que estuvieran ocupando un puesto de mando (directivo o gerencial).
- 6) Se estableció un primer contacto por teléfono con las mujeres seleccionadas.
- 7) Se agendaron citas para la realización de entrevistas a profundidad.

Cabe aclarar que, con base en la revisión de los casos, se seleccionaron a tres mujeres con las características mencionadas. Con cada una de ellas se llevó a cabo la entrevista en profundidad en tres sesiones, con un intervalo de una semana entre cada una¹ y una duración de una hora en cada sesión de entrevista. Siguiendo las recomendaciones de las autoridades de Salud estatal y federal, para evitar la exposición al contagio por Covid-19, las entrevistas se realizaron de manera virtual.

¹ Solamente en un caso, la entrevista se realizó con dos semanas de intervalo, debido a la carga laboral de la participante.

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.7.1 Entrevista a profundidad

Una entrevista es una conversación con una estructura y propósitos determinados. Busca entender la perspectiva del entrevistado en relación con el fenómeno que se estudia; indaga los significados e interpretaciones que rodean la situación de una manera personalizada y profunda (Álvarez, 2003).

La entrevista a profundidad se realiza cara a cara, con el fin de entablar una conversación entre la persona entrevistada y la entrevistadora; su principal finalidad es generar un proceso comunicativo en el que la persona entrevistada pueda expresarse de forma libre y espontánea, relatar sus vivencias y sus puntos de vista sobre el fenómeno investigado (Gordo y Serrano, 2008).

En la investigación cualitativa se realizan entrevistas a profundidad con base en el objetivo general de la investigación y con una guía de preguntas, sin embargo, la guía es flexible a nuevas preguntas, pues depende de la misma conversación y de la persona a quien se entrevista. Se requiere de una preparación previa y habilidades de adaptación para responder a los ajustes necesarios en el flujo de la entrevista. Al ser la entrevista un medio para que el participante pueda expresar su realidad a partir de sus propios significados, sin ser alterados por las indicaciones o dirección del o la investigadora, se convierte en un instrumento fundamental para la investigación cualitativa, que, en contraste con las entrevistas de la investigación cuantitativa – que son estructuradas y directivas-, suelen ser flexibles, dinámicas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Taylor y Bodgan consideran que la entrevista a profundidad se caracteriza por:

Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como lo expresan sus propias palabras (1987, p. 101).

Así es que, para llevar a cabo las entrevistas a profundidad, es necesario que quien realiza la entrevista desarrolle habilidades para crear un ambiente de *rapport* y, de esta manera, la persona entrevistada se sienta en confianza.

Según Tylor y Bogdan, (1987) existen tres tipos de entrevista a profundidad:

- 1) Historia de vida o autobiografía sociológica: este tipo de entrevista se ocupa de investigar aquellas experiencias que destacan de la vida de una persona, reflejando su vida interior, éxitos y fracasos.
- 2) Dirigidas al aprendizaje de acontecimientos que no pueden observarse directamente: en esta entrevista las personas informantes son quienes fungen como los ojos y oídos de quien realiza la investigación de campo, pues son quienes describen lo que sucede y la forma en que las demás personas perciben los acontecimientos.
- 3) Las que proporcionan un cuadro amplio de escenarios, situaciones o personas: Este tipo de entrevistas se emplean para hacer investigación en un corto periodo de tiempo a una gran cantidad de personas.

Para la presente investigación se eligió la entrevista a profundidad como instrumento principal para hacer la recolección de datos, ya que se articula o es compatible con la teoría de las representaciones sociales y el enfoque estructural pues, a través de ésta, se crean clasificaciones de los datos, a partir de los significados y subjetividades que las personas tienen sobre la realidad, sin tener la pretensión de que la teoría encasille dichos significados.

3.8 Análisis de Resultados

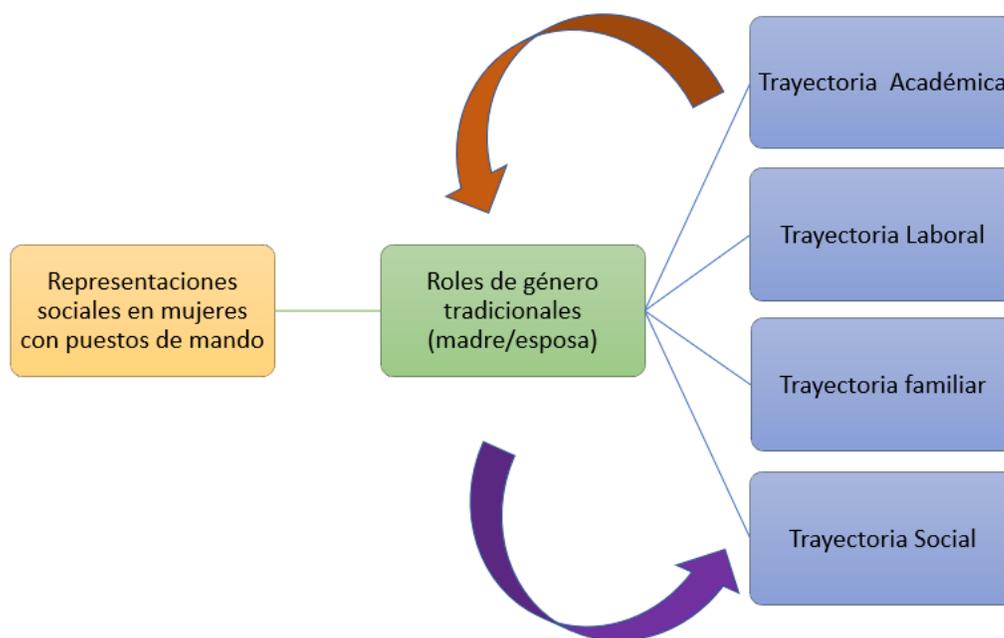
La transcripción de las entrevistas se procesó con el apoyo del programa Atlas.ti, desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhry. Este programa facilita segmentar datos en unidades de significados, realizar conteos y visualizar la relación entre las categorías primarias (Hernández, 2014). Con el uso de este programa se analizará el contenido de las entrevistas realizadas a mujeres con

puestos de mando dentro del sector empresarial, para identificar las representaciones sociales de los roles de género tradicionales emergentes en el discurso.

A continuación, se muestra un esquema de la manera en que está sistematizado el instrumento de evaluación para hacer la recopilación de la información que dé respuesta a las preguntas de investigación planteadas al inicio de la investigación.

Figura 1.

Análisis de la trayectoria de vida de las mujeres entrevistadas



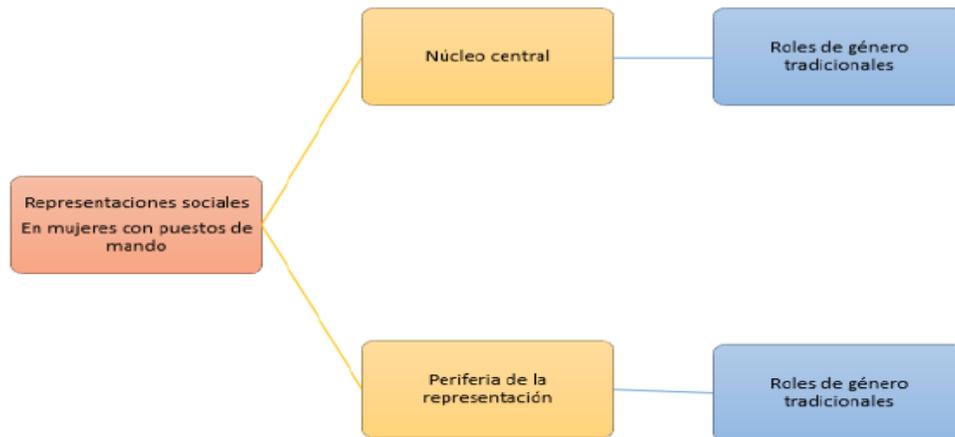
Nota: Elaboración propia.

En el esquema se puede observar que el punto central de la investigación radica en encontrar aquellas representaciones sociales que tienen las mujeres con puesto de mando sobre los roles de madre y esposa; para ello, metodológicamente, se decidió indagar desde cuatro esferas en la trayectoria de vida: académica, laboral, familiar y social.

Recabada la información, se analizan las representaciones sociales que surgen o se identifican en los relatos de dichas trayectorias, detectando en cada una de esas trayectorias transformaciones o continuidades acorde a la teoría del núcleo central y la periferia de la representación, en cuanto a los roles de género tradicionales, así como las negociaciones que estas mujeres han hecho entre su rol como trabajadoras asalariadas (con puestos de mando) y sus roles como madres y esposas, lo anterior se resume en el siguiente esquema:

Figura 2

Análisis de las transformaciones y continuidades de las representaciones sociales de las entrevistadas



Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Capítulo IV. Análisis de resultados

En este capítulo se presenta el análisis de las entrevistas a profundidad realizadas a tres mujeres que trabajan en el sector empresarial con un puesto de mando, con la finalidad de demostrar cómo se han formado sus representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales, a partir de su trayectoria de vida. Así mismo, se pretende exponer qué representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales continúan y cuáles se han transformado y/o modificado.

Es así como este capítulo está dividido en los siguientes apartados:

- 1) La construcción de los roles de género tradicionales, durante la trayectoria de vida.
- 2) Análisis de cómo los roles de género tradicionales impactan, a su vez, en la vida actual
- 3) Identificación de la coexistencia del rol laboral con el rol familiar
- 4) Familia, trabajo y pandemia

4.1 Trayectoria de vida

Las representaciones sociales que construyen las mujeres sobre sus experiencias de vida son edificadas a partir de un significado que permite la comunicación con el entorno en el que se desenvuelven; dichas representaciones sociales, durante cierto tiempo y en diversos contextos y momentos históricos, se convierten en un conocimiento social compartido que es llamado *sentido común*. Gran parte de las representaciones sociales se originan a partir de mitos y tradiciones orales y se comparten de generación en generación, sosteniéndose de la emoción que se comparte con los demás y generan identidad (Moscovici, 2008).

Las mujeres entrevistadas se desarrollan en distintos entornos en donde aprehenden los conocimientos del sentido común; esto es, ideas y creencias compartidas entre los grupos sociales; muchas de estas creencias e ideas que se

incorporan a lo largo de la trayectoria familiar, académica y laboral, se asientan, se modifican y/o se transforman. En efecto, hay elementos de la representación que son prácticamente perdurables. A continuación, se desglosa cómo las mujeres han construido sus representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales en el transcurso de su trayectoria de vida.

4.1.1 *Trayectoria de vida familiar*

La trayectoria familiar es aquel núcleo primario en el que las personas tienen su primer contacto de socialización. En el núcleo familiar se empiezan a construir las principales herramientas como las habilidades sociales que serán útiles en otros ámbitos de la vida.

Las mujeres que participan en esta investigación tienen en común el venir de una familia nuclear conformada por mamá, papá e hijos/as. Aunque la dinámica de sus familias tiene variaciones importantes en cuanto los papeles que desempeñan, la formación y valores que les inculcaron; se asemejan en el hecho de que el tipo de familia en el que crecieron ha repercutido en la manera en la que ellas interpretan el mundo. Su dinámica y estructura familiar están organizadas de manera jerárquica, y los varones son quienes son vistos en la cúspide de ésta; esto es, a ellos es a quienes se les atribuye el poder mando, aunque algunos no ejerzan el papel de proveedores totalmente.

En cuanto a la construcción de los roles de género tradicionales, la familia es juega un papel importante en sus imágenes, creencias e ideas de lo que es ser hombre y lo que es ser mujer, y que, de esta manera, se relacionen y desenvuelvan en sus diferentes medios.

Como ya se revisaba en el capítulo II, los roles de género tradicionales son aquellos que asignan un rol social a las personas de acuerdo con el sexo biológico, por ejemplo, a las mujeres se les asocia directamente con la procreación y a partir

de ello se les atribuye el papel de cuidadoras de quienes integran la familia, confinadas al hogar y responsables del trabajo doméstico; en cambio, a los hombres se les asigna el rol de proveedores de la familia.

La entrevistada 1 manifiesta haber crecido en una familia en donde la afirmación del párrafo anterior se reproduce, pero con cambios, pues la madre también se sumó como proveedora de la familia:

“...Mi mamá y mi abuelita hacían el quehacer de la casa, después, cuando mi mamá empezó a trabajar, que eso fue cuando yo entré a la preparatoria, el quehacer lo hacía yo, la comida la hacía mi abuelita; yo lavaba mi ropa y hacía que el quehacer de barrer, trapear y lavar los trastes, eso lo hacía yo. Yo no recuerdo, no recuerdo si a mi hermano lo ponían hacer algo, la verdad no lo tengo en la mente, pero creo que no; de lo que si me acuerdo es que mi papá y cuando vivía todavía mi abuelito, eran los que salían a trabajar; mi abuelo al campo, mi papá hubo un tiempo en el que estuvo trabajando aquí en Pachuca, otro tiempo que estuvo trabajando en Calnalí llegaba nada más cada ocho días, otra estuvo trabajando en Actopan entonces, si viajaba diario, pero llegaba en las tardes y ya, o sea, eran como los proveedores. Pero cuando mi mamá empezó a trabajar de maestra, ella también salía y ya era también, pues parte de, de una de las que proveía a la casa, aunque siguiera desempeñando los quehaceres del hogar”.

En este fragmento se puede observar que las mujeres de la familia de la entrevistada 1, son las que se ocupan de los quehaceres del hogar, además de que a pesar de que la madre estudiaba y, posteriormente se incorporó al mercado laboral, seguía desempeñando el rol de la cuidadora de la familia; asumiendo así una *doblejornada*. En este caso se observa el arraigo de los papeles de género tradicionales, pues la entrevistada menciona que las mujeres se ocupaban de barrer, trapear, limpiar; mientras los hombres únicamente se encargaban de proveer a la familia; aunque, como se mencionó, la madre desempeñaba a la vez, el rol de proveedora.

Con la segunda entrevistada se vive una situación similar, pero en este caso la madre funge el papel de proveedora principal de la familia, mientras el padre desempeña un papel secundario. De ahí que la entrevistada 2 manifiesta que, en su núcleo familiar, su madre tuvo una influencia fuerte en mantener la idea de que “aunque fuera mujer” podría lograr lo que quisiera.

Siento que la dinámica de lo normal fue al revés, porque como que traemos la ideología de que el hombre es el que provee y la mujer es la que se queda en casa ¿no?, pero igual no veo mal que si mi mamá tuvo la oportunidad de un buen trabajo que le generó y que nos dio buena vida a todos, estaba bien; yo creo que solamente ahí faltó el hecho de que se pudiera complementar bien, de que no sé, que hubiera más comunicación o no sé las reglas de matrimonio entre ellos, pero se hubieran puesto desde un inicio bien, porque pues si se me hacía injusto de que mi mamá llegara ya muy noche y cansada y eso y que pues mi papá desde temprano estuviera en casa y pues no provee, no proveyó lo mismo que mi mamá ¿no?, o sea, si se me hizo un poquito injusto para, para mi mamá; porque además ella se fregaba en la casa cuidándonos y cuidando su casa.

Lo que se puede ver en el fragmento es que en la trayectoria familiar de la entrevistada existe un conflicto en cuanto el desempeño de los roles de género tradicionales, los cuales además tiene normalizados, pues cuestiona que su madre haya sido la principal proveedora de la familia. El conflicto expresado por la entrevistada se encuentra en que la madre era la principal proveedora de su familia y seguía a la vez, asumiendo la responsabilidad del hogar, mientras el padre era proveedor secundario, ajeno o desentendido de las labores domésticas.

En otra parte de la entrevista, la misma participante expresa que a pesar de que su familia vivió de forma diferente el desempeño de los roles de género, su madre, sin embargo, trató de manera tradicional a las hijas y al hijo, pues delegaba la responsabilidad de los quehaceres del hogar a las hijas.

“...pues los quehaceres de la casa como tal nos lo distribuíamos entre las tres hermanas, porque somos tres hermanas y un niño, bueno un

hombre; y la limpieza y comida y lavar ropa y todo eso éramos entre mi hermana mayor y yo y pues el hombre, realmente no tenía actividades como tal, o sea, la verdad es que en ese aspecto siempre mi mamá como que lo consintió más a mi hermano, de hecho hasta, hasta que fue al trabajo, bueno que ya trabaja, pero mi hermano estuvo trabajando un tiempo en la Ciudad de México y los fines de semana era de: prepárale a tu hermano la comida para siete días para que se lleve y no gaste, o sea, la verdad es que en ese aspecto mi mamá como que si trae la idea del hombre de la casa y las mujeres para servir al hombre de la casa... y pues mi hermano quedaba fuera de esas labores domésticas y pues mi papá ayudaba en cuestión a la casa, en cuestión a la jardinería, cosas como de fuera; pero el lavar, el cocinar, cosas de hogar no, la verdad es que no.”

Entonces, en la trayectoria de vida familiar de la entrevistada 2, se sigue resaltando el hecho de que las mujeres son las responsables de la esfera privada, y los hombres pertenecen únicamente a la esfera pública; esa creencia de la distribución de las labores familiares, ha acompañado a la participante hasta la formación de su familia actual, pues está de acuerdo con la visión tradicional de que la mujer debe estar a cargo del hogar y que el hombre simplemente “ayuda” y eso se debe agradecer, tal y como se observa a continuación en la narración:

“...Pues la verdad es que ahorita en la situación de que ya soy mamá y que tengo una pareja, la verdad es que veo mal que mi mamá se haya echado ese compromiso, ese paquete, cuando era pues un cincuenta – cincuenta ¿no? Con mi esposo, pues es hacerlo de esa manera, aunque te digo sin darse cuenta, pues yo apporto más en cuestión a la casa ¿no? Pero él aporta a cuestión a otras cosas y no es de que no lo quiera hacer, sino que uno inconscientemente va formando como esa dinámica ¿no? pero también te puedo decir que mi señor me ayuda con los niños a bañarlos. Cuando trabajo en home office, por ejemplo, él me ayuda a bañar a los niños o luego me ayudaba a darle de comer a la niña o me ayudaba a cambiarle los pañales, o sea, si cambia mucho la dinámica que traía mi mamá con

mi papá a la dinámica que estamos generando ahora mi señor y yo ¿no?, o sea, él y yo. También ya le digo a él: oye, ayúdame, o a él igual le nace el decirme te ayudo esta ocasión o en qué te apoyo, en qué te ayudo, o sea, es diferente la dinámica y pues con mi mamá si, si fue completamente diferente de que toda la carga económica y de casa pues era ella”.

Entonces, en el fragmento de entrevista anterior, se puede ver que la entrevistada ha modificado las representaciones sociales de algunos roles en cuanto a lo que se hacía tradicionalmente en su hogar, como el hecho de que tanto ella como su pareja tratan de equilibrar las aportaciones a su familia, sin embargo, en su mismo discurso se puede identificar que hay situaciones que siguen dentro de los roles de género tradicionales; por ejemplo, el creer que el papel del esposo dentro de la familia es el de “ayuda”, cuando la responsabilidad ante la familia debe ser igualitaria.

En el caso de la entrevistada 3 también se puede ver que proviene de una familia nuclear conformada por mamá, papá y hermano, en este modo de convivencia familiar ha hecho que la participante interiorice determinados aspectos en su modo de vida, por ejemplo, ella comenta lo siguiente:

“...mi papá siempre muy cariñoso con nosotros, inculcándonos valores, pero él siempre en el trabajo, él si era el jefe de familia y a quien le tocaba ser el sustento de casa; y mi mamá pues en su papel de ama de casa, en el hogar, responsable, cuidándonos como niños, que cumpliéramos las tareas, acudiendo a las juntas, con la comida, todas las labores domésticas”

La distribución de las actividades familiares refuerza el hecho de que las mujeres tienen ciertos papeles y los hombres otros, esta influencia familiar se ha visto reflejada, por ejemplo, en el modo en el que ella piensa que debe ser una esposa, pues al respecto menciona:

“Una esposa debe cuidar de su familia, de su esposo, de sus hijos... quizá sea importante que las mujeres se den la oportunidad de ser mamás, pues es la máxima experiencia de la vida”

Al provenir de una familia donde la madre y el padre desempeñan los papeles tradicionales, tiene la creencia de que las mujeres *deben* de cumplir con el rol social de la maternidad.

Otro aspecto importante que resalta en la entrevista sobre la trayectoria familiar de la entrevistada 3, es que vivió en una familia controladora, lo que la orilló a buscar alternativas para salir de eso:

“...fui una chica -desde niña- muy reprimida, así que yo quería estudiar para ser independiente, no tener hijos, no casarme, pues quería sentirme libre alguna vez, pero, conocí al que ahora es mi esposo, entonces, me imaginaba libre, pero casarme también fue la opción para irme de mi casa”

Si bien, de alguna forma ella deseaba ser independiente, encontró en el matrimonio una forma de evadir el control que vivía en su hogar, lo que indica que encontró en su esposo una forma de huir de sistema controlador.

Por otro lado, desde la trayectoria familiar que se extiende hacia la convivencia con los abuelos y abuelas, se comienzan a notar algunas rupturas con los roles de género tradicionales, pues las tres entrevistadas coinciden que sus familiares fueron los principales motores para motivarlas a hacer más de lo que socialmente se espera de las mujeres (ser madres y esposas) expresándolo de la siguiente manera:

E1: “...Mi abuelita creo que es, fue una mujer feminista sin saberlo y que inculcó grandes cosas en sus hijas y posteriormente en sus nietas que, a la fecha todavía las tenemos y que eran feministas, aunque su crianza era machista, no sé explicarlo. Pero, por ejemplo, ella siempre tuvo la idea de: es que las mujeres sobre todo tienen que estudiar y

que mis hijas estudien, aunque yo deje de comer, pero mis hijas van a estudiar y tienen que acabar una profesión y tienen que hacerlo”

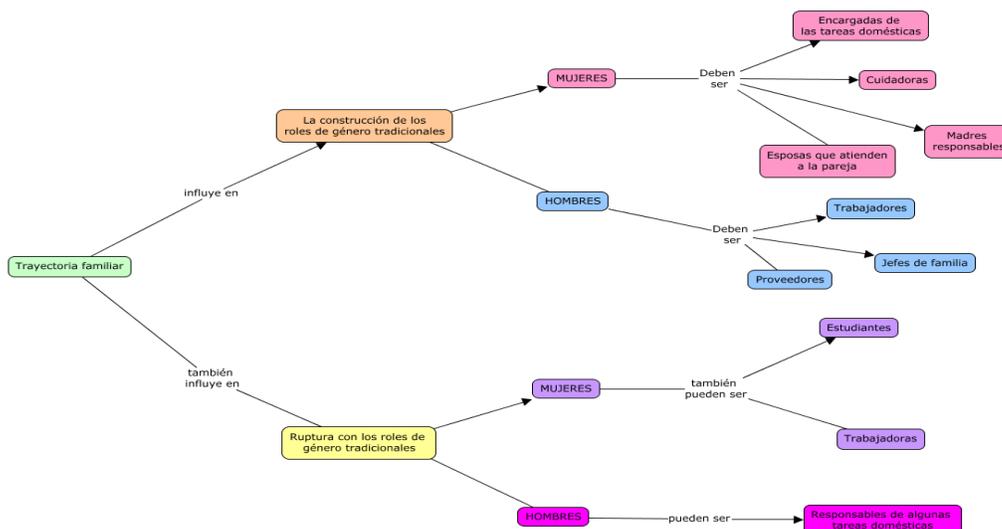
E2: “Mi mamá ha sido una mujer fuerte, muy ruda, con un carácter fuerte y difícil de domar; pero, ella siempre me dijo que las mujeres debemos ser chingonas, trabajar y sacar las cosas adelante, por eso siempre me motivó a estudiar”

E3. “El carácter tan intenso que tenía mi mamá, me daba tanto miedo que mejor me puse las pilas para estudiar, con su carácter y con el paso del tiempo, me di cuenta de que ella lo único que quería era presionarme de algún modo para que yo pudiera sacar mi carrera sin meter la pata antes... sin casarme o embarazarme antes, pues”

Por lo tanto, en la trayectoria de vida de las 3 mujeres entrevistadas se puede observar son las mujeres las que han ido buscando hacer la diferencia y de generación en generación, estos cambios se han visto reflejados en la manera en cómo las entrevistadas han vivido, en un vaivén entre lo tradicional y la ruptura con esos mismos roles de género tradicionales.

Figura 3

Trayectoria familiar



Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

En figura anterior se puede resumir que las entrevistadas han reforzado el *deber ser* como mujeres -impuesto socialmente- a partir de una familia que las ha visto crecer y que las ha educado, inculcando en ellas la idea de que la mujer debe jugar el rol de cuidadora, madre responsable, esposa que atiende al marido y encargadas de la esfera privada; a diferencia de la manera en cómo se construyó en ellas la idea acerca de los hombres, como hombres proveedores, jefes de familia y trabajadores.

Pero, por otro lado, se empiezan a ver modificaciones con respecto a los roles de género tradicionales, pues desde la trayectoria familiar de las mujeres entrevistadas se empieza a asimilar a la mujer como estudiante y como trabajadora de la esfera pública; y a los hombres, se les empieza a involucrar en las tareas del hogar.

4.1.2 Trayectoria académica

La vida escolar influye directamente en la visión que se construye del mundo, ya que la educación, es en su mayoría, es una ventana que permite asomarse a otras realidades, pues a partir de que se empieza a interactuar con una esfera distinta a la familiar, se comienzan a poner sobre a la mesa otras subjetividades, mismas que se mezclan para crear nuevas realidades, tal es el caso de las entrevistadas, pues a través de las sesiones de entrevista han compartido cómo es que su trayectoria de vida académica - específicamente la universitaria- ha influido en cómo perduran o no, los roles de género tradicionales.

Durante la trayectoria escolar se pueden observar las representaciones sociales de los roles de género; el saber, la identidad, la orientación y la justificación son piezas claves en este proceso. También cabe resaltar que las instituciones educativas llegan a ser reforzadoras de los roles de género tradicionales, dado que es una de las instituciones primarias en el proceso de socialización de las personas. Asimismo, este reforzamiento se materializa en la feminización de carreras como

enfermería, psicología, docencia, pedagogía, trabajo social, entre las principales. Este fenómeno ocurre porque esas profesiones se relacionan con el papel tradicional asignado a las mujeres, como es el de educadoras y cuidadoras de hijos e hijas. Las carreras de ingeniería, finanzas, economía, arquitectura y otras son preferidas por los hombres al estar asociadas con atributos masculinos, como: fortaleza y racionalidad.

Relacionado con lo anterior, se puede constatar en la trayectoria educativa de la entrevistada 1. Ella es nutrióloga; inicialmente tenía la idea de estudiar medicina, la cual asocia con atributos femeninos: el cuidado, la protección y la bondad.

“Yo quería ser médico (sic), me encanta la idea de saber que en tus manos puede estar una vida a la que puedes cuidar y proteger ¿no? También el hecho de saber que puedes ayudar a otras personas a través de la ciencia; es un acto bondadoso, pero no quedé, entonces opté por estudiar para maestra, pero la verdad, la verdad, no me gustó; así que conocí la carrera de nutrición y me enamoré porque va por el mismo camino y sentido que la medicina”

En concordancia con los valores tradicionales de la familia de origen y de la sociedad, su vida académica giró en torno a la idea de la *mujer cuidadora* de los otros.

Por otro lado, resulta interesante observar que el hecho de que la madre de la entrevistada 2 haya sido el principal sostén económico y por tanto, proveedora (al igual que el padre), haya impactado directamente en la elección que la entrevistada hizo en cuanto a su carrera, pues desde pequeña tuvo la imagen de mujeres, en este caso su madre, trabajando en espacios laborales, supuestamente exclusivos para hombres como es el tener un negocio propio. Esta entrevistada quiso estudiar administración de empresas para incursionar, como su madre, en el mundo empresarial:

“Estaba entre esa carrera y estudiar para ser Chef, esas eran las dos carreras que me llamaban, me decidí por la de Administración de

empresas porque igual desde pequeña como que traía la idea de ser empresaria, o sea, me formé con la idea de tener empresas, de tener un negocio, de ser una mujer exitosa, de ser una mujer que pudiera hacer muchas cosas ¿no? entonces ser Chef, pues solamente me gustaba, me centraba en la parte del área de cocina y eso ¿no?, pero como que yo quería más.”

En cuanto a la entrevistada 3, si bien proviene de una familia con papeles tradicionales, siguió los pasos de su padre al elegir la profesión que a él le habría gustado tener:

“Estudié derecho, más que nada por la influencia de mi papá, es curioso, pues en la prepa estudié enfermería, pero con el pasar del tiempo veía a mi papá, que, aunque él no es abogado, si quiso serlo siempre, así que de manera inteligente aprendió muchas cosas de los juzgados y llevaba casos, no sé cómo le hacía, pero le ayudaba a abogados y siempre se mostraba muy apasionado, así que al verlo me motivó y entré a la carrera de derecho”

En los fragmentos seleccionados de las tres entrevistas se pueden detectar las representaciones sociales que tienen de sus profesiones relacionadas con el género, en este caso, con las figuras materna y paterna, y que en dos de ellas rompen con las expectativas tradicionales asignadas a las mujeres: una, a decidir incursionar al mundo empresarial; otra, al seguir el modelo profesional paterno.

En la trayectoria académica de las 3 entrevistadas, se detectan cambios en las representaciones sociales de los roles de las mujeres, a partir de la relación y convivencia con estudiantes y profesores:

E1: “Cuando llegué a la uni me desarrollé en grupos de muchos lugares, o sea, mis grupos a lo mejor ponle tú, de tres materias que tenía que tomar y luego estaba en inglés, entonces era otro grupo de personas y luego estaba en lo de danza en la escuela de Artes que ahí éramos puras mujeres y luego en el otro ballet que ahí si era mixto. Entonces, cuando empecé a experimentar con otras personas y

haciendo otras cosas, me di cuenta de que podía hacer más allá de solo estar en mi casa o de solo ir de la escuela a la casa; ¡no!, o sea, también podía divertirme con otras personas y no solo preocuparme por el qué dirán de mí que por ser mujer andaba en la fiesta o de aquí para allá como me lo decían en mi casa”

E2: “...una empieza a tener amistades y todo eso y se empieza como uno a soltar, aparte yo venía de un pueblo que llegar a Pachuca, pues sí, llega uno con temor ¿no?, con miedo, como con inseguridad, entonces los primeros semestres muy tranquila, los otros semestres, pues ya fui como que agarrando más confianza y ya el último semestre no te puedo decir que fue de pura fiesta y eso, pero pues sí, ya me solté un poquito más y fue agradable el ultimo semestres porque como que vi la Universidad, todo lo que no viví los primeros semestres, como que en el último era más de salir con los amigos y eso, eso. Salí bien, salí bien de la escuela, pero si me liberé un poquito más que en solo escuela y casa ¿no?, como que agarré ya un poquito más de fiesta.”

En cambio, en el discurso de la entrevistada 3, surgió la representación social de la “niña de bien” proveniente de una familia controladora que le inculcó la idea de que las mujeres debían e ir de su casa a la escuela y de la escuela a su casa, así que ella se quedó con esa idea y en consecuencia, su círculo de amistad fue en extremo, reducido:

“Fíjate que siempre fui muy ñoña, mis buenas experiencias tienen que ver con todo lo que aprendí y con haber conocido a mi mejor amiga y a mi esposo, mi etapa universitaria fue muy monótona, no salí ni me divertí porque mis papás no me dejaban, pensaban que una niña de bien debía estudiar y llegar a su casa y viceversa, y pues yo obedecí”.

En cuanto al entorno meramente académico de la entrevistada 3, se puede ver que enfrentó situaciones sexistas por parte de los maestros, pues manifiesta que en la carrera se les pide a las mujeres- por el simple hecho de ser mujeres- ir vestidas de determinada manera, con el uso de minifaldas y zapatillas, lo que incomodaba a las estudiantes debido a que no estaban a gusto con esa vestimenta

e inclusive, la entrevistada manifiesta que identificó casos de acoso sexual de maestros a compañeras, lo que reforzó el hecho y la creencia de que debería buscar amistades que se parecieran más a ella, para que no fueran acosadas por el cómo se vestían y “se dieran a respetar”, pues interiorizó la idea machista de que la mujer es la que debe a darse a respetar, siendo que la realidad es que el sistema patriarcal ha fomentado en las mujeres la culpa ante el acoso, inhibiendo la responsabilidad que los hombres tienen, la entrevistada 3 lo manifiesta de la siguiente manera:

“De manera personal sí viví situaciones machistas y también ubico casos de compañeras de otros grupos en donde si estaba muy marcado ese machismo del docente y que, si les exigían las zapatillas, las minifaldas y que eso se pudiera prestar a un tipo acoso sexual de parte del maestro hacia el estudiante, por lo mismo me refugiaba en mi forma de vestir, cero provocativa y me juntaba con personas que fueran más como yo, que se dieran a respetar”

Otra función que se resalta en las entrevistas es la de orientación, a partir de que las participantes se sumergen en nuevos sistemas representacionales emergentes de su trayectoria académica, comienzan a guiar su comportamiento de acuerdo con lo que van interiorizando y a partir de ello, creando nuevas expectativas sobre los pasos siguientes en su vida tanto académica, como profesional y personal; es decir, las representaciones que crearon en el núcleo familiar, se expanden en el instante en el que se conjugan otras trayectorias de vida, así lo muestran las entrevistadas en algunos momentos de su narración.

E1: “...Pues yo siempre me imaginé que me dedicaría, vaya, es que también en ese momento ya cuando estaba finalizando la carrera, yo lo que quería era ya trabajar, entonces como que mi meta siempre fue: okey, vas acabar de estudiar e inmediatamente trabajar para ya no depender de nadie ¿no?, esa era mi... mi idea guajira en aquel entonces, seguir trabajando mucho tiempo, disfrutar de eso a lo mejor hacerme de una casa, un coche y ya hasta después pensar en

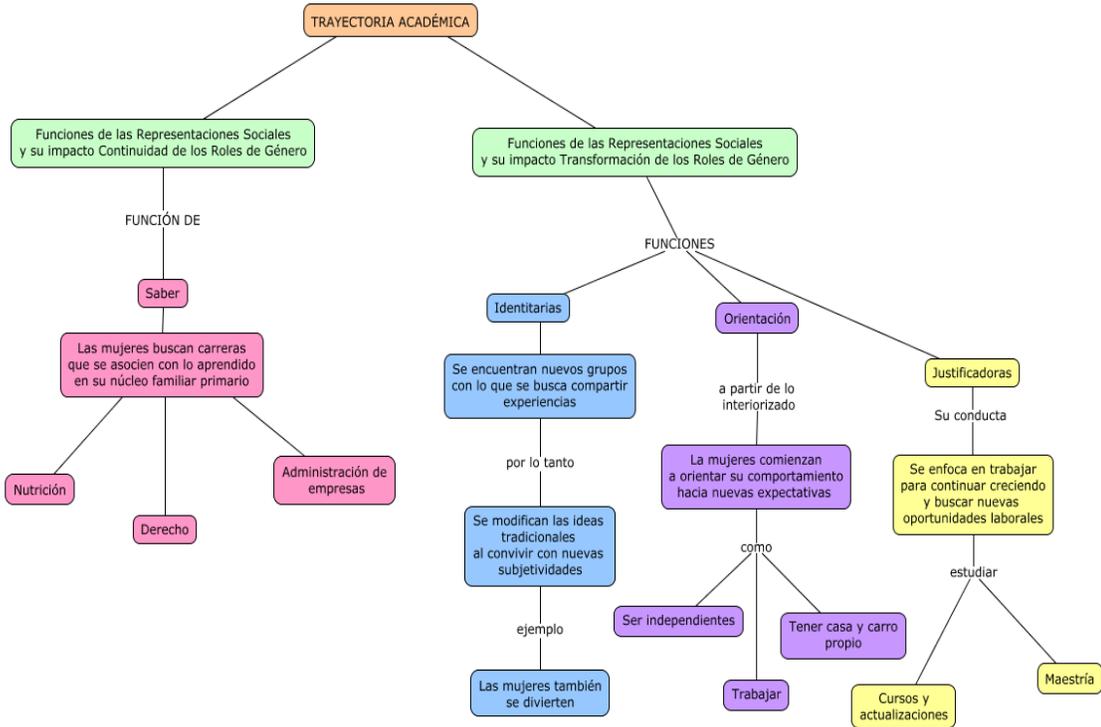
casarme, tener hijos, etcétera, etcétera., esa era... así me veía yo en aquel entonces”

E2: “... yo quería estudiar y luego trabajar, porque, aunque en la uni descubrí la diversión, siempre tuve la idea de que las mujeres también debemos ser trabajadoras exitosas, así lo acabé de interpretar en la uni”

E3: “...creía que como mujer debía de ser fuerte, enfrentarme al mundo laboral que a veces es ingrato, y así fue, me integré rápido a trabajar”

Por último, las funciones justificadoras de las entrevistadas quedan verificadas en el momento en el que para lograr trabajar en lo que desean como mujeres deben de continuar estudiando y lo hacen, de esa manera trataron de garantizar que sus oportunidades laborales fueran mayores, así que la entrevistada 1 continuó estudiando cursos en diversas instituciones; mientras que la entrevistada 2 estudió la maestría en pedagogía y la entrevistada 3 estudió la maestría en finanzas. Las tres deseando ser mujeres con éxito en la esfera pública.

Figura 4
Trayectoria académica



Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

En el esquema anterior se muestra como las funciones de las representaciones sociales se encuentran implícitas en la trayectoria académica de las mujeres, tal y como se ha explicado en este apartado, concluyendo que las participantes de la investigación han oscilado entre las ideas que construyeron en su trayectoria familiar, pero al final, la trayectoria académica terminó siendo fundamental para la transformación y modificación de las representaciones sociales de los roles de género tradicionales.

4.1.3 Trayectoria laboral

Hasta este punto se ha visto que la trayectoria académica de las mujeres ha impactado en la modificación de las representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales, tan es así que han decidido estudiar y capacitarse para lograr desempeñarse en otros roles sociales y no solo en los roles tradicionales asignados a las mujeres: madre y esposa. Uno de esos roles es el de mujer trabajadora, al incursionar en el mundo laboral.

La incursión de las mujeres en el mundo laboral ha sido complicada, pues como ya se mencionaba en el planteamiento del problema de esta investigación, la discriminación laboral hacia las mujeres es un hecho real que forma parte del día a día de las que trabajan, aunado a esto, es complicado que como mujeres se pueda acceder a puestos jerárquicos elevados, por tal motivo, en este apartado se identificaran aquellos factores importantes de la trayectoria laboral de las entrevistadas, para a su vez, identificar cómo esta área ha impactado en las representaciones sociales de los roles de género tradicionales.

Las mujeres que participan en esta investigación tuvieron la idea o el plan de trabajar inmediatamente después de salir de la universidad; empezaron probando puestos laborales relacionados con su área académica, pero, entre sus representaciones sociales sobre el mundo laboral emergió la idea de que los puestos de mayor jerarquía estaban reservados únicamente para los hombres. Es interesante detectar que esa idea, pese a los vaivenes u obstáculos por “ser mujer”, y desvalorización de sus propias capacidad y temor, se fue modificando durante su trayectoria laboral:

E.1: “Escalar un puesto es muy complicado, la situación laboral no es nada fácil, y como mujeres, menos y yo, o sea, sí sé que me esforcé, porque sé que hubiera estado en el momento justo, en el lugar preciso, pero si hubiera sido boba para hacer las cosas, pues no me habrían considerado ¿no? y no fue así”.

E.2: “Cuando uno ya va por no sé, el último semestre empieza mucho la incertidumbre, yo en lo personal, sentía miedo, aunque traía los conocimientos de la escuela y, pues salí con buenas notas, sentía ese miedo de no saber... hacer las cosas, el no sentirme capaz de llegar a una empresa y el poder ser un administrador como tal; entonces te soy sincera, yo empecé con trabajos muy bajos por decirlo así, porque me daba miedo tirarle a una empresa grande, porque no me sentía con la fuerza y la capacidad de poderlo hacer y pues esas empresas en las que yo empecé, me fueron formando y me fue dando valor para decirme sí, sí puedo; si puedo porque todo lo que realizaba pues lo iba realizando bien, entonces eso me fue dando apertura para después decir si puedo ir a cualquier empresa y entonces, empecé a escalar puestos”

E.3: “Afortunadamente por las amistades, los compañeros, algunos maestros, inclusive, de la Universidad me recomendaron con estos licenciados y fue como me incorporé a trabajar tanto en el Registro Público como en el despacho particular; y ya en la Universidad, creo que el sí tener un buen Currículum vale mucho”.

Después de ir narrando el proceso de escalamiento, describieron las dificultades que enfrentaron durante dicho proceso, algunas de ellas tienen que ver con la discriminación por ser mujeres: el machismo, comportamiento que, entre otros aspectos, alega la superioridad de los hombres, así como la idea de que *el deber* de las mujeres es responsabilizarse del trabajo en el hogar.

Ante esas resistencias, una de las entrevistadas comentó que adoptó características de “un hombre rudo”, con gestos serios y fuertes.

E1: “Cuando llegué por fin a tener un puesto de mando fue complicado, había personas que ya llevaban más años en la empresa en la que yo estaba, pero me dieron el lugar a mi porque finalmente yo había demostrado que podía hacer lo que fuera laboralmente hablando, claro, y lo aclaro porque a veces se piensa que las mujeres subimos y subimos por cuestiones de que nos vendemos, pero no es mi caso; en

fin, cuando tenía que ordenar a los demás, sobre todo a los hombres, había mucha resistencia, así que me tuve que poner como en un plan de rudeza, ellos estaban acostumbrados a un hombre rudo, pues adopté ciertas conductas similares a esas... ruda, seria, fuerte”.

También enfrentaron diferenciaciones y discriminación por cuestiones del género, es decir que, a pesar de tener la misma preparación, conocimiento, y capacidad que un hombre, su puesto se vio en riesgo con la llegada de un nuevo elemento a su trabajo, hombre que obtuvo los mismos beneficios que ella, sin mayor esfuerzo, solo por ser hombre. Una de ellas además mencionó el sueldo:

E2: “...a mis jefes siempre les he demostrado, no demostrado; siempre los he apoyado en todo, tanto en la parte administrativa como puedo estar con zapatilla y así como en esa fábrica que había ocasiones que iba iniciando y no tenía gente quien cortada la madera o pintara, pus yo me bajaba y les echaba la mano ¿no? o sea, en todo ese aspecto. No tenían jefe de producción y llega posteriormente como al que será... como a los seis meses de que arranca la fábrica, un ingeniero también que venía de Monterrey, este ingeniero es dos años menor que yo, si como dos años más o menos y llega así igual súper; no yo me las sé todas, que no sé qué, que no sé qué y que no sé qué ¿no? y empieza a envolver a mi jefe y mi jefe encantado con su jefe de producción y todo eso ¿no?, la verdad es que yo ahí sentí como que un poquito de celos de que dije hijo de tu madre, llegas y casi casi ya ganándome a mí y dije no, entonces la verdad que con él fue al inicio fue, fue complicado el ambiente y aparte llega y le pagan más a él que a mi entonces, pues si fue como un momento complicado, de choque por decirlo así y yo entre mi decía ¡ay te odio, te odio, te odio!, ¿no?

Otra de las entrevistadas mencionó situaciones de discriminación recurrentes en el proceso de reclutamiento, como cuestiones de la maternidad y el casamiento:

E3: “Cuando empecé ya a tener más experiencia, buscaba mejores trabajos, pero me pasaba que siempre me preguntaban: ¿tienes hijo?, ¿piensas casarte, ¿Quién te va a cuidar a tus hijos?, obviamente

nunca negué a mi hijo, pero si es muy feo que te pregunten eso, porque a ver, por qué eso no se lo preguntan a los hombres; pero después de eso me dieron el trabajo y fui creciendo porque yo me quedaba en horarios posteriores, no salía a mi hora de comida, estaba muy entregada a la empresa, hasta hubo un momento en el que fue prioridad antes que mi familia”

En los fragmentos anteriores se puede ver como las mujeres que llegaron a ocupar puestos de mando empresariales, tuvieron que adoptar ciertos estilos masculinos, los cuales históricamente han sido atribuidos a hombres, como la rudeza, las cuestiones de fortaleza, trabajo duro. A partir de ello, las mujeres han demostrado que su capacidad va más allá.

Actualmente, las tres entrevistadas se encuentran trabajando en cargos de mando en empresas de salud, servicios profesionales e instituciones de educación privada, con cargos como, gerente de nutrición, directora de gestión de proyectos y directora de preparatoria y universidad en una institución educativa privada, respectivamente.

En dichos trabajos, han enfrentado factores que reproducen ideas, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres en diferentes esferas; uno de ellos consiste en poner en duda su compromiso con desempeñar un cargo laboral. Mencionan que sus jefes suponen esto al relacionarlo con la responsabilidad que tienen con la familia. A esto se suma, una vez que llegaron a puestos, enfrentar a jornadas laborales de más de 8 horas, lidiar con subalternos a quienes les cuesta aceptar tener una mujer como jefa, además ganar sueldos bajos en relación con el sueldo de los hombres. A esto se refieren las tres entrevistadas:

E1: “Me ha sido difícil el hecho de tener que trabajar como gerente, o sea, el llegar hasta acá no ha sido nada fácil, una enfrenta muchas cosas, y ya estando acá, no sé, es un sueño profesional, pero casi casi me he olvidado de lo demás, de mi familia y de mi vida social ya ni hablamos.”

E2: "...es complicado muchas veces alcanzar las metas que uno se propone, pues los puestos directivos o de alto mando de las grandes empresas, pues muchas veces se los dan a gente mayor, no a mujeres, y pues, muchas veces también prefieren a hombres ¿no?, luego nos llegamos a enfrentar a esa parte, por otro lado, me he dado cuenta de que los salarios son más bajos para las mujeres"

E3: "Ya ser directiva, uff, es complicado porque trabajo casi todo el día, es decir, puedo entrar a las 9 y salir a las 7 de manera formal, pero la realidad es que a veces termino saliendo hasta las 10 de la noche e inclusive, llevo trabajo a casa, entonces, no puedo en lo absoluto brindar tiempo de calidad de mi familia, aparte hay que sumarle el estrés del trabajo extremo".

A pesar de las dificultades que las participantes han vivido a lo largo de su trayectoria laboral, se han dado cuenta que las mujeres pueden desempeñar otros roles distintos a los tradicionales. Una así lo expuso:

E1: "Me siento realizada, con el tiempo una va demostrando las grandes capacidades que tenemos como mujeres, si bien, extraño estar más tiempo con mi familia, me ha servido para darme cuenta de que puedo ser más que una mamá y esposa"

Otra de ellas, ante un mundo que concibe adverso e incluso cruel, antepone sus valores y emociones al tener contacto con personas que confía en ella:

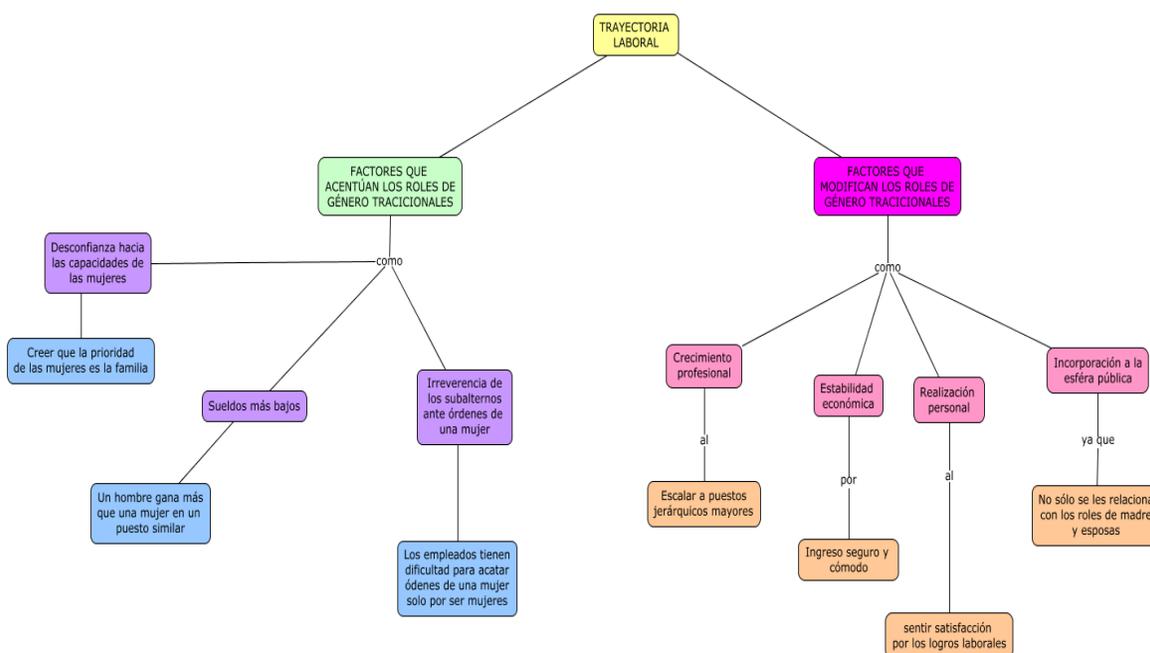
E2: Soy una mujer afortunada en este mundo tan cruel para nosotras, puesto que en mi trabajo me han capacitado mucho y aprendido de muchas cosas de grandes personas, pues estoy en la parte de capacitación y he podido tener contacto con mucha gente brillante que ha confiado en mí y en mi trabajo y eso me hace sentir muy honrada y feliz"

Una más dice sentirse realizada al asegurar que satisface lo personal y lo familiar, y por sus logros:

E3: ...Me siento realizada porque con mi trabajo puedo satisfacer cómodamente mis necesidades personales y familiares, además de que estoy orgullosa de mí misma y mis logros”

Con base en lo que expresan las mujeres entrevistadas, su trayectoria laboral quedaría sintetizada en la figura 5.

Figura 5
Trayectoria laboral



Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

A través del análisis de la esfera laboral se corrobora el fenómeno de la *doble jornada*. Se ha demostrado que esta sobrecarga laboral las coloca en desventaja en relación con los hombres. Las tres mujeres entrevistadas manifiestan que además, tienen que demostrar que las capacidades son las mismas que la de los hombres para ejecutar los trabajos de puesto de mando; aceptar que los salarios

son menores para una mujer realizando las mismas actividades que los varones; resistencias de subalternos para acatar órdenes de una mujer; cuestionamientos sobre la vida familiar; y, tiempos laborales extendidos, entre otras situaciones, sin embargo reconocen que, frente a esas condiciones laborales y cuestionamientos, tienen la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente a través de capacitaciones, la estabilidad económica y realización personal que su trabajo les otorga.

Resulta interesante que las tres participantes de esta investigación coincidieron en haberse visto hacia el futuro siendo sus propias jefas, en un trabajo que las haga independientes, dueñas de su tiempo, explotando sus capacidades y cerca de su familia: una, en un consultorio de nutrición; otra, en una empresa propia; y, la tercera, en un despacho jurídico.

Con el estudio de la trayectoria de vida de las mujeres se puede identificar el proceso de objetivación y anclaje de las representaciones sociales (Moscovici y Jodelet, 2008). Este proceso es variable por el momento histórico y el contexto en el que se analiza un fenómeno, como en el caso de esta investigación, que tiene que ver con las representaciones sociales de los roles de género en mujeres que trabajan en el sector empresarial en una ciudad con un crecimiento urbano vertiginoso y notable en los últimos 20 años. El proceso de objetivación, en particular, se puede ver desde el momento en que las mujeres crecen y se desarrollan en su núcleo familiar y que, mediante éste, se empiezan a relacionar significantes con conceptos que van determinando las ideas, creencias y pensamientos. En el caso de las entrevistadas, crecieron en un núcleo familiar con características tradicionales y a su vez modernas: mujeres consideradas cuidadoras y dependientes y los hombres proveedores y, a la vez, con imágenes femeninas independientes y proveedoras de la familia. También se pudo observar que, en el transcurrir del tiempo, se fueron agregando nuevos significados: el estudio y el trabajo extradoméstico y remunerado.

El proceso de anclaje se advierte, por otro lado, cuando las entrevistadas asientan dichos conceptos a nivel psíquico y social, compartiéndolo con otros

entornos; es decir, concibieron que la mujer es cuidadora y dependiente; que sus papeles son los de madre y esposa; sin embargo, consideran que también pueden ser estudiantes y trabajadoras. Estas ideas las comparten con personas de su entorno, en la cotidianidad, mediante la incorporación de discursos y la ampliación de la perspectiva sobre los significantes, lo que termina impactando en un comportamiento diferente al esperado al tradicional y las condujo a convertirse en mujeres con puestos jerárquicos elevados.

4.2 Los roles de género en la vida actual

Como se expuso en el apartado anterior, la formación y el enraizamiento de ideas y creencias que giran alrededor de los roles de género tradicionales conllevan tiempo, situaciones, experiencias, contextos. Así, lo que se ha construido a lo largo del tiempo, impacta en el modo de vida actual.

Las mujeres entrevistadas aprendieron de su familia de origen que las mujeres juegan un papel básico en la sociedad. Al ir incursionando a otras esferas como la académica y laboral, sus ideas sobre el desempeño de los roles tradicionales se fueron transformando mientras otras ideas se reforzaron y continuaron.

En este apartado se analiza cómo impactan los roles de género tradicionales en la vida actual de las mujeres entrevistadas.

La entrevistada 1 manifiesta ser una mujer con ideología moderna e inclusive, feminista, pues a lo largo de su trayectoria de vida aprendió a ser una mujer fuerte e inteligente. Su vida familiar ocupa un espacio primordial en su vida actual (ver Figura 6). En el caso de la entrevistada 2, la situación es similar al de la entrevistada 1, pues ha manifestado que el rol más importante para ella es el de madre, concibe el cuidado de sus hijos como una de sus principales obligaciones, así como el de su matrimonio, pero a su vez resalta a la empresa donde trabaja casi en el mismo nivel de importancia de su familia (ver Figura 7). En la entrevista 3 se puede

observar que las principales prioridades de la vida de la participante giran en torno a los roles de género tradicionales; es decir, el ser madre y ser esposa; esto es en poner atención y cuidado a su familia, su casa y su hijo; y, en un segundo nivel de importancia, se deja ver que se incorpora su carrera, el seguir estudiando y su trabajo (ver Figura 8).

Figura 6.
Nube de palabras, entrevistada 1.



Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

En la nube de palabras de la entrevistada 1 se puede observar que lo central de su vida es la familia, siendo preponderante sus roles como madre y esposa; por tanto, el cuidado de su casa y sus hijos, sin embargo, llama la atención que casi en el mismo nivel de importancia, se encuentra su carrera, su empresa y el seguir estudiando, aunque con la frase “*para mis hijos yo no soy la nutrióloga, soy la mamá*” se evidencia una representación social fuerte en cuanto al papel tradicional de la mujer, en donde la mujer deja de ser la profesional, la estudiante o la jefa por asumir el rol de la mamá, rol asignado socialmente.

E1: “Mi trabajo es primordial en mi vida, pero mi familia también, así que a veces para mi es super difícil irme y dejarlos casi todo el día, porque, aunque mi esposo está en casa, no es lo mismo; él trabaja de vez en cuando, y podría cuidarlos mejor, pero no tiene eso

esfera pública, pero, por otro lado, es evidente que la responsabilidad familiar sigue siendo asumida en un alto porcentaje por ellas como mujeres, a pesar de tener puestos laborales de mando.

4.3 Coexistencia del rol familiar con el rol laboral

Las mujeres se han enfrentado a diversas problemáticas a lo largo de la historia, por un lado, se atravesó por una invisibilidad en la cual las mujeres no eran tomadas en cuenta en cuestiones políticas y sociales; posteriormente, después de una lucha que a la fecha sigue perdurando, se ha conseguido que las mujeres puedan acceder a otras esferas públicas y no solo ser pensadas como sujetas de lo doméstico. Esto ha traído muchos beneficios como el que las mujeres tuvieran acceso a la educación, al trabajo, a la vida política y a lo social, si bien, no se ha logrado la igualdad esperada, se sigue construyendo día a día; pero, a la par de este avance en la igualdad de género, las mujeres también se han enfrentado a un fenómeno llamado *doblejornada*, este fenómeno ha complejizado la vida de las mujeres en el sentido de que siguen asumiendo en gran medida el trabajo doméstico, pero también, han asumido un rol laboral fuera de sus casas.

En este apartado, se analiza como las entrevistadas han logrado hacer coexistir ambos roles de su vida, sus implicaciones, beneficios y consecuencias; además de que se expone también como han vivido estos roles a partir de estar en una pandemia.

La entrevistada 1 es gerente de nutrición en una empresa, trabaja tiempo completo en dicho lugar, con horarios que son poco predecibles, con un sueldo estable que le permite brindar estabilidad a su familia.

Ella manifiesta que su trabajo es importante por razones personales de crecimiento, pero, a su vez comenta que vive en desigualdad en cuanto a las labores de su hogar y el equilibrio que debería mantener con su esposo frente a las

responsabilidades monetarias, pues ella es la que trabaja y asume la mayoría del gasto en su casa, además de llevar la mayoría del trabajo doméstico.

E.1. “Te voy a compartir algo de lo que no había visto con mucha profundidad, es muy complicado trabajar y ser mamá y esposa a la vez, porque si bien, soy una mujer muy liberal y pienso que con mi esposo he tratado de hacer buen equipo, hay circunstancias de mucha desigualdad; por ejemplo, la mayoría de mi salario se va para la casa, para los gastos de la casa, o sea yo tengo que dar un gasto mensual de mi salario y aparte pues las cosas que vayan saliendo las pago yo la luz, el agua; bueno con el agua a veces nos cooperamos con su pago, pero en la mayoría de los gastos pues, los asumo yo; y también en cuanto a la responsabilidad de lo doméstico, él me ayuda, todos ayudamos, tengo un hijo y una hija y tratamos de que todo sea por igual, por lo menos en lo dicho, porque indagando a fondo me doy cuenta que yo hago la mayor parte, y está bien, digo, soy una super mamá”.

Es así que con la cita anterior se puede notar que la entrevistada 1 ha roto con la vida tradicional de lo asignado socialmente a las mujeres en cuánto acceder al trabajo fuera de lo doméstico, sin embargo, este acceso no ha mermado su trabajo en el hogar, ella sigue asumiendo en mayor medida el cuidado de su familia tanto económica como laboralmente en cuanto a tareas domésticas, asumiendo que es una labor de “super mamá”, dicha aseveración refleja que por las ideas sociales a las que ha sido sometida en sus primeros años de vida, han repercutido en cuanto a la ejecución de una *doblejornada*.

E1. “... y sí, la verdad me duele en ocasiones no poder estar con mis hijos por salir a trabajar, es como un sufrimiento que vivimos las mujeres, porque o trabajas o eres mamá, es difícil ser ambas cosas y yo trato, pero es bien complicado”

La expresión anterior refleja un condenamiento, es decir, como una insatisfacción de no poder estar como mamá y como trabajadora por completo, lo que refiere nuevamente a las representaciones sociales que se nos incorporan en distintas etapas y de las que es difícil lograr un desprendimiento, pues dicha dificultad, entre estar con la familia y el trabajo, no es experimentada por los hombres.

Por su parte la entrevistada 2, quien es gerente de proyectos en una empresa de servicios profesionales, ha manifestado que disfruta mucho de su trabajo, a pesar de las dificultades que éste le genera en cuanto a la manera en que sus jefes tratan a su capital humano, pues considera que en ocasiones es un tanto deshumanizado, situación que ella trata de cambiar, empezando por sí misma. Por otro lado, su trabajo le impide estar tiempos duraderos con sus dos hijos pequeños, un niño de 6 años y una niña de 2 años.

E2: "Mi trabajo me produce satisfacción, lo disfruto, pero me da un gran sentimiento de culpa ver a mis hijos en la mañana un rato y luego, llegar a casa muy noche y verlos dormidos, a veces la culpa de carcome que quisiera dejar todo, pero te digo, me gusta trabajar y saber que, aunque gran parte de mi sueldo es para cuidar a mis hijos, porque déjame decirte algo, mi esposo trabaja y da su parte a la casa, pero yo, ¡ay! Yo, yo no puedo solo aportar algo, ¿me entiendes? Si yo veo que a mi hijo ya se le rompieron sus tenis, no puedo dejarlo solo así, voy y le compro unos, aunque no esté presupuestado, o a mi hija me encanta vestirla como muñequita y le compro cosas, aunque yo no me compre nada, y así con las cosas que falten en la casa, no sé, siento que como mamás siempre nos preocupamos más de esas cosas, porque a mi esposo ni le pasa por la cabeza".

En la cita anterior, se puede ver que la entrevistada 2 también se encuentra abrumada por llevar la coexistencia de su familia con su trabajo de una manera poco tradicional, aunque de igual modo trata de estar a cargo del cuidado de su familia en cuanto a cuestiones económicas, diferente al trabajo que realiza su esposo en donde puede enfocarse sin problema a visualizar principalmente su esfera pública.

E2: “También si he podido estar con mi familia y mi trabajo, es porque mi esposo igual ha sido un gran pilar, me ayuda un buen, a veces el baña a los niños cuando la muchacha que nos ayuda no puede ir, y eso se lo agradezco”

Por otro lado, en la reproducción de los roles de género tradicionales, se observa que se sigue considerando la labor del esposo como “ayuda”, asumiendo que el cuidado de los hijos y el hogar es papel de la mujer.

En cuanto la entrevistada 3, quien es directora de una institución educativa privada, comenta que su trabajo le ha servido para lograr un crecimiento profesional y académico del que se siente gratificada. Ella comenta, al igual que las otras 2 entrevistadas que la mayor dificultad se encuentra en los horarios extenuantes de trabajo, ya que ser jefa en una empresa, conlleva una gran responsabilidad laboral, lo que implica asumir el hecho de que la familia a veces debe esperar.

E3: Voy a decir algo con mucha tristeza, puedo llevar estos dos trabajos (casa y trabajo en la escuela) gracias al apoyo de mi esposo, él me motiva a salir cada día sin sentir culpa de dejar a mi hijo, es doloroso porque a veces implica el que pareciera que la familia queda en segundo plano, cuando en realidad para mí es mi plano principal, aunque pareciera que no, en estos momento, no tengo más esferas en la vida que mi trabajo y mi familia, no hay más, es la mujer trabajadora y la mamá y la esposa en tiempo completo, no podría con una cosa más y todas mis ganancias, así, todas, van a mi casa y mi familia. Y para que funcione en estas esferas, necesito que mi esposo me ayude a hacer labores en la casa y yo hago lo que reste, así hacemos equipo”

Con las citas mencionadas de las tres entrevistadas, se puede dar cuenta que ellas tres son ejemplo de la ruptura de lo esperado de las mujeres en el mundo laboral, pues han logrado romper con las limitaciones que en muchos casos, impide a las mujeres seguir creciendo laboralmente, se han convertido en jefas de tiempo completo de otras personas, asumiendo la responsabilidad que ello implique, pero, por el lado doméstico, se siguen percibiendo a sí mismas como las mamás y las

esposas que, pese a su labor en el ámbito público, siguen en el rol fiel del cuidado de su familia y el hogar, prevaleciendo en sus vidas la *doblejornada* que muchas mujeres enfrentas día con día y además, sintiendo culpa por no poder estar en tiempo completo con su familia.

4.4 Familia, trabajo y pandemia

La pandemia ha sido un hecho histórico que ha mermado la vida actual en muchos aspectos, en lo económico, lo social, lo académico, lo laboral, etc. En este apartado, se hablará sobre las experiencias de las entrevistadas en este tiempo de confinamiento, así como el impacto que este evento ha tenido en su vida.

La entrevistada 1, por ejemplo, menciona que durante el tiempo de pandemia su trabajo se ha mantenido operando de manera presencial, ya que, las actividades que hacen en cuando a la realización de estudios médicos, no pueden llevarse a cabo de forma virtual, sin embargo, hubo una reducción de su salario debido a las problemáticas económicas que han afectado a los centros de trabajo.

E1: “Mi trabajo no cambió, solo se redujo un poco la carga de trabajo, pero tenía que seguir yendo de manera presencial. Lo que sí es que el sueldo bajó un poco debido a la incertidumbre de la empresa, según lo van a recuperar, pero no creo”

En cuanto a la relación entre familia, trabajo más el factor pandemia, la entrevistada comenta lo siguiente:

E1: “Se me ha complicado mucho, más que nada al inicio, porque, además de lo que ya te comentaba de toda las responsabilidades que siempre me cargo, pues ahora súmale el hecho de regresar a casa y no saber si traes el bicho o no, es una preocupación muy fea porque uno tiene que cuidar a la familia a toda costa, mi esposo tiene una enfermedad crónica y me aterra contagiarlo, tengo dos hijos, pero con mi esposo es como si tuviera 3, es complicado trabajar, ser mamá,

esposa y además vivir una pandemia en donde, si todos los días luchamos por vivir, con la pandemia es el doble de esfuerzo”

En cuanto a la entrevistada 2, narra que el trabajo en tiempos de pandemia si ha sufrido alguna modificación en cuestión de horario, salario y combinación entre el trabajo presencial y virtual, resaltando lo siguiente:

E2: “Yo antes era mucho pues, de estar en oficina, de ir a visitar a los clientes presencial y todo eso ¿no? ahorita me tuve que adaptar, aunque no estoy relativamente grande, pero pues sí, como que no estoy tan acostumbrada al medio digital en cuestión a conferencias, yo manejo videoconferencias y todo eso, entonces, esa parte para mí me cambió, además de que trabajo ahora más tiempo en caso y sí, hubo una reducción de salario, que, en cuanto se recuperen los proyectos, se nos va a recuperar el ingreso.

En cuanto a la relación familia, trabajo y pandemia, la entrevistada expresa:

E2: “Es complicado, porque teniendo dos niños chiquitos, ellos igual se apegan mucho a mí, cuando yo estoy en casa todas las demás personas desaparecen aquí, o sea, yo estando en casa no existe la abuelita, no existe la chica que nos ayuda, de vez en cuando existe el papá, o sea, de que lo ven y bueno ya se van un ratito con el papá, pero es de que, si esta la mamá y más con la niña chiquita es de que se me pega, así como pulguita y no se me suelta, entonces si es complicado. Tenía que encerrarme en un cuarto y aunque me estuvieran tocando la puerta y así, cuando tenía reuniones pues dejarlos afuera del cuarto donde yo iba a estar porque si no, no, no me dejaban trabajar, entonces es complicado por esa parte, de hecho, siento que si bajaba la producción laboral el estar trabajando en casa, porque tenía aparte otras actividades ¿no? estar en casa que el cuidado de la niña, que en esta etapa quien la cuida, que ya tienes que hacer eso, que ya tienes que hacer el otro; entonces no le dedicas realmente el tiempo que el estar en tu espacio de trabajo en una oficina

así se reduce todo eso. Si es complicado hacer el home office como ama de casa”.

Por su lado, la entrevistada 3 no ha tenido ninguna modificación en cuanto al ingreso económico en tiempo de pandemia, sin embargo, la cantidad de trabajo en casa ha aumentado, dificultando hacer una separación entre lo laboral y el cuidado de su familia, manifestando que incluso, el área de trabajo que tiene en su casa está siendo improvisada, lo que no contribuye a que su hijo y esposo consideren que su trabajo es algo serio.

E3: “Sobre todo, que las personas no entienden que a veces el hecho de que estemos sentadas frente un escritorio, no quiere decir que no estemos haciendo nada, o que no estemos trabajando, y es como de, oye, un favor, oye, necesito, oye ven. No me dejan trabajar porque piensan que, por estar ahí, estoy disponible, pero de verdad que no, y te digo, amo a mi hijo y amo que pueda estar cerca de ellos, pero si es complicado como mujer”

En este apartado se puede ver que hay una afectación para las mujeres entrevistadas que están en puestos de mando, debido a que, como consecuencia de la pandemia, les han reducido su salario. Pero, el aspecto más importante a resaltar con las entrevistadas, es la complejidad del trabajo en casa, ya que, como consecuencia de lo esperado del papel de las mujeres, sus familias esperan que al verlas en casa puedan desempeñar su rol de cuidadoras, impidiendo que puedan llevar efectivamente su desempeño como trabajadoras, esto se evidencia también por el hecho de que no tienen un espacio específico para trabajar, sino que trabajan en su sala, en su comedor o en el espacio que encuentren cada día, lo que deja ver que no se le da completa seriedad a su trabajo.

Conclusiones

Como se ha expuesto a lo largo de los capítulos, la construcción de las representaciones sociales implica un proceso largo, por la característica de dinamismo de la vida de las personas. En el caso de las participantes así se observa, pues a pesar de que su núcleo familiar impuso en ellas ideas tradicionales en cuanto a los papeles de las mujeres, a lo largo de su trayectoria de vida las fueron modificando como consecuencia de la dinámica de las relaciones familiares, académicas, laborales y sociales.

En las participantes hay similitudes en cuanto la formación de las representaciones sociales de los roles de género tradicionales; dichas similitudes tienen que ver con el tipo de familia de origen a la que pertenecen; las tres provienen de una familia nuclear conformada por mamá, papá y hermanas/os. Pero, por otro lado, hay diferencias que ocasionan que cada una de ellas haya construido de diferente manera sus ideas, creencias e imágenes sobre lo que es ser madre y esposa, por ejemplo, dos de las entrevistadas crecieron con una madre que tomó el papel de proveedora de la familia asumiendo a la par la responsabilidad de las labores de cuidado y domésticas.

Al respecto Abric (2004) plantea que “la construcción de las representaciones sociales depende de un contexto a partir del cual se construye la normativa que va a dirigir las próximas relaciones socioafectivas, sociales e ideológicas” (p.22), por ello, al analizar la trayectoria de vida de las mujeres entrevistadas, se comprende de dónde vienen sus representaciones sociales sobre ser madre y esposa; y qué de ello permanece. En consecuencia, para entender la transformación de las representaciones sociales, se analizan primero las ideas provenientes del núcleo central y que aún prevalecen; por ejemplo, en el discurso de las tres entrevistadas sobresale que el ser madres sobrepasa los demás roles, que como madres sienten mayor responsabilidad en cuanto a sus hijos e hijas, además, siguen considerando que el esposo “ayuda” en el cuidado de los hijos.

De lo anterior, se puede resaltar que la continuidad en cuanto a estas representaciones sociales tiene que ver principalmente con que siguen refiriendo la maternidad como una actividad prioritaria en su vida y que, el hacer otras cosas en otras esferas de la vida, les ha significado sentimientos encontrados, porque, por un lado no han estado al cuidado de sus hijos como les inculcaron socialmente que “debían” hacerlo, pero por otro, su carrera profesional les ha significado un crecimiento personal importante que les ha dado satisfacción.

En cuanto a ser esposas, en general refieren que es importante compartir la vida con un esposo que “ayude” en las labores del hogar, que provea a la familia y a quién ser incondicional; estas ideas tienen que ver con los roles de género tradicionales, es decir, la mujer como responsable del cuidado de la familia y las actividades domésticas y al hombre se le asocia con lo extradoméstico. A pesar de que las entrevistadas han estado inmersas en el campo laboral, siguen siendo las responsables principales de su familia, tanto en los cuidados afectivos como económicos, pues las tres refieren que sus ingresos como trabajadoras son destinados en un alto porcentaje para cubrir las necesidades de su familia; incluso, en un porcentaje mayor al que aportan sus esposos. Así sucedía en la familia original de dos de ellas. Lo anterior conlleva a la reflexión sobre qué pasa con los hombres, en qué momento contribuyen a asumir el cambio en cuanto a la necesidad de transformar los roles de género, es decir, que también puedan verse de manera responsable asumiendo un papel activo dentro de la esfera privada.

Ahora, haciendo referencia a la periferia de la representación, se puede observar un cambio significativo de las representaciones sociales sobre ser madre y esposa, ya que las participantes pudieron anclar nuevas ideas durante su trayectoria de vida que colocan a la mujer en una gama amplia de oportunidades, más allá de la maternidad y el matrimonio. Aunque las representaciones sociales se organizan alrededor del núcleo central que influye directamente en su ponderación y su valor; incluye informaciones retenidas, seleccionadas e interpretadas, juicios formulados al respecto del objeto y de su entorno, estereotipos y creencias; el sistema periférico resalta las características individuales, relacionado al contexto

inmediato en el que las personas están inmersas, suelen ser más flexibles, lo que permite al sujeto anclarse a la realidad (Abric, 2004). Es así como, aunque las mujeres tengan ancladas ideas y creencias con relación al núcleo central, de acuerdo al contexto actual en el que están inmersas, existen ciertas modificaciones que les permiten incluirse a un entorno presente ya que, el sistema periférico resalta que las representaciones sociales no son estáticas, sino que se transforman a partir de las prácticas sociales, es decir, al hacer una modificación de las circunstancias externas que tienen que ver con cualquier estado que exista en el mundo, pero, que está fuera de la representación social anclada (Flament, 2004, pp. 43-47).

Por lo tanto, parte del discurso de las entrevistadas refleja el sistema periférico, ejemplo de ello es que las mujeres tienen arraigada la idea de ser madres como una práctica prioritaria en su vida, pero también, a partir de su desarrollo dentro de un contexto diferente al tradicional, manifiestan que ser madre también es hacer cosas diferentes a lo que aprendieron, por ejemplo: educar a hijas e hijos por igual, sin predeterminedar actividades con base al género. En cuanto a ser esposas indican que una esposa también es ser independiente, es decir, no depender económicamente del hombre, sino más bien, hacer equipo con la pareja, tener una relación recíproca en donde por ningún motivo la mujer debe permitir algún tipo de abuso por parte de su esposo.

En cuanto a ser trabajadora, las mujeres interpretan el estar en la esfera laboral como una posibilidad de dar estabilidad a su familia, pero también es una posibilidad de crecimiento personal, de verse más allá de la maternidad, como mujeres que se entregan a otras capacidades como asumir un puesto de alto mando en un contexto diferente al doméstico, desempeñando actividades que tradicionalmente habían sido asignadas a los hombres.

Entonces, es innegable la presencia de un núcleo central en las representaciones sociales de las mujeres con respecto a los roles de género tradicionales, pero la transformación de éstos es evidente debido a los distintos

contextos en los que las entrevistadas se han inmiscuido y esas transformaciones se reflejan directamente en su forma de vida actual.

Si se observan de manera profunda y detallada los hallazgos de esta investigación, se puede notar que en general existe una tendencia a seguir relacionando el género con el sexo biológico, lo que conlleva a una naturalización de la división sexual del trabajo y las desigualdades sociales. Así, las mujeres siguen siendo consideradas en el ámbito de la reproducción.

Desafortunadamente, estas ideas que se hacen a partir del sexo biológico se siguen aprendiendo mediante estereotipos y roles vigentes provenientes de un sistema patriarcal y machista; de aquí que el núcleo central de las representaciones sociales muestra que la trayectoria de vida familiar es el elemento principal para la formación de ideas y creencias en torno a los roles de género tradicionales; lo que implica que dichas representaciones sociales sobre los roles de género tradicionales sean perdurables en la vida de mujeres y hombres; un ejemplo de ello es que al venir de un núcleo familiar con ideas tradicionales, el rol maternal y de cuidadora es fundamental para las mujeres, en cambio, para los hombres el rol de proveedor es un elemento que se ha supuesto inherente; resaltando que, aunque las madres de las entrevistadas ya eran mujeres que tenían un papel fuera de la esfera doméstica, seguían adjudicándose en un gran porcentaje la responsabilidad del hogar, asumiendo con ello una *doble jornada*.

Otro punto es que los roles de género aprendidos y aprehendidos por las entrevistadas en los primeros años de vida, evidencian una tendencia sexista, pues a las mujeres se les relacionaba con juicios como “ser una niña buena”, “ser una niña de bien”, “una niña de bien debe darse a respetar”, “las niñas no deben provocar para no ser acosadas”; delegando en el rol femenino la responsabilidad ante los ataques que las mujeres viven día a día en las calles, las escuelas, los hogares, etc., como el acoso, la discriminación y la violencia de género. Sin embargo, debe asumirse una responsabilidad social, en donde la transformación en cuanto a los roles de género no sea algo que dependa de las mujeres, sino que a

los hombres también se les eduque para transformar las ideas machistas que conllevan a la desigualdad de género, pues estas mismas construcciones de roles de género tradicionales, han eximido a los hombres en gran medida de la responsabilidad de las labores domésticas, ubicándolos como “auxiliares” o “colaboradores”, como si la responsabilidad del hogar fuera única y exclusiva de las mujeres.

Estas desigualdades aprehendidas en etapas muy tempranas de desarrollo impactan directamente en la vida presente de las entrevistadas, pues les supone una gran dificultad desprenderse completamente de aquellas creencias e ideas desiguales adquiridas, por tanto, para las mujeres esto significa anteponer a su familia, hijos, pareja, antes de cualquier otro núcleo social o incluso antes que ellas mismas; es decir, aunque esto implique el dejar de alimentar sus propias vidas y crecimiento personal. Ante esta afirmación Figueira (1987) anuncia la necesidad de “trazar nuevas rutas” haciendo referencia a construir nuevas formas en dónde tanto hombres como mujeres puedan destacar sus potencialidades sin mermar sus deseos.

Con las entrevistas realizadas se puede observar en gran medida la insistencia de un discurso sexista, impuesto mediante diversos grupos de socialización que tienden a la prevalencia de un mundo desigual con detrimento para las mujeres, porque, aunque pareciere inofensivo el discurso que estereotipa a la mujer, esto tiene gran consecuencia en la desigualdad social que se vive, en dónde ellas quedan atadas a la *doble e inclusive tripe jornada*.

Por otro lado, entre los hallazgos de la investigación también se revelan avances sustantivos en cuando a la ruptura con los roles de género tradicionales, pues, al estar las mujeres inmersas en otros ámbitos de vida que también forman parte de su trayectoria; como lo académico y lo laboral, han podido reconstruir sus creencias y subjetividades sobre la idea de ser mujer, observando más allá de lo que socialmente se les ha establecido. Esa deconstrucción las ha llevado a ser estudiantes universitarias, que no solo se han conformado con ello, sino que han seguido alimentando sus estudios con cursos e inclusive, con posgrados. Y, con lo

concerniente a lo laboral, han asumido la idea de la mujer poderosa que puede también incursionar en puestos que habían sido designados por mucho tiempo para hombres; es decir, ellas han crecido profesionalmente hasta poder alcanzar poco a poco un puesto de mando, aunque ello les ha significado también un enfrentamiento constante con la discriminación de género en el ámbito laboral debido a las dudas que se han generado en su “capacidad por ser madres”, los desacatos de sus subalternos por ser mujeres, los sueldos menores al de los hombres, experiencias de sexismo, entre otras cosas; pero a pesar de ello, han superado los obstáculos hasta lograr tener una estabilidad laboral en sus vidas. Esto es lo que se explica desde la periferia de la representación, en dónde, por el dinamismo y las características individuales de cada una de las mujeres, se han modificado o transformado ciertos aspectos que parten del núcleo central, lo que les ha permitido estar en el lugar en el que se encuentran como jefas del sector empresarial.

Hasta aquí, se puede ver que es innegable la desigualdad de las mujeres con respecto a los hombres, en lo cotidiano, en la escuela, en el trabajo y en la casa; sin embargo, años de lucha feminista en contra del androcentrismo ha logrado avances significativos.

También es importante mencionar que las representaciones sociales son una herramienta útil; tanto teórica como metodológicamente, para realizar análisis de fenómenos sociales con perspectiva de género, ya que, como se ha mencionado a lo largo de los capítulos, permiten el acercamiento a las subjetividades y realidades de las personas a partir de su propio discurso.

Por último, a partir de los hallazgos encontrados en esta investigación, se precisa la importancia de contribuir con distintas acciones hacia cambios en los roles de género que impactan en la desigualdad y la violencia hacia las mujeres; esto a través de fomentar la sensibilización, no solo con las nuevas generaciones, sino con las generaciones actuales que reproducen los prejuicios y los estereotipos sexistas. Para ello, es importante cuestionar sobre lo que socialmente se ha asignado a un cuerpo biológico.

Referencias

- Abric, J. (2004). *Prácticas sociales y representaciones*: Ediciones Coyoacán, S. de C. V.
- Alberdi, I. (1999), "El significado del género en las ciencias sociales", en *Política y Sociedad*, Núm. 32, Universidad Complutense de Madrid, pp. 9-21. (Disponible en versión electrónica: <http://redalyc.uamex.mx>)
- Aliaga, A. (2018). *Imaginario y Representaciones Sociales*: Ediciones Usta.
- Álvarez-Gayou, J.C. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*: Paidós.
- Arruda, A. (2010). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Barrantes, K y Cybero, M.F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Wimblu*, 9(1), 29-42. [file:///C:/Users/Alejandra%20Ochoa/Downloads/Dialnet-LaMaternidadComoUnConstructoSocialDeterminanteEnEl-4942668%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Alejandra%20Ochoa/Downloads/Dialnet-LaMaternidadComoUnConstructoSocialDeterminanteEnEl-4942668%20(2).pdf)
- Benitez, I. (2001), "Los estudios feministas y el enfoque de género. Un acercamiento teórico-conceptual", *Revista Fem*, Febrero de 1993, México, pp. 81-101
- Berger, P. y Luckman T. (1997). *Modernidad, Pluralismo y Crisis de sentido*: Paidós.
- Beauvoir, S. (2013) *El segundo Sexo*: Ed de bolsillo.
- Blazquez, N. (2010) Epistemología feminista: temas centrales. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Bucio, A. (2014). *Brechas de género: la mujer mexicana entre el suelo pegajoso y el techo de cristal*. (Tesis de pregrado). Instituto Tecnológico Autónomo de México: Ciudad de México.
- Buquet, A.G. (2013). *Sesgos en las trayectorias académicas universitarias: Orden cultural y estructura social en la división sexual del trabajo*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México] https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Buquet2013_Tesis.pdf

- Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Bidegain, N. (2016). Desigualdades de género y brechas estructurales en América Latina. *Revista nueva sociedad*. No. 265. 50-57.
https://www.nuso.org/media/articles/downloads/2_TC_Bidegain_265.pdf
- Buontempo, M. (2000). El uso del enfoque biográfico en la reconstrucción de trayectorias laborales: Universidad Nacional del Nordeste.
- Burin, M y Dio, E. (1996). *Género, psicoanálisis, subjetividad*: Paidós
- Camarena, M. E. (2017). El techo de cristal en México. *Revista de Estudios de género*. La ventana, 5(47). Universidad de Guadalajara.
https://www.redalyc.org/jatsRepo/884/88453859009/html/index.html#redalyc_88453859009_ref9
- Castañeda, M.P. (2010). Etnografía feminista. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Ceballos, M y García, M. J. (2015). Roles de género tradicionales y personalidad tipo c en mujeres con diagnóstico de cáncer de mama. *C I E N C I A e r g o - s u m*, 23(3),. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Pp. 229-238.
- Cesar, A, D. (2016). *Roles de género, percepción de equidad y satisfacción marital en mujeres con y sin trabajo remunerado*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. México.
- Chávez, M. (2010). *Trabajo femenino: Las nuevas desigualdades*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chambilla, B. (2017). “La palabra era ley del varón”: Desigualdad económica y exclusión Social en la cooperativa minera Chorolque (Potosí-Bolivia). En Farah, I. (Coord.) (2017). *Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe*: CLACSO.
- Climent, G, I. (2004). *Representaciones respecto al trabajo de la mujer: De la familia tradicional a la familia de dos proveedores*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Corres, P. (2010). Femenino y masculino: modalidades de ser. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.

- Cuadrado, I y Morales, J. (2000). Algunas claves sobre el techo de cristal en las organizaciones. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 23(2), 183-202, recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/2313/231317597002.pdf>
- Dantil, L. (2017). Desigualdad y participación política de las mujeres en Haití: entre luchas, obstáculos y logros. En Farah, I. (Coord.) (2017). *Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Dahrendorf, R. (1975). *Homo sociologicus*: Akal
- Daros, W.R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*, 162 (56). 107- 129.
- Davis, N. (1975). "Womens History in Transition: The European Case", en *Feminist Studies*, (3) p.90
- De Lauretis, T. (1989), "La tecnología del género", en *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London, Macmillan Press, pp. 1-30
- Delgado, G. (2010). Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- De Rosa, A. (1994) Comparativity in research on Social Representations: some of the methodological questions and the underlying theory of the method, en Conference: V Congress of A.R.I.C, Sarrebrucken.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2019.Glosario. INEGI: México. Recuperado el 23 de enero del 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15#letraGloO>
- Fajardo, M.I., Bermejo, M.I., Ruiz, M.I., Y Fajardo, M.G. (2005) Lo mujer y lo femenino en el mundo actual. *International Journal of Developmental*.
- Farah, I. (2017). *Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y el Caribe*. CLACSO.
- Figueira, S. (1987). ¿Una nueva familia? Lo "moderno" y lo "arcaico" en familia de clase media brasileña: Zahar.
- Flament, C. (2004). "Capítulo II. Estructura, dinámica y transformación de las

representaciones sociales, en Abric, Jean-Claude, *Prácticas sociales y representaciones*, pp. 33- 52.

Flores, N F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM. *Educational Psychology*, 1(1), 197-206.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832486013>

Flores, F. (2010). Representación social y género: una relación de sentido común. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.

Flores, G. (2010). *Las representaciones Sociales de la Familia Mexicana Nuclear Tradicional en los Jóvenes Universitarios de la Ciudad de México. Estudio de caso en cuatro grupos de jóvenes, dos de ellos de la UNAM y los otros dos grupos de jóvenes con estudios básicos o sin estudios*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.

Friedan, B. (2009). *La mística de la femineidad*: Ediciones cátedra.

Galeana, P. (2009). *La historia del feminismo en México*. México, UNAM, s/f. Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4318/9.pdf>

García, R. (2017). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia* (25) 76. DOI 10.29101/crcs.v25i76.4590.

Godelier, M. (1986) *La producción de grandes hombres, poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*: Akall.

Gordo, A. y Serrano, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*: Prentice Hall.

González, A. y Castellanos, B. (1995). ¿Desaparecerán los géneros cuando muera el sexismo? *Sexología y Sociedad*, 1(2), 18-19.

Harding, S. (2010). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.

Herber, M. (1969). *Un ensayo sobre la liberación*: Joaquín Mortíz.

- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación: McGraw- Hill.
- Hernández, J., García M, R., Navarrete y Corichi, A. (2016). El liderazgo femenino en directivos de Empresas Hidalguenses: un análisis sobre Sus prácticas y circunstancias asociadas al Puesto. *Revista Internacional de Administración y Finanzas*, 9(2), 49-60.
- Ibañez, T. (1988), Ideologías de la vida cotidiana: Sendai.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Perfiles sociodemográficos municipales*: Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Censos económicos 2014. Hidalgo*: Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo1 cifras durante el segundo trimestre de 2018*: Ciudad de México. Recuperado en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Estadísticas a propósito del día de la madre (10 de mayo) Datos Nacionales*. Ciudad de México. Recuperado en: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/madre2018_Nal.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2003). Las mujeres y el trabajo II. Recuperado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). *Ley general para la igualdad entre hombres y mujeres*. Recuperado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100980.pdf inmujeres 2008.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2015). Las desigualdades de género en el trabajo no remunerado. Resultados de la Encuesta Nacional. Recuperado en: <file:///C:/Users/HP%20ADMIN/Desktop/Maestr%C3%ADa%20en%20CS/trabajo%20domestico.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Información por entidad*. INEGI: CDMX

- Jodelet, D. (2008). La representación social; fenómenos, concepto y teoría”, en Moscovici, Serge, *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales*, pp. 469- 494.
- Jodelet, D. (2015). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales, en *Revista Cultura y representaciones sociales*, UNAM, Vol 3, Núm 5.
- Knapp, E., Suárez M. y Mesa, M. (2003), Aspectos teóricos y epistemológicos de la categoría representación social, en *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 20, Núm. 1, p. 23-34.
- Kaplan, C. y Fainsod, P. (2001). Pobreza urbana, diversidad cultural y escuela media: notas sobre las trayectorias escolares de las adolescentes embarazadas. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 1(18), 25-36. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/5964>
- Lamas, M. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. *Las ciencias sociales*. México.
- Lamas, M. (2000). “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en *Papeles de Población*, julio-septiembre, núm. 021, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 147-178. (Disponible en versión electrónica: <http://redalyc.uamex.mx>)
- Lechuga, J., Ramírez, G. y Guerrero, M. (2016). Educación y género. El lago trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Economía UNAM*, 5(43), 110-139. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.
- Lynch, G. (2020) La investigación de las representaciones sociales: enfoques teóricos e implicaciones metodológicas. *Red Sociales*, Revista del Departamento de Ciencias Sociales,7(01), p. 102-118.
- Macías, A. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Psicología del caribe*, (13),15- 28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301303>
- Maffia, D. (2010). Género y políticas Públicas en la Ciencia y la tecnología. En Blazquez,N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Marchionni, M. (20018). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*. CAF
- Mejía, M. (2012). *Construcción de roles de género a través de las prácticas educativas de los y las docentes, en el colegio Didascalio hermana Josefina Serrano de la ciudad de bello*. [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira].

<http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesis/textoanexos/30586126M516.pdf>

Mejía, C. (2015). Sexo y género. Diferencias e implicaciones para la conformación de los mandatos culturales de los sujetos sexuados. En J. Taguenca (ed.), *Cultura, política y sociedad Una visión calidoscópica y multidisciplinar*. Pachuca de Soto, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Mejía, C y Pizarro, K. (2014). Estudios de género, feminismo y sexualidad. Pachuca de Soto, México: Univ. Los Andes y Univ. Autónoma Estado de Hidalgo.

Moctezuma, D. (2013). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (220), 117-146. Recuperado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n220/v59n220a5.pdf>

Money, J. (1973). Gender Role, Gender Identity, Core Gender Identity: Usage and Definition of Terms. *Journal of the American Academy of Psychoanalysis*, 1, p. 397-403.

Mora, J y Flores, F. (2010). Intervención comunitaria, género y salud mental. Aportaciones desde la teoría de las representaciones sociales. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.

Moscovici, S. (1984). *Psicología Social II*: Paidós.

Moscovici, S. (1985), "Introducción: El campo de la psicología social", en Moscovici, Serge [comp.], *Psicología Social I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos*. España: Paidós.

Moscovici, S. (1987). "Social Collectivities". En: Hulse, M. (ed.) *Essays in Honor of Elias Canetti*. London: André Deutsch.

Moscovici, S. (2003). *Psicología Social I*: Paidós

Pacheco, E y Blanco, M. (1998) Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre el trabajo urbano en México. *Papeles de población*, 4(15). Universidad Autónoma del Estado de México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201504>

Paicheler, H (2008). La epistemología del sentido común, de la percepción al conocimiento del otro, en Moscovici, Serge, *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social*. *Psicología Social y problemas sociales*, pp. 379-414.

- Piñeiro, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *Revista de Investigación Educativa*. (7), 1- 19. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/2831/283121713002.pdf>
- Ramírez, I. (1854). "La coqueta". Los mexicanos pintados por sí mismos: tipos y costumbres nacionales: Imprenta Munguía.
- Ramírez, R. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y Ecuador. *Revista espacios*, 40(41), 29.
- Restrepo, A. (2010). Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América Latina y El Caribe. En Blázquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Rateau, P. y Lo Mónaco, G. (2013), *La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método*, CES Psicología, 6(1), p. 22-42.
- Reyes, A. (2011). *La conciliación entre los ámbitos laboral y familiar de académicas SNI de la UAEH, desde una perspectiva de género*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca. México.
- Ríos, M. (2010). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blázquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Rovetto, F. (2011). "Cómo nombrarlas". Mujeres, trabajo y medios de comunicación: algunas aproximaciones conceptuales. *Trabajo y Sociedad*, 15(17), 381-399.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*: Gedisa.
- Sabater, C. (2014). La interacción trabajo-familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (9)30, 163-198.
- Saldivar, A., Díaz- Loving, R., Reyes, N.L., Hurtate, C., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J., y Domínguez, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 5 (3), 2124-2148
- Sánchez, V. (2012). Satisfacción de mujeres trabajadoras con relación familia y trabajo. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*. (50), 135-140.

- Scott, J. (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género, pp. 265-302.
- Szas, I. y Lerner, S. (1996). *Introducción al trabajo cualitativo de investigación*. El Colegio de México: CDMX
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*: Paidós.
- Thompson, P. (1988). *The voice of the past, oral history*, Oxford, Oxford University Press.
- Ursini, S. (2010). Diferencias de género en la representación social de las matemáticas: un estudio con alumnos y alumnas de secundaria. En Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (coords.) (2010). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, UNAM.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*: Gedisa.
- Vélez, A y Botero, A. (2018). *Representaciones sociales de la maternidad y su incidencia en la decisión de tener hijos*. (Tesis de pregrado). Universidad EFAIT. Bogotá, Colombia.
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*: Grijalbo.
- Villaseñor, P. (2016). Evolución de las trayectorias familiares mexicanas: un análisis para los grupos de generaciones (1948-1957), (1958-1967), (1968-1974) y (1975-1984) [Tesis de maestría, Colegio de la frontera norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/20141209/>
- Zabludovsky, G. (1998). Las mujeres en cargos de dirección: obstáculos y cultura organizativa en las compañías privadas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43(174), 115-144. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49131>
- Zabludovsky, G. (2014). Las mujeres en los ámbitos de poder económico y político de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60 (223), 61-94. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191815721>